

Informe Financiero

Grupo Financiero del País



SC6807-1



SC6816-1



Security Standards Council™



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



SEGUROS DEL PAIS



BANPAIS
Siempre de tu lado.

Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L. R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras Edificio Plaza América 5to. Piso
Colonia Florencia Norte Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2276 9500

San Pedro Sula, Honduras Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste,
4to. Nivel Boulevard del Norte Apartado Postal 4841
Tel.: (504) 2276 9501 www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Banco del País, S.A. ("El Banco"), los cuales comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separados por los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros separados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera separada de Banco del País, S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su desempeño financiero separado y sus flujos de efectivo separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros separados.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados, Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos

obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que el Banco prepara sus estados financieros separados con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros separados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"); en la Nota 38 el Banco ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros separados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Asunto Clave de Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de auditoría que se comunican en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría

Determinación y contabilización de estimación por deterioro para cartera de crédito – Grandes deudores comerciales

La estimación por deterioro por incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los denominados grandes deudores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría. La cartera de créditos comerciales bruta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por L38,459,592,867 y L30,567,880,279, respectivamente, representa el 44% y 41% del total activos del Banco.

Esta cartera requiere del análisis de los factores establecidos para la determinación y registro contable de la estimación antes indicada, de conformidad con el ente regulador mediante Resolución vigente GRD No.184/29-03-2022.- (Circular CNBS 03/2022) y para Cartera Agropecuaria según Resolución GRD No.184/29-03-2022 (Circular CNBS 05/2022) y Resolución GES No.470/21-06-2021 (Circular CNBS 12/2021), (Circular CNBS No. 017 /2022), se requiere una evaluación por parte de la Administración del Banco y análisis específicos de dichos deudores para determinar su clasificación y determinación de reserva con base a lo establecido por el ente regulador.

Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la estimación depende de 4 factores de riesgos fundamentales a evaluar: Capacidad de Pago, Comportamiento de Pago, disponibilidad de garantías y Entorno Económico, de acuerdo con lo establecido en la sección 1.1.2 criterios de clasificación de la Normas para la Evaluación y Clasificación de la cartera Crediticia emitida por la CNBS.

Refiérase a las Notas 2.c.

Evaluación del ambiente de procesamiento informático:

El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto, aplicamos procedimientos de auditoría e identificamos deficiencias relacionada con controles en el

Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación:

- Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias del Banco y realizamos pruebas de diseño e implementación de controles y verificación de la aplicación de la normativa requerida por el ente regulador.
- Probamos el diseño e implementación de los controles relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera crediticia realizada por el Banco con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito de Grandes Deudores Comerciales en base a la normativa emitida por la CNBS.
- La determinación de la reserva de créditos fue auditada como sigue:
 - 1) Solicitamos la integración de clientes considerados como grandes deudores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte.
 - 2) Seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico representativo, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), realizamos el análisis de los 4 factores de riesgo que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Banco. Finalmente, con base a la clasificación y porcentajes establecidos por la CNBS recalculamos la reserva requerida y determinamos la razonabilidad de la misma.
- Adicionalmente, de las muestras seleccionadas de clientes observamos las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de las mismas esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valuadores certificados por el ente regulador.
- Identificamos y evaluamos controles mitigantes de los riesgos identificados como consecuencia de las deficiencias en los controles automáticos, probando la eficacia operativa de los mismos, en especial de los controles manuales de conciliación que impactan el

Asunto Clave de Auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación

área de acceso de usuarios y control de cambios sobre los sistemas de tecnología de la información (TI) que respaldan el registro de transacciones y los procesos de información financiera del Banco, lo cual nos generó un incremento en el alcance y esfuerzo de auditoría debido a la incapacidad de confiar en controles automatizados.

procesamiento de las transacciones registradas en los estados financieros separados. - Realizamos procedimientos de auditoría sustantivos incrementales para abordar los riesgos identificados para las cuentas de los estados financieros separados afectadas. - Realizamos procedimientos de revisión de asientos de diario relacionados con usuarios privilegiados y segregación de funciones.

Se requirió un juicio significativo del auditor para diseñar y ejecutar los procedimientos de auditoría incrementales y para evaluar la suficiencia de los procedimientos realizados y la evidencia de auditoría obtenida.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Banco en relación con los estados financieros separados.

las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 de los estados financieros separados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude como por error.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como entidad en funcionamiento.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco del País, S.A.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros separados.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría, describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones lo impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

Deloitte & Touche



- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

Honduras, C. A.
14 de marzo de 2023

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
ACTIVO DISPONIBLE	2a, 5	L 13,877,950,596	L 13,560,972,370
INVERSIONES FINANCIERAS	2b, d, 6	10,913,698,440	11,028,751,160
Inversiones Financieras a costo amortizado		10,647,391,611	10,742,248,719
Inversiones Financieras a valor Razonable		7,728,765	7,906,184
Inversiones financieras designadas al Costo		110,027,392	110,027,392
Rendimiento financiero por cobrar		148,550,672	168,568,865
PRÉSTAMOS DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES E INTERESES	2b, c, 7	60,344,026,488	48,173,028,576
Vigentes		58,726,999,905	46,441,191,004
Atrasados		102,114,583	87,364,308
Vencidos		5,970,935	2,113,771
Refinanciados		1,810,991,752	2,054,110,221
En ejecución judicial		83,409,399	124,458,730
Rendimiento financiero por cobrar		357,038,214	321,350,683
Estimación por deterioro acumulado		(742,498,300)	(857,560,141)
CUENTAS POR COBRAR	2e, 8	127,086,502	177,984,848
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS			
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	2i, 9 2f, 10	58,395,386 1,112,602,267	151,769,678 1,035,511,847
Activos físicos		1,938,975,822	1,869,730,110
Depreciación acumulada		(826,373,555)	(834,218,263)
OTROS ACTIVOS	2h, j, 11	362,268,298	234,176,019
TOTAL ACTIVOS		L 86,796,027,977	L 74,362,194,498
ACTIVOS CONTINGENTES	34	L 7,465,964,417	L 3,094,052,506
BALANCE		L 94,261,992,394	L 77,456,247,004
PASIVO			
DEPOSITOS	2k, 12	L 58,945,152,757	L 49,122,340,548
Cuenta de cheques		11,122,696,381	9,716,540,763
De ahorro		24,599,648,153	19,996,711,207
A plazo		23,014,841,596	19,232,744,193
Otros depósitos		141,278,961	111,464,942
Costo financiero por pagar		66,687,666	64,879,443
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2l, 13	16,046,620,167	12,370,543,814
Préstamos sectoriales		5,062,134,570	5,435,160,209
Créditos y obligaciones bancarias		10,861,596,349	6,852,236,005
Costo financiero por pagar		122,889,248	83,147,600
CUENTAS POR PAGAR	2r, 14, 19	638,526,238	501,459,088
ACREEDORES VARIOS	15	348,690,789	264,620,785
VALORES TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	2l, 16	2,222,669,507	4,669,910,283
PROVISIONES	2m, n, 17	552,302,729	477,875,937
OTROS PASIVOS	18	57,666,224	77,452,850
TOTAL PASIVOS		L 78,811,628,411	L 67,484,203,305
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL PRIMARIO	20	L 4,156,135,040	L 4,156,135,040
CAPITAL COMPLEMENTARIO			
Primas sobre acciones		185,506,010	185,506,010
Reservas de capital	21	359,877	359,877
Resultados de ejercicios anteriores		1,640,537,187	1,123,315,068
Resultados del ejercicio		1,581,968,365	1,010,763,156
PATRIMONIO RESTRINGIDO	20	419,893,087	401,912,042
TOTAL PATRIMONIO		7,984,399,566	6,877,991,193
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L 86,796,027,977	L 74,362,194,498
PASIVOS CONTINGENTES	34	L 7,465,964,417	L 3,094,052,506
BALANCE		L 94,261,992,394	L 77,456,247,004

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
PRODUCTOS FINANCIEROS			
Intereses	2p, 23	L 5,517,177,352	L 4,800,086,943
Ingresos por comisiones	2q, 24	917,643,904	721,012,368
Otros ingresos	25	327,937,942	293,965,959
		<u>6,762,759,198</u>	<u>5,815,065,270</u>
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses	2p, 23	(1,949,025,359)	(1,891,471,028)
Gastos por comisiones	2q, 24	(521,515,750)	(362,704,520)
Otros gastos	25	(646,153)	(19,637,597)
		<u>(2,471,187,262)</u>	<u>(2,273,813,145)</u>
		4,291,571,936	3,541,252,125
UTILIDAD FINANCIERA			
PRODUCTOS POR SERVICIOS			
Ganancia en venta de activos y pasivos	26	65,933,659	54,317,304
Arrendamientos operativos		12,498,151	15,042,411
Servicios diversos	27	217,013,927	190,047,403
		<u>295,445,737</u>	<u>259,407,118</u>
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de funcionarios y empleados	28	(1,097,444,094)	(959,812,598)
Gastos generales	30	(785,442,841)	(658,044,305)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	31	(144,277,086)	(473,136,355)
Depreciaciones y amortizaciones		(144,670,541)	(179,904,175)
Provisiones		(43,700,510)	(4,166,541)
Gastos diversos	32	(173,463,447)	(170,840,798)
		<u>(2,388,998,519)</u>	<u>(2,445,904,772)</u>
		2,198,019,154	1,354,754,471
UTILIDAD DE OPERACIÓN			
Ingresos y gastos no operacionales	33	81,847,865	89,758,388
		<u>2,279,867,019</u>	<u>1,444,512,859</u>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2r, 19	(697,898,654)	(433,749,703)
UTILIDAD NETA		<u>L 1,581,968,365</u>	<u>L 1,010,763,157</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADO SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Saldos al 31 Diciembre 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 Diciembre 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 Diciembre 2022
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES								
Capital Social	20	L 5,465,315,994	L 1,790,038,476	L (779,275,320)	L 6,476,079,150	1,581,968,365	L (493,541,036)	L 7,564,506,479
Aportes patrimoniales no capitalizados		3,376,859,720	779,275,320	(779,275,320)	L 4,156,135,040			4,156,135,040
Primas sobre acciones		779,275,320						
Reservas		185,506,010			185,506,010			185,506,010
Utilidades	22	359,877			359,877			359,877
		1,123,315,067	1,010,763,156	-	2,134,078,223	1,581,968,365	(493,541,036)	3,222,505,552
PATRIMONIO RESTRINGIDO								
Regularización de ajustes por valorización	20	368,599,252	46,638,711	(13,325,921)	401,912,042	37,410,956	(19,429,911)	419,893,087
Ajustes por adopción por primera vez NIIF		154,134,598	39,895,369	(13,325,921)	180,704,046	37,410,956	(16,363,563)	201,751,439
		214,464,654	6,743,342		221,207,996		(3,066,348)	218,141,648
TOTAL PATRIMONIO		<u>L 5,833,915,246</u>	<u>L 1,836,677,187</u>	<u>L (792,601,241)</u>	<u>L 6,877,991,192</u>	<u>L 1,619,379,321</u>	<u>L (512,970,947)</u>	<u>L 7,984,399,566</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses (neto)		3,404,250,185	L 2,588,808,310
Comisiones (neto)		503,843,579	438,596,614
Servicios (neto)		(340,362,461)	(279,573,475)
Pago por gastos de administración		(1,498,973,994)	(1,319,076,823)
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)		(61,788,149)	(52,418,091)
Inversiones (neto)		95,034,528	(1,118,118,569)
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)		(11,923,504,844)	(7,711,464,353)
Depósitos (neto)		9,809,126,461	6,440,687,117
Venta de bienes recibidos en pago	9	83,323,999	88,026,139
Otros ingresos y gastos (neto)		(367,687,390)	162,028,029
Efectivo de efectivo neto usado de las actividades de operación		(296,738,086)	(762,505,102)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Dividendos recibidos		70,535,157	70,503,724
Bienes muebles e inmuebles adquiridos	10	(152,113,461)	(121,459,325)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión		(81,578,304)	(50,955,601)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Obligaciones financieras neto		3,636,334,705	3,979,477,063
Valores, títulos y obligaciones en circulación		(2,447,499,053)	(674,666,499)
Dividendos pagados	22	(493,541,036)	
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de financiación		695,294,616	3,304,810,564
VARIACIÓN NETO DE EFECTIVO		316,978,226	2,491,349,861
DISPONIBILIDADES AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		13,560,972,370	11,069,622,509
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	2a, 5	L 13,877,950,596	L 13,560,972,370

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco del País, S.A. (El Banco) fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras, fue constituido el 02 de julio de 1992, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. Puede establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y extranjero. Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito.

A través de Instrumento Público No.417 del 3 de noviembre de 2020, autorizado en la ciudad de San Pedro Sula y por medio de Resolución CNBS GES N.504/28-10-2020, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 28 de Octubre de 2020, se ejecutó mandato de los accionistas quienes en su Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22 de mayo de 2020, acordaron aumentar el capital suscrito y pagado del Banco en setecientos setenta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil trescientos veinte Lempiras (L779,275,320), incrementándolo con ello de tres mil trescientos setenta y seis millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos veinte Lempiras (L3,376,859,720) a cuatro mil ciento cincuenta y seis millones cientos treinta y cinco mil cuarenta Lempiras (L4,156,135,040.00) mediante la capitalización de utilidades retenidas, incrementando el valor nominal de cada acción de

ciento treinta Lempiras (L130.00) a ciento sesenta Lempiras (L160.00). El capital será representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital suscrito y pagado es de L4,156,135,040. Su controladora es BI Capital Corporation, S.A.

Período Contable – El Banco, tanto para efectos fiscales como financieros utiliza el período calendario que va del 1 de enero al 31 de diciembre.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base para la presentación de los estados financieros separados – Los presentes estados financieros separados han sido preparados por Banco del País, S.A., de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables.

Los estados financieros separados que se acompañan no consolidan los estados financieros del Banco con su subsidiaria Seguros del País, S.A. entidad con la cual se configuró situación de grupo financiero. Los estados financieros consolidados son preparados de manera independiente. De acuerdo con la legislación hondureña el Banco debe

preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros separados véase Nota 38.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco en la preparación de los estados financieros separados se presenta a continuación:

a Disponible – El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos, letras del registro contable en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras Instituciones Financieras, depósitos en bancos del exterior, documentos a cargo de otras Instituciones Financieras y adquisición temporal de documentos.

b Activos financieros - El Banco reconoce como activos financieros el Disponible, las Inversiones Financieras, los Préstamos e Intereses y las Cuentas por cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o al costo amortizado.

El interés calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva es reconocido en el estado de resultados.

Activos financieros al valor razonable.

Esta categoría está subdividida en activos financieros mantenidos para negociar, designados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y mantenidos para negociar son reconocidas en la fecha de liquidación, o sea, la fecha en que el activo es recibido o transferido por el Banco. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando la Institución Financiera ha transferido todos los riesgos y beneficios de la Propiedades. Los activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y los activos financieros disponibles para la venta son registrados, posteriormente, al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de la categoría de “activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados” son incluidas en el estado de resultados en el periodo que se originan. Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas en el otro resultado integral hasta que el activo es dado de baja o se deteriora, cuando estas condiciones ocurran, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el

patrimonio, será reconocida en los resultados.

La Administración establece el valor razonable mediante el uso de la técnica de valuación de flujos descontados.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c Préstamos e intereses - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Estimación por deterioro acumulado – El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la CNBS. En cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre 2021 El Banco realizó la clasificación de su cartera de acuerdo Resolución vigentes GES No.209/08-05-2020 (Circular CNBS 11/2020) para Cartera Agropecuaria Resolución GES No.210/08-05-2020 (Circular CNBS 12/2020) y la Resolución GES No. 470/21-06-2021(Circular CNBS 12/2021) emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

CATEGORÍA	C R É D I T O S														
	GRANDES DEUDORES COMERCIALES			PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES			MICROCREDITO	CRÉDITOS AGROPECUARIOS ^{1/}			CRÉDITOS DE CONSUMO		CRÉDITOS DE VIVIENDA		
	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	MICROCREDITO	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DE DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CRÉDITOS DE CONSUMO	OTORGADOS MEDIANTE TARJETAS DE CRÉDITO	PARA EDUCACIÓN CON GARANTÍAS RECÍPROCAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOLAMENTE	CON GARANTÍA HIPOTECARIA MÁS GARANTÍAS SOBRE DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN
I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.00%	0.00%	N/A	N/A	N/A
I - A	0.50%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	0.50%	N/A	0.00%	0.00%	0.00%
I - B	0.75%	0.00%	0.75%	0.75%	0.00%	1.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	N/A	0.75%	0.00%	0.00%
II	4.00%	0.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.00%	5.25%	0.00%	3.00%	3.00%
III	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	15.00%	15.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	20.00%	20.00%
IV	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	N/A	60.00%	50.00%	50.00%
IV-A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A
IV-B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	80.00%	N/A	N/A	N/A
V	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Al 31 de diciembre 2022 El Banco realizó la clasificación de su cartera de acuerdo a la resolución Circular CNBS 03/2022, para Cartera Agropecuaria Circular CNBS 05/2022 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

CATEGORÍA	CRÉDITOS																		
	GRANDES DEUDORES COMERCIALES			PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES			MICROCREDITO		CRÉDITOS AGROPECUARIOS			ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS		CRÉDITOS DE CONSUMO			CRÉDITOS DE VIVIENDA		
	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	MICROCREDITOS	MICROCREDITOS CON GARANTÍA SOBRE DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	GRANDES AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS, CON GARANTÍA LÍQUIDA Y CON OTRAS GARANTÍAS	MEDIANOS AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS CON GARANTÍA LÍQUIDA PIGNORADA Y CON OTRAS GARANTÍAS	PEQUEÑOS AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS, CON GARANTÍA LÍQUIDA PIGNORADA Y CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍA SOBRE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS DE BIENES INMUEBLES	OTRAS GARANTÍAS SOBRE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	CONSUMO CON PERIODICIDAD MAYOR A 30 DÍAS	CONSUMO CON PERIODICIDAD MENOR A 30 DÍAS	OTORGADOS MEDIANTE TARJETAS DE CRÉDITO	PARA EDUCACIÓN CON GARANTÍAS RECÍPROCAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOLAMENTE	CON GARANTÍA HIPOTECARIA A MÁS GARANTÍAS SOBRE DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN
I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	0.00%	0%, 0%	0%, 0%	0%, 0%	0.50%	0.50%	1.00%	1.00%	N/A	0.00%	N/A	N/A
I - A	0.50%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.50%	N/A	0.00%	0.00%
I - B	0.75%	0.00%	0.75%	0.75%	0.00%	1.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	N/A	0.75%	0.00%
II	4.00%	0.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%	0.00%	0%, 0%	0%, 0%	0%, 0%	4.00%	4.00%	5.00%	5.00%	5.25%	0.00%	3.00%	3.00%
III	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	15%, 25%	15%, 25%	15%, 25%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	20.00%	20.00%
IV	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60%, 60%	50%, 60%	50%, 60%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	N/A	60.00%	50.00%	50.00%
IV-A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A
IV-B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	80.00%	N/A	N/A	N/A
V	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100%, 100%	100%, 100%	100%, 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	70.00%	70.00%

Para determinar las estimaciones de Deterioro de los Grandes , Pequeños deudores Comerciales, Grandes, Medianos y Pequeños Agropecuarios y Arrendamientos Financiero con garantía hipotecarias se aplica los porcentajes de las estimaciones sobre el saldo adeudado y el valor de la garantía no obstante no debe ser inferiores a 15 % para la categoría III, 40% para la categorial IV y 60% para la categoría V.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico, la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio Banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados con base a la capacidad de pago del deudor, el patrimonio neto, garantías, importe de sus diversas obligaciones, el monto de las cuotas asumidas para con el Banco; así como, el comportamiento de pago histórico de sus obligaciones y las clasificaciones asignadas por otras instituciones financieras. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas y las garantías.

El Banco no requirió presentar ante la Comisión Nacional de Banca y Seguros el Plan de Ajuste Gradual para la Constitución de Estimaciones por "Deterioro de Cartera Crediticia" establecido en la Resolución GES No. 654/22-12-2020, en vista que se crearon las reservas requeridas para cubrir el deterioro de cartera y cumplió con los indicadores regulatorios de índice de adecuación de capital y cobertura de mora.

d Inversiones en otras entidades - Estas inversiones se registran al costo.

e Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

f Propiedades, mobiliario y equipo - Todas las propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, a excepción de los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Banco y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de las propiedades, mobiliario y equipo es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada, como sigue:

Activo	Período de depreciación
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de informática	5
Vehículos	5
Instalaciones	5 a 10

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se realizaron ajustes.

g Arrendamientos

a) Cuando el Banco es el arrendatario.

- *Arrendamiento operativo*

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son

cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

- Arrendamiento financiero

Por los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

La depreciación y/o amortización del arrendamiento se realiza con base a los métodos de línea recta. Cuando no hay certeza razonable de que el Banco obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se registraban con arrendamientos financieros.

b) Cuando el Banco es el arrendador

- Arrendamiento operativo

Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para propiedades, mobiliario y equipo .

- Arrendamiento financiero

Los activos cedidos en arrendamiento financiero, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

h Otros Activos y Activos intangibles - Este rubro incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, los programas y licencias informáticas.

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que el Banco estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Activos intangibles	Años
Programas , aplicaciones y licencias	1 a 15

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. La vida útil estimada de los activos intangibles de vida definida es la siguiente:

i Activos Mantenedidos para la Venta - Bienes recibidos en pago o

adjudicados - Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al menor valor establecido en el reglamento respectivo. Para estos efectos se considera como valor de mercado, el avalúo pericial de los bienes realizados por un perito inscrito en la CNBS.

Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores:

- a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago.
- b) Al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente.
- c) Al consignado en el remate judicial y;
- d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado, se le agregaran los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Estos bienes son vendidos con aprobación previa del Consejo de Administración del Banco en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la CNBS.

El resultado de la venta de los activos eventuales debe registrarse, según sea el caso de la siguiente manera: a) si la venta es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registrará como ingreso en el momento de la venta; b) si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso deberá contabilizarse en una cuenta de pasivo y registrarse proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperado conforme a las cuotas del crédito pactadas, c) en el caso que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el momento de la venta.

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo previo anterior, mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores:

- a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

El Banco dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un período de tres (3) años.

j Otros activos y gastos anticipados - Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. (formado principalmente por los gastos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).

k Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

l Obligaciones financieras y subordinadas a término - Los préstamos y deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

m Beneficios a empleados - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias.

Mediante Decreto No. 150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

La Comisión, mediante Resolución No. 144/19-02-2018 del 20 de febrero de 2018, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No. 1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, a mediados de 2015, de acuerdo a lo requerido por la Ley Marco de protección social, el Banco está constituyendo gradualmente la reserva laboral requerida por la ley, dicha reserva forma parte de la constitución del pasivo laboral mencionado en el párrafo anterior.

La Comisión, mediante resolución No. 144/19-02-2018, del 20 de febrero de 2018, resolvió reformar los lineamientos a ser observados por las instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Plan de Constitución del pasivo laboral, las principales reformas abarcan la inclusión de lo establecido en los artículos 30, 56 y 59 del Decreto Legislativo No. 56-2015 contenido de la Ley Marco del Sistema de Protección Social.

n Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Provisión para Programas de Lealtad - Para premiar la lealtad de sus tarjetahabientes, el Banco ha establecido programas de lealtad que otorgan valor agregado al producto del crédito utilizado, por medio de los cuales el tarjetahabiente acumula millas o cash back por el uso de los diferentes productos de crédito.

El tarjetahabiente puede redimir sus millas o cash back acumulados mediante canje por productos y servicios en los establecimientos comerciales afiliados a los programas de lealtad o acudir a cualquier sucursal del Banco para realizar el canje. Ciertos programas también ofrecen la opción de canjearlos por efectivo.

El Banco establece un pasivo por cash back o millas disponibles para canje, basándose en el total del saldo acumulado de millas o cash back de las cuentas con estatus activa, por el costo promedio ponderado de canje de los últimos tres meses. El costo estimado de los programas de lealtad se registra como gasto del periodo.

o Uso de Estimaciones - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos

fijos. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

p Productos y gasto financieros - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

q Ingresos y gastos por comisiones y otros servicios - Los ingresos por comisiones, costos por créditos y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios vinculados a activos financieros, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración, de acuerdo a lo establecido en la Circular-SBO No. 14-2016.

Otros gastos por honorarios y comisiones se relacionan principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados en gastos a medida que se reciben los servicios.

r Gasto por impuesto sobre la renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

s Partes relacionadas - En base al reglamento del Banco Central de Honduras (BCH) se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

t Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

u Unidad Monetaria - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional del Banco y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta

a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Fecha	Tipo de Cambio de Compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de Cambio de Venta (Lempiras por US\$1)
14 de marzo de 2023	24.5767	24.6996
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del banco.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, que es parte de inherente de las actividades del negocio, para lo cual se lleva a cabo la gestión de riesgos siguiendo los lineamientos establecidos por los Entes Reguladores, como ser la Comisión de Banca y Seguros (CNBS) y Banco Central de Honduras (BCH), así como la adopción de mejores prácticas que apoyen a la administración de los riesgos y así minimizar los efectos adversos en el desempeño financiero del Banco.

Marco de Gestión de Riesgos

La Junta Directiva es el órgano responsable de velar por el adecuado desarrollo de la gestión de riesgo, a fin de contar con la infraestructura, metodología y personal apropiado, para ello se cuenta con el apoyo del Comité de Riesgos que es el encargado de velar por una sana gestión de riesgos para un buen gobierno de Banco del País, S.A, y tiene como objetivo principal definir las políticas y procedimientos para controlar que las diferentes áreas de negocios estén ejecutando correctamente la estrategia de gestión de riesgo aprobada por la Junta Directiva.

A continuación, se detallan los riesgos a que está expuesto el Banco, provenientes de los instrumentos financieros:

Riesgo Crédito - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicio, riesgo de la contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución.

La gestión de riesgo de crédito que realiza el Banco es desarrollada mediante el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías estipuladas en el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito. En adición, también, se han desarrollado Manuales de Políticas y Procedimientos de Crédito para los diferentes segmentos comerciales que el Banco atiende, así como el Manual de Políticas y Procesos de Cobranza.

Concentración de riesgo de crédito por sector

Sector	2022	2021
Vivienda	L 12,202,813,915	9,502,307,791
Comercio	9,106,878,124	7,161,708,118
Servicios	7,175,414,316	7,419,539,014
Propiedad raíz	6,580,292,838	5,084,808,213
Electricidad, agua, gas	5,048,118,436	2,876,884,932
Industrias	4,954,209,600	3,418,558,347
Agricultura	4,225,570,954	3,729,154,259
Consumo	3,690,374,463	3,196,393,752
Tarjeta de crédito	3,180,196,858	2,017,556,625
Transporte y comunicaciones	2,103,925,672	1,825,954,856
Gobierno	2,022,355,793	2,047,378,649
Avicultura	1,233,737,377	625,706,078
Financiamiento de exportación	979,030,813	1,217,758,995
Pesca	264,893,870	75,326,731
Ganadería	79,851,905	88,585,465
Bancos nacionales	79,810,252	97,477,567
Exploración y explotación de minas y canteras	18,202,132	14,795,949
Apicultura	657,633	1,218,495
Total	L 62,946,334,951	L 50,401,113,836

Riesgo de Mercado - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdida en el valor de activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirven de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

El Banco utiliza la metodología denominada Modelo de Brechas de Reprecio y Brechas Diarias de Tipos de Cambio, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

Para el Riesgo de Tipo de Cambio - Este surge por la posibilidad de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales el Banco tiene una posición abierta, larga o corta,

tanto en el balance como en operaciones fuera de balance. Se realiza una evaluación diaria de la brecha en riesgo al tipo de cambio; los límites y niveles de tolerancia de la Brecha en Riesgo al Tipo de Cambio son los siguientes: Posición Corta: Hasta el 5% de los recursos propios medidos en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Posición Larga: Hasta el 20% de los recursos propios medido en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés al tipo de cambio con el objetivo de determinar el impacto generado sobre el Índice de Adecuación de Capital.

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda:

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L 58,408,703,679	L 28,298,680,716	L 88,643,582	L 86,796,027,977
Total Pasivos	<u>50,976,456,011</u>	<u>27,816,921,316</u>	<u>18,251,084</u>	<u>78,811,628,411</u>
Posición neta	<u>L 7,432,247,668</u>	<u>L 481,759,400</u>	<u>L 70,392,498</u>	<u>L 7,984,399,566</u>

Al 31 de diciembre de 2021

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L46,965,127,790	L27,357,486,625	L 39,580,083	L 74,362,194,498
Total Pasivos	<u>40,906,810,537</u>	<u>26,557,307,548</u>	<u>20,085,220</u>	<u>67,484,203,305</u>
Posición neta	<u>L 6,058,317,253</u>	<u>L 800,179,077</u>	<u>L 19,494,863</u>	<u>L 6,877,991,193</u>

De acuerdo la Circular No.053/2016 indica que las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera preferentemente equilibrada dentro de los límites establecidos por la Comisión. El banco mantiene una posición larga (excedente de activos en moneda extranjera sobre pasivos).

De acuerdo con el Artículo No. 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera del Banco, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación de 7.00% y 11.09% respectivamente.

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Banco está expuesto a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

Riesgo de Tasa de Interés - Es la exposición que tenga la condición financiera del banco ante movimientos adversos en las tasas de interés. Cambios bruscos en las tasas de interés tienen un efecto, por una parte, en el margen financiero; y por otra, en el Valor Económico del Capital al cambiar el valor presente de los flujos futuros de los activos y pasivos sujetos a revalorizaciones de tasas de interés, así como a los que no están sujetos a cambios al alterarse su valor presente neto.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2022	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	1.56%
Inversiones financieras	9.22%	4.93%
Préstamos descuentos y negociaciones	9.78%	6.66%
Pasivos		
Depósitos	2.55%	1.87%
Obligaciones financieras	5.59%	6.74%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	0.00%	5.17%

Al 31 de diciembre de 2021	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	0.01%
Inversiones financieras	7.29%	0.77%
Préstamos descuentos y negociaciones	11.37%	5.89%
Pasivos		
Depósitos	2.35%	1.51%
Obligaciones financieras	6.30%	2.46%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	0.00%	5.00%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos con tasa de interés variable ascienden a L74,746,019,186 y L62,422,439,621 y representan el 86% y 83% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L12,574,050,894 y L12,628,642,869 y representan el 14% y 17% del total de activos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L58,945,152,758 y L49,122,340,548, y representan el 75% y 73% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L19,866,475,653 y L18,361,862,758, y representan el 25% y 27% del total de pasivos respectivamente.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se

encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Presidencia.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GES No.540/24-06-2019, establece: La institución deberá calcular diariamente el RCL que se define a continuación:

El Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) no podrá ser inferior a cien por ciento (100%), deberá calcularse y cumplirse en moneda local y extranjera, y de forma combinada; Para aplicar el exceso de una moneda para cubrir el faltante de la otra, la institución deberá aplicar un factor de descuento del cinco por ciento (5%).

Políticas de Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL):

Artículo 16.- Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)

Para efectos de las presentes Normas, se considerarán como ALAC los siguientes:

Efectivo, Depósitos en el Banco Central de Honduras (incluye reservas de encaje), e instrumentos emitidos a un día de plazo.

Depósitos a la vista en entidades bancarias del país, deduciendo los montos mínimos de cuentas operativas que debe mantener para operaciones específicas o contractualmente definidas.

Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior de primer orden, calificadas como tales de conformidad a las disposiciones del BCH, deduciendo los montos mínimos de cuentas operativas que debe mantener para operaciones específicas o contractualmente definidas.

Valores negociables del exterior que representen créditos ante gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos financieros internacionales, con calificación de riesgo internacional de largo plazo mínima AA.

Valores negociables del exterior que representen créditos ante gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos financieros internacionales, con calificación de riesgo internacional de largo plazo mínima A.

Títulos valores del Banco Central de Honduras, Secretaría de Finanzas, Empresa Nacional de Energía Eléctrica u otro del sector público que negocien en mercado de contado o reporto y sean admisible para las operaciones de inyección de liquidez del Banco Central de Honduras.

Letras del BCH en moneda nacional, con plazo residual de hasta 14 días calendario.

Bonos de empresas no financieras con calificación de riesgo internacional de largo plazo AA.

La institución deberá establecer los mecanismos que le permitan

ejercer un control adecuado sobre la gestión de estos activos de alta calidad (ALAC).

Todos los activos listados en la tabla anterior deberán cumplir con todas las características descritas en la definición del Artículo 3 inciso a), no obstante en el caso del numeral 6 solo se le aplicara las características relacionadas con requisitos operativos.

El factor aplicable para los incisos del 4 al 7, será sobre el valor de mercado de acuerdo a la definición contenida en el Artículo 3 literal u).

Artículo 17.- Salidas de Efectivo Totales

Para el cálculo de las salidas de efectivo totales que vencen en un horizonte temporal de treinta (30) días, las instituciones supervisadas deberán incluir en este rubro la financiación minorista, mayorista y otros requerimientos adicionales de conformidad a lo señalado en los Artículos 18, 19 y 20 de las presentes Normas.

Artículo 22.- Entradas de Efectivo Totales

Para el cálculo de las entradas de efectivo totales en un horizonte temporal de 30 días, las instituciones supervisadas deberán considerar solamente las entradas contractuales dentro de los próximos 30 días en las que no existan razones para esperar un impago. A los efectos del cálculo del RCL, las entradas de efectivo totales no podrán ser superiores al setenta y cinco por ciento (75%) de las salidas de efectivo totales.

A continuación se presenta el Indicador de Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) en el que se analiza los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de acuerdo a la Resolución GES No.540/24-06-2019 de la CNBS, cabe mencionar que según normativa el indicador se implementó en enero 2020 y reemplaza el indicador Calce de plazos.

Diciembre 2022	Moneda nacional	Moneda extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L16,931,177,080	L6,508,206,112	L23,439,383,192
B) Total Salida de Fondos	10,725,425,649	5,054,113,688	15,779,539,336
C) Total Ingreso de Fondos	1,596,745,876	643,641,247	2,240,387,123
D) Ingresos de fondos computable ("C" con límite 75% de "B")	1,596,745,876	643,641,247	2,240,387,123
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	L9,128,679,773	L4,410,472,440	L13,539,152,213
RCL %	185%	148%	173%

Diciembre 2021	Moneda nacional	Moneda extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L18,210,617,187	L5,071,426,120	L23,282,043,307
B) Total Salida de Fondos	10,575,053,233	4,530,598,694	15,105,651,927
C) Total Ingreso de Fondos	790,339,975	110,386,308	900,726,283
D) Ingresos de fondos computable ("C" con límite 75% de "B")	790,339,975	110,386,308	900,726,283
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	L 9,784,713,258	L4,420,212,386	L14,204,925,644
RCL %	186%	115%	164%

Riesgo País - Es considerado el riesgo de una inversión económica, debido a factores específicos y comunes de un cierto país y se relaciona con la eventualidad de que un estado se vea imposibilitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de riesgos usuales que surgen de cualquier relación crediticia.

En relación a la exposición en inversiones en cuanto al Riesgo Soberano, se puede mencionar que el 99.95% (L14,111.7 MM) en 2022 y 99.94% (L9,241.58 MM) en 2021, de las inversiones de Banco del País, S.A., se tienen en Honduras, cuya calificación de riesgos es de "BB (-)" a largo plazo con perspectiva positiva, según Standard & Poor's.

El 0.05% de las inversiones restantes con un valor de L7.7 MM para el 2022 y el 0.06% por un valor de L7.9 MM para 2021, respectivamente, se encuentra en la República de Panamá con una calificación de riesgos "BBB" perspectiva negativa; esta calificación según Fitch Ratings.

Riesgo Fiduciario - A continuación se describen las políticas para el

manejo del riesgo fiduciario:

Políticas Generales

a) Todas las operaciones que realice la Banca Fiduciaria deberán efectuarse con estricto apego a la normatividad emitida por las autoridades administrativas, financieras y leyes vigentes.

b) Banco del País S.A., como agente fiduciario, ejercerá las facultades dominicales sobre los bienes y derechos dados en fideicomiso, de acuerdo a las siguientes condiciones: a). Las facultades de Fiduciario se ejercerán en función del fin que se deba realizar., b). El beneficio económico del fideicomiso recaerá sobre el fideicomisario., c). Los bienes y derechos deberán devolverse al fideicomitente en el plazo establecido en el contrato, o en su defecto en el plazo establecido por la Ley (máximo de treinta años) o pasar definitivamente al fideicomisario o a persona determinada, con las excepciones señaladas en el Código de Comercio.

c) Podrán ser objeto de fideicomiso toda clase de bienes y derechos,

salvo aquellos que conforme a la ley sean estrictamente personales de su titular. Los bienes que reciba Banco del País, S.A., en fideicomiso quedarán afectos al fin a que se destinan y en consecuencia sólo podrán ejercerse respecto de ellos los derechos y acciones que se refieran al fin mencionado, salvo los que expresamente se reserve el fideicomitente, los que para él deriven del fideicomiso mismo, o los adquiridos legalmente respecto de tales bienes, con anterioridad a la constitución del fideicomiso, por el fideicomisario o por terceros.

d) Los Fideicomisos que constituya Banco del País, S.A., deberán siempre constar por escrito y ajustarse a las disposiciones legales sobre transmisión de los derechos o transmisión de la propiedad, según sea el caso.

e) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen adquisición o sustitución de bienes o derechos, o inversión de dinero o fondos líquidos, Banco del País S.A., se deberá ajustar estrictamente a las instrucciones del fideicomitente. En caso de éstas no ser suficientemente precisas, o cuando la decisión haya quedado a criterio del fiduciario, las inversiones se realizarán en valores que a juicio de la institución ofrezcan la mayor seguridad, procediéndose a la inversión en el menor plazo posible y a la notificación al registro legalmente dispuesto.

f) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen percepción o disposición de fondos líquidos que no hayan de ser aplicados inmediatamente a un fin específico y respecto a las cuales ni la ley, ni el contrato de fideicomiso hayan determinado la aplicación que deban recibir dichos fondos, Banco del País, S.A., como agente fiduciario, los invertirá en la forma más adecuada a su fin y que represente la mayor seguridad para el beneficiario o para el destino a que estén dedicados, llevando cuenta especial de la inversión y de sus productos.

g) Es responsabilidad de la Vicepresidencia Ejecutiva de Negocios y Gerencia de Banca Fiduciaria gestionar el análisis de los riesgos inherentes a la administración de los distintos fideicomisos con

las áreas de: Gestión Integral de Riesgos, Vicepresidencia Ejecutiva de Operaciones, Asesoría Legal y Cumplimiento.

h) Se vigilará en todo momento el cumplimiento de las políticas “Conoce a tu Cliente.

i) Las operaciones de fideicomiso donde Banco del País, S.A., actúe como fiduciario, estarán sujetas a verificación, control y supervisión de la CNBS, por lo que la Banca Fiduciaria brindará acceso irrestricto a la misma para los propósitos que requiera.

Riesgo Solvencia Patrimonial .- Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital Resolución GES No.655/22-12-2020, Circular CNBS No.047/2020 de fecha 22 de diciembre de 2020, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las Instituciones Financieras deben presentar un índice de adecuación de capital mínimo del 10%.

Índice de Adecuación de Capital - El índice de adecuación de capital se define como el resultado de dividir el volumen de los recursos propios de la Institución entre la suma de los activos ponderados por riesgo en una escala porcentual de 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, y es considerado el indicador más importante. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros ha establecido el coeficiente mínimo de suficiencia de capital del 10%.

Riesgo de solvencia patrimonial – La Circular CNBS No. 047/2020 Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento aplicables a las Instituciones del Sistema Financiero” indica el índice de adecuación de capital mínimo con el objeto de mantener constantemente su solvencia. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

Adecuación de Capital	2022	2021
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 4,235,205,325	L 4,235,205,325
A.II Subtotal Capital Complementario	4,235,205,325	3,539,071,523
Total Recursos de Capital	<u>L 8,470,410,650</u>	<u>L 7,774,276,848</u>
Activos Ponderados		
B.I Subtotal ponderados con 10% de riesgo	L 11,470,450	L 12,718,369
B.II Subtotal ponderados con 20% de riesgo	837,503,180	581,966,476
B.III Subtotal ponderados con 50% de riesgo	5,414,671,429	3,949,664,028
B.IV Subtotal ponderados con 100% de riesgo	39,617,194,880	27,084,061,573
B.V Subtotal ponderados con 120% de riesgo	2,855,190,180	4,338,059,140
B.VI Subtotal ponderados con 150% de Riesgo	16,374,546,335	18,569,488,911
B.VII Subtotal ponderados con 175% de riesgo	616,236,773	498,986,326
Total Activos Ponderados por Riesgo	<u>L65,726,813,227</u>	<u>L55,034,944,823</u>
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	12.89%	14.13%
Suficiencia (insuficiencia) de Capital	<u>L 1,897,729,327</u>	<u>L 2,270,782,366</u>

Metodologías para evaluar y medir los riesgos:

Límites - Están relacionados con los límites legales e institucionales detallados en sección de Administración de este riesgo. A través de la medición de estos límites se previenen posibles problemas. Adicionalmente se miden los indicadores de riesgo de crédito, citados en los Indicadores de Riesgo Operativo y Gestión Integral del Riesgo.

Pruebas de Estrés - En la actualidad se analizan diversos factores que hacen vulnerable al sistema financiero, en respuesta, diversos organismos internacionales como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), comenzaron a desarrollar técnicas para evaluar la estabilidad de los sistemas financieros.

El Banco realiza adicionalmente una Prueba de Estrés del Índice de Adecuación de Capital en el que se incluyen premisas o supuestos para poder estimar la posición de dicho índice en varios meses del año.

Dentro de estas premisas por ejemplo se pueden mencionar el incremento en los créditos ponderados al 100%, la utilidad proyectada en los meses posteriores, reservas e incrementos de capital en caso de que exista, pagos de deuda subordinada y otros factores relevantes que pueden afectar esta ponderación. Esta prueba de estrés es realizada de forma mensual.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

Metodología y Administración - La metodología para la administración de Riesgo Operativo es aplicada y está formalmente documentada en manuales e instructivos, matrices y análisis para todas las áreas involucradas, por lo que se espera permita alcanzar una mejora continua de la gestión del riesgo en los posibles factores y eventos de riesgo a los que se exponga Banco del País.

Riesgo Legal - Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra al Banco que puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan al Banco u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología y Administración - La Metodología del Riesgo Legal se implementa de forma proactiva en vista de que no se cuenta con una circular emitida por la CNBS que dicte los procedimientos a seguir.

El Riesgo Legal del Banco se mide y controla a través del monitoreo de los Indicadores de Riesgo de Asesoría Legal así como el ingreso de eventos de pérdidas reportadas en el Módulo de Pérdidas Operativas, el cual tiene como objetivo recopilar todo evento de riesgo. Dentro de los requisitos de cada evento reportado en el módulo, se encuentra la opción que si el evento es de índole legal debe identificarse, con la finalidad de dar seguimiento especial a su plan de mitigación por el tipo de riesgo en que se incurre.

Riesgo regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo Reputacional - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Banco que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el Banco o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

Riesgo Monetario en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Euros y Dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del Dólar y el Euro respecto al Lempira.

El Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, mantiene saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses los cuales se detalla a continuación:

	2022		2021	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activo	L 28,298,680,716	US\$1,150,455,761	L27,357,486,625	US\$1,123,723,029
Pasivo	27,816,921,316	1,130,870,294	26,557,307,548	1,090,855,256
Activo neto	L 481,759,400	US\$ 19,585,467	L 800,179,077	US\$ 32,867,773

El Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, mantiene saldos de activos y pasivos en Euros el cual se detalla a continuación:

	2022		2021	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activo	L 88,643,582	€ 3,415,846	L 39,580,083	€ 1,466,402
Pasivo	18,251,084	703,298	20,085,220	744,137
Activo neto	L 70,392,498	€ 2,712,548	L 19,494,863	€ 722,265

Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2022	2021
Índice de Morosidad	0.44%	0.65%
Índice de adecuación de capital	12.89%	14.13%
Índice de créditos de partes relacionadas	1.48%	2.74%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	26.44%	18.49%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	2.00%	1.52%

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Banco del País, tiene una propuesta de valor de banca universal brindo soluciones financieras en los segmentos corporativo, pyme, microfinanzas, banca de personas y tarjeta de crédito.

Corporaciones y pyme: se cuenta con un amplio portafolio de soluciones de crédito y administración de efectivo, los productos principales son: líneas de crédito y préstamos de capital de trabajo, préstamos para inversión, créditos sindicados, cartas de crédito, garantías bancarias, servicios de adquirencia, banca fiduciaria, cuentas de ahorro, cuentas de cheques, productos de renta fija como certificados de depósito a plazo fijo, otras soluciones comerciales de administración de flujo de efectivo y ciclo operativo. **Microfinanzas:** se brindan diferentes soluciones de apoyo a

microempresarios como: créditos de capital de trabajo, créditos de temporada, créditos de consolidación de deudas y créditos de inversión, todos los programas de crédito son de atención diferenciada.

Banca de personas: un diversificado portafolio de productos y servicios enfocada en cubrir las necesidades de nuestros clientes, los principales productos: préstamos de vivienda, préstamos de consumo, préstamos para adquisición de vehículos, créditos educativos, adelanto de salario, tarjeta de crédito, cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósitos, pago de remesas, transferencias y una amplia oferta de pago de servicios. Contamos una amplia red de distribución que incluye agencias, ventanillas, ATM y canales de atención electrónica.

5. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre, el disponible se detalla a continuación:

	2022	2021
Efectivo en caja	L 1,237,290,672	L 1,191,410,995
Depósitos del interior 1/	11,237,999,821	11,159,094,043
Depósitos del exterior 2/	1,363,776,807	1,148,525,538
Cheques a compensar	38,883,296	61,941,794
Total	L 13,877,950,596	L 13,560,972,370

1/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del interior depósitos en cuentas de cheques en Banco Central de Honduras por L7,336,289,704, L8,040,177,848 y Bancos Comerciales por L5,584,636, L5,533,515 e inversiones a corto plazo por L3,896,125,480 y L3,113,382,680 respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del exterior depósitos en cuentas de cheques en Bancos del Extranjero por L1,363,776,807 y L1,148,525,538 respectivamente.

Encaje Legal -

a. Moneda Nacional – Mediante Resolución No.263-8/2020, del 28 de Agosto de 2020, el Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de nueve por ciento (9.0%) y el de inversiones obligatorias de tres por ciento (3.0%). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del Banco Central de Honduras; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

b. Moneda Extranjera – Mediante Resolución No.263-8/2020, del 28 de Agosto de 2020, del Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda extranjera, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias se establece en doce por ciento (12.0%).

Así mismo el requerimiento de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden se reduce a cero por ciento (0.0%).

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda nacional asciende a L5,080,431,993 y L4,246,057,274, que representa el 12% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda extranjera asciende a L4,425,417,404 y L3,586,584,526, que representa el 24% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones en certificados y bonos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Inversiones financieras a costo amortizado:		
Inversiones no obligatorias	L 7,089,240,713	L 10,297,936,939
Inversiones de fondos especiales (Nota 37,b)	541,769,678	444,293,930
Inversiones financieras vencidas	17,850	17,850
Inversiones restringidas no obligatorias 1/	3,016,363,370	
Inversiones financieras a valor razonable:		
Acciones y participaciones	7,728,765	7,906,184
Inversiones financieras designadas al costo:		
Acciones	110,027,392	110,027,392
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones	148,550,672	168,568,865
Total	L 10,913,698,440	L 11,028,751,160

1/ Al 31 de diciembre de 2022 se reclasificó un saldo contable por L3,016,363,370 de las inversiones no obligatorias a la cuenta de Inversiones no obligatorias restringidas, ya que; estas inversiones respaldan obligación con Banco Central de Honduras por L2,800,000,000 a una tasa el 4% (Nota 13).

Tasa de rendimiento promedio ponderada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 9.21% y 9.69%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan tasa de interés entre 2% y 11% para 2022 y 2021, con vencimientos entre el 2023 al 2036.

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

	2022	2021
Al inicio del año	L 11,028,751,160	L 9,889,459,123
Adiciones	812,540,810	3,310,366,854
Redenciones	(927,593,530)	(2,171,074,817)
Al final del año	<u>10,913,698,440</u>	<u>L11,028,751,160</u>

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

% participación		2022	2021
Seguros del País, S.A. 1/	99.99% L	99,999,900	L 99,999,900
Centro de Compensación Bancaria, S.A.	11.25%	3,375,200	3,375,200
Confianza Administradora de Valores, S.A.	0.40%	3,000,000	3,000,000
Otras inversiones		3,652,292	3,652,292
Sub total		<u>110,027,392</u>	<u>110,027,392</u>
Banco Latinoamericano de Exportaciones	0.07%	7,728,765	7,906,184
Sub total inversiones en acciones		<u>117,756,157</u>	<u>117,933,576</u>
Reserva para amortización sobre Inversión 2/			
Total		<u>L 117,756,157</u>	<u>L117,933,576</u>

1/ El Banco posee el 99.9999% de las acciones de Seguros del País, S.A., los que están registrados al costo. Mediante Resolución No.364/27-03-2007, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizó la constitución y funcionamiento del Grupo Financiero denominado Grupo Financiero del País.

Al 31 de diciembre de 2022 Seguros del País, S.A. presentaba un total de activos netos por L1,497,962,113 y una utilidad neta de L125,024,387.

2/ Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización sobre inversiones, se detalla como sigue:

	Nota	2022	2021
Al inicio del año			L 2,392,800
Aumento con efecto en resultados	28		(2,392,800)
Aplicación a inversiones			
Al final del año			

7. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES E INTERESES

Los préstamos, descuentos e intereses a cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Vigentes		
Comercio	L 41,846,805,908	L 33,728,666,207
Consumo	5,376,474,731	4,019,198,286
Vivienda	11,503,719,266	8,693,326,511
Atrasado		
Comercio	27,005,860	24,321,217
Consumo	42,611,809	33,253,510
Vivienda	32,496,914	29,789,581
Vencido		
Comercio	5,504,212	1,285,728
Consumo	442,072	806,872
Vivienda	24,651	21,172
Refinanciado		
Comercio	1,061,716,549	1,090,320,642
Consumo	329,143,215	460,804,033
Vivienda	558,714,005	655,664,082
Ejecución Judicial		
Comercio	32,456,425	40,305,193
Consumo	2,932,526	12,999,346
Vivienda	48,020,448	71,154,190
Subtotal	<u>60,868,068,591</u>	<u>48,861,916,570</u>
Intereses y comisiones por cobrar sobre préstamos	357,038,214	321,350,683
Subtotal	<u>61,225,106,805</u>	<u>49,183,267,253</u>
Ingresos por intereses capitalizados	(138,582,017)	(152,678,536)
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	(742,498,300)	(857,560,141)
Total	<u>L 60,344,026,488</u>	<u>L 48,173,028,576</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos en Lempiras ascienden a L39,542,905,111 y L27,066,667,708 respectivamente, devengando tasas anuales que oscilan entre 0% y 39% (en el 2021 entre 0% y 39%).

Los préstamos en Dólares estadounidenses ascienden a L21,325,163,480 (US\$866,954,097) y L21,795,248,862 (US\$895,251,212) respectivamente, devengando tasas de intereses que oscilan entre 3% y 11% (en el 2021 entre 3% y 11%) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.46% y 0.68% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de cobertura de cartera bruta era de 1.24% y 1.74% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de rendimiento promedio ponderado era de 8.10% y 8.58% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos otorgados con garantías de depósitos ascienden a L263,924,919 y L230,165,052 respectivamente.

Distribución de Cartera de Préstamos por Sector Económico (Destino) – El Banco hace esfuerzos por tener una cartera de préstamos diversificada por sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector, se resume a continuación:

Destino	2022		2021	
	Saldo	%	Saldo	%
Vivienda	L 12,142,975,284	19.95%	L 9,449,955,537	19.34%
Comercio	9,790,893,732	16.09%	7,676,280,995	15.71%
Servicios	6,783,428,558	11.14%	7,024,819,087	14.38%
Otros	6,672,536,370	10.96%	3,617,658,221	11.99%
Propiedad raíz	5,933,562,311	9.75%	3,315,567,532	9.43%
Consumo	5,751,604,353	9.45%	4,606,833,652	9.27%
Electricidad, agua, gas	4,857,258,498	7.98%	4,527,062,039	5.70%
Industrias	4,842,201,257	7.96%	2,782,956,713	6.79%
Agricultura	4,093,608,228	6.72%	5,860,782,794	7.39%
Total	L 60,868,068,591	100.00%	L 48,861,916,570	100.00%

Se presentan los siguientes montos adeudados por cobrar, de los principales deudores del Banco:

Número de Prestatarios	2022		2021	
	Saldo	%	Saldo	%
10 mayores clientes	L 14,528,671,781	23.87%	L 11,823,261,758	24.20%
20 mayores clientes	7,701,722,052	12.65%	7,251,788,838	14.84%
50 mayores clientes	9,362,702,258	15.38%	7,539,206,708	15.43%
Resto de clientes	29,274,972,500	48.10%	22,247,659,266	45.53%
Total cartera	L 60,868,068,591	100.00%	L 48,861,916,570	100.00%

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo de acuerdo la resolución vigente emitida por la CNBS

Categoría de riesgo	2022		2021	
	Saldo	%	Saldo	%
I Créditos Buenos	L 58,794,919,733	96.59%	L 47,075,417,059	96.34%
II Créditos especialmente mencionados	1,173,674,079	1.93%	968,490,364	1.98%
III Créditos bajo norma	522,199,822	0.86%	381,453,282	0.78%
IV Créditos de dudosa recuperación	138,597,411	0.23%	242,919,906	0.50%
V Créditos de pérdida	238,677,546	0.39%	193,635,959	0.40%
Total	L 60,868,068,591	100.00%	L 48,861,916,570	100.00%

Estimación para Incobrabilidad de Créditos e Intereses a Cobrar

Al 31 de diciembre, la estimación para incobrabilidad de créditos, intereses a cobrar y comisiones por cobrar (sobregiros y préstamos reestructurados) está conformada de la siguiente manera:

	2022	2021
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	L 742,498,300	L 857,560,141
Reserva para cuentas y comisiones por cobrar (sobregiros)	1,321	22,464
Reserva para cuentas y comisiones por cobrar (préstamos reestructurados)		30,047
Total	L 742,499,621	L 857,612,652

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2022	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 419,104,247	L 4,369,229	L 423,473,476
Vivienda	94,576,150		94,576,150
Consumo	146,225,588	-	146,225,588
Total requerida	<u>L 659,905,985</u>	<u>L 4,369,229</u>	<u>L 664,275,214</u>
Total registrada			<u>742,499,621</u>
Suficiencia 1/			<u>L 78,224,407</u>
II. Por categoría			
Categoría I	L 204,887,017	L 3,852,261	L 208,739,278
Categoría II	46,908,612	486,968	47,395,580
Categoría III	102,569,425	30,000	102,599,425
Categoría IV	76,034,487		76,034,487
Categoría V	229,506,444	-	229,506,444
Total requerida	<u>L 659,905,985</u>	<u>L 4,369,229</u>	<u>L 664,275,214</u>
Total registrada			<u>742,499,621</u>
Suficiencia 1/			<u>L 78,224,407</u>
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 204,151,808	L 156,174	L 204,307,982
Prendaria	26,159,011		26,159,011
Accesoría	237,147,272		237,147,272
Fiduciaria	192,447,894	4,213,055	196,660,949
Total requerida	<u>L 659,905,985</u>	<u>L 4,369,229</u>	<u>L 664,275,214</u>
Total registrada			<u>L 742,499,621</u>
Suficiencia 1/			<u>L 78,224,407</u>

1/ Al cierre de diciembre de 2022 el Banco cerró con saldo de Reserva Registrada de L742,499,621 y Reserva Requerida de L664,275,214 resultando una suficiencia de reserva de L78,224,407.

Los resultados de la evaluación son reportados bajo normativa en los formatos de diseño de cartera establecidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNSB), sin haber recibido ninguna observación de parte del Ente Regulador por los resultados.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2021	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 314,670,449	L 2,603,700	L 317,274,149
Vivienda	109,102,289	-	109,102,289
Consumo	145,077,932	-	145,077,932
Total requerida	<u>L 568,850,670</u>	<u>L 2,603,700</u>	<u>L 571,454,370</u>
Total registrada			<u>857,612,652</u>
Suficiencia 1/			<u>L 286,158,282</u>
II. Por categoría			
Categoría I	L 168,844,982	L 2,567,717	L 171,412,699
Categoría II	35,248,999	8,325	35,257,324
Categoría III	71,334,733	27,658	71,362,391
Categoría IV	112,897,149	-	112,897,149
Categoría V	180,524,807	-	180,524,807
Total requerida	<u>L 568,850,670</u>	<u>L 2,603,700</u>	<u>L 571,454,370</u>
Total registrada			<u>857,612,652</u>
Suficiencia 1/			<u>L 286,158,282</u>
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 196,508,489	L 437,488	L 196,945,977
Prendaria	20,112,401		20,112,401
Accesoría	150,038,594		150,038,594
Fiduciaria	202,191,186	2,166,212	204,357,398
Total requerida	<u>L 568,850,670</u>	<u>L 2,603,700</u>	<u>L 571,454,370</u>
Total registrada			<u>L 857,612,652</u>
Suficiencia 1/			<u>L 286,158,282</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2021 el Banco cerró con saldo de Reserva Registrada de L857,612,651 y Reserva Requerida de L571,454,369.07 resultando una suficiencia de reserva de L286,158,282. En cumplimiento con los lineamientos emitidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), bajo Resolución GES No.654/22-12- 2020, en Circular CNBS No. 046/2020, se realizó análisis con el propósito de estimar el impacto que la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA tengan en la cartera crediticia, informando de dichos resultados al Ente Regulador.

Se proyectó el requerimiento de Reserva, considerando el deterioro de la cartera crediticia con base al nivel de riesgo de la cartera (alto, medio, bajo) de acuerdo a la actividad económica de los deudores, crecimiento de la cartera crediticia proyectada para el año 2021 y estimación de un coeficiente de deterioro; con las premisas anteriores se elaboró el Plan de Constitución de Reserva que contenía la creación mensual de reserva de acuerdo al presupuesto aprobado por la Junta Directiva, la cual deja un valor incremental al restarle las aplicaciones por castigo de crédito. Incluyendo, además, la proyección del cálculo del Índice de Adecuación de Capital y Cobertura de Mora.

Las gestiones de administración de la cartera de crédito permitieron contener el deterioro esperado de la cartera, ya que se puso a disposición de los clientes, de manera proactiva, facilidades de financiamiento, además de un seguimiento semanal del comportamiento de carteras para tomar acciones correctivas en tiempo. De igual forma el crecimiento de la cartera créditos se dio en actividades económicas y sectores que reflejan buen desempeño en el año 2021, con menor requerimiento de reserva. Después de aplicadas las acciones anteriores, al cierre de año se obtiene suficiencia de reserva, aún y que en el mes de julio de 2021 se tomó la decisión de incrementar la categoría de riesgos de algunos clientes, que a criterio de la Alta Administración existe un riesgo más alto de recuperación. Los resultados de la evaluación son reportados bajo normativa en los formatos de diseño de cartera establecidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNSB), sin haber recibido ninguna observación de parte del Ente Regulador por los resultados.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro, se detalla como sigue:

	Nota	2022	2021
Al inicio del año		L 857,612,652	L 747,520,447
Aumento con efecto en resultados 1/	31	144,277,086	470,596,622
Aplicación de créditos		(259,390,117)	(360,504,417)
Al final del año		<u>L 742,499,621</u>	<u>L 857,612,652</u>

1/ El aumento del gasto deterioro de activos financieros para el 2022 y 2021 es de L144,277,086 y L473,136,355, el cual se segrega de la siguiente forma: Pérdidas por estimación de deterioro de préstamos descuentos y negociaciones con valor de L144,277,086 y L470,596,622, Reserva para inversiones financieras por L0 y L2,392,800, Cuentas y comisiones por cobrar por L0 y L146,933 para los años comparativos 2022 y 2021.

8. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar presentaban los siguientes saldos:

	2022	2021
Remesas por cobrar	L 36,449,565	L 41,707,030
Cuentas y comisiones por cobrar	90,638,258	136,330,329
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y comisiones por cobrar	(1321)	(52,511)
Total	<u>L 127,086,502</u>	<u>L 177,984,848</u>

9. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene saldos por activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición, integrado por las cuentas siguientes:

	2022	2021
Bienes recibidos en pago o adjudicados	L 162,335,316	L 305,173,609
Estimación por deterioro de los activos	(103,939,930)	(153,403,931)
Total	<u>L 58,395,386</u>	<u>L 151,769,678</u>

Al 31 de diciembre, los activos eventuales se presentan a continuación:

Movimiento	Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 305,173,609	L (153,403,931)
Más: Adquisiciones	56,829,603	(36,558,424)
Menos: Retiros (ventas)	(199,667,896)	86,022,425
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>L 162,335,316</u>	<u>L 103,939,930</u>

Movimiento	Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 441,592,454	L (107,586,640)
Más: Adquisiciones	55,765,530	(75,947,567)
Menos: Retiros (ventas)	(192,184,375)	30,130,276
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>L 305,173,609</u>	<u>L (153,403,931)</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021, se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:
Por ventas al 31 de diciembre de 2022

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de Adquisición	Utilidad o (Pérdida)
Casas de habitación	L 78,406,893	L 61,204,695	L 17,202,198
Plantel Industrial	70,000,000	105,610,249	(35,610,249)
Terrenos habitacionales	27,540,000	20,541,067	6,998,933
Apartamentos	5,400,000	3,265,761	2,134,239
Bodega	2,800,000	1,607,320	1,192,680
Maquinaria	2,250,000	3,135,023	(885,023)
Hotel ejecutivo	2,500,000	2,102,915	397,085
Local	1,700,000	1,545,104	154,896
Vehículos	1,040,765	629,921	410,844
Mercadería	25,841	25,841	-
Totales	<u>L 191,663,499</u>	<u>L 199,667,896</u>	<u>L (8,004,397)</u>

Por ventas al 31 de diciembre de 2021

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de Adquisición	Utilidad o (Pérdida)
Casas de habitación	L 81,499,036	L 60,158,148	L 21,340,888
Edificio comercial	104,500,000	98,815,883	5,684,117
Inmuebles agrícola	18,500,000	16,136,615	2,363,385
Local comercial	8,500,000	2,365,189	6,134,811
Nave industrial	10,006,560	1,872,563	8,133,997
Terrenos habitacional	19,380,000	12,763,575	6,616,425
Vehículos	206,000	72,402	133,598
Totales	<u>L 242,591,596</u>	<u>L 192,184,375</u>	<u>L 50,407,221</u>

10. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre la propiedad, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2021 neto	L676,232,842	L232,367,095	L125,197,681	L1,714,229	L1,035,511,847
(+) Adiciones	2,194,032	80,666,523	46,799,328	30,070,260	159,730,143
(-) Retiros	-	(47,149,724)	(29,266,415)	(14,068,293)	(90,484,432)
(+ -) Reclasificaciones	-	15,049	(15,049)	-	-
(-) Cargos por depreciación	-	-	-	-	-
(+) Adiciones	(6,891,067)	(42,773,186)	(26,985,104)	(2,608,362)	(79,257,719)
(-) Retiros	-	44,717,753	28,456,588	13,928,087	87,102,428
(+ -) Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del año 2022 neto	<u>L671,535,807</u>	<u>L267,843,510</u>	<u>L144,187,029</u>	<u>L29,035,921</u>	<u>L1,112,602,267</u>

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2020 neto	L689,444,911	L209,403,985	L125,806,489	L2,409,874	L1,027,065,259
(+) Adiciones		89,348,537	32,110,788	-	121,459,325
(-) Retiros	(9,436,149)	(96,719,729)	(19,081,467)	(1,655,555)	(126,892,900)
(+ -) Reclasificaciones		8,025,227	(8,025,227)	-	-
(-) Cargos por depreciación					
(+) Adiciones	(6,987,731)	(40,477,734)	(30,866,119)	(679,090)	(79,010,674)
(-) Retiros	3,211,811	69,498,499	18,541,527	1,639,000	92,890,837
(+ -) Reclasificaciones		6,711,690	6,711,690	-	-
Saldo al 31 de diciembre del año 2021 neto	<u>L676,232,842</u>	<u>L232,367,095</u>	<u>L125,197,681</u>	<u>L1,714,229</u>	<u>L1,035,511,847</u>

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reconocieron en los resultados del período L79,257,719 y L79,010,674 respectivamente, por concepto de gasto por depreciación.

11. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se describen como siguen:

	2022	2021
Intangibles 1/	L 93,763,495	L 79,179,155
Gastos anticipados	245,614,213	132,756,335
Construcciones en usufructo	10,397,852	11,653,631
Especies fiscales, papelería útiles y otros	2,089,728	1,252,947
Impuesto sobre la Renta	5,610,386	5,610,386
Otros activos	4,792,624	3,723,565
Total	<u>L 362,268,298</u>	<u>L 234,176,019</u>

1/ Para cada clase de los activos intangibles distintos a la plusvalía se revela lo siguiente:

Activo intangible	Vida esperada	Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado	2022	2021
Programas, aplicaciones	5 años	20%	Línea recta	<u>L 93,763,495</u>	<u>L 79,179,155</u>

El movimiento de los intangibles, se detallan a continuación:

Activo intangible	Saldo Neto al 2021	Adiciones o (Retiros)	Amortización	Saldo al 2022
Programas, aplicaciones	<u>L79,179,155</u>	<u>L 41,158,888</u>	<u>L (26,574,548)</u>	<u>L93,763,495</u>

Activo intangible	Saldo Neto al 2020	Adiciones o (Retiros)	Amortización	Saldo al 2021
Programas, aplicaciones	<u>L 64,992,201</u>	<u>L 37,653,441</u>	<u>L(23,466,487)</u>	<u>L79,179,155</u>

12. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
A costo amortizado		
a) Del público	L 47,325,173,163	L 41,963,806,952
b) De instituciones financieras	174,958,174	169,399,443
c) De entidades oficiales	11,227,689,682	6,802,413,466
d) Depósitos restringidos	141,278,961	111,464,942
e) Cheques certificados	9,365,111	10,376,302
Subtotal	L 58,878,465,091	L 49,057,461,105
Por su clasificación		
a) Depósitos en cuenta de cheques	L 11,122,696,381	L 9,716,540,763
b) Depósitos en cuentas de ahorro	24,599,648,153	19,996,711,207
c) Depósitos a plazo	23,014,841,596	19,232,744,193
d) Depósitos restringidos	141,278,961	111,464,942
Sub total	L 58,878,465,091	L 49,057,461,105
Costo financiero por pagar	66,687,666	64,879,443
Total	L 58,945,152,757	L 49,122,340,548

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos pignorados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L827,016,677 y L816,730,417 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los depósitos a plazo se incluyen valores captados en Dólares de los Estados Unidos de América por L6,653,529,417 y L5,345,788,701 (US\$270,492,866 y US\$219,581,059) respectivamente. Los depósitos a plazo se contratan normalmente a tasas de interés fijas hasta su vencimiento y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 3.25% y 2.71% respectivamente.

Los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, representa 27.44% del total de depósitos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los depósitos de ahorro se incluyen valores captados en Dólares por L7,030,686,686 (US\$285,825,833) y L6,070,798,024 (US\$249,361,194) y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 1.02% y 1.11% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los depósitos a plazo en moneda local se incluyen valores por L16,361,312,179 y L13,886,955,492, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 3.42% y 3.86% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los depósitos de ahorro en moneda local se incluyen valores por L17,550,959,793 y L13,925,913,184, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 2.47% y 2.32% respectivamente.

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	2022	% depósitos brutos	2021	% depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 20,513,253,904	34.84%	L 16,843,655,616	34.33%
20 mayores clientes	5,081,765,477	8.63%	5,230,005,610	10.66%
50 mayores clientes	4,232,784,513	7.19%	3,495,255,368	7.12%
Resto de clientes	29,050,661,197	49.39%	23,488,544,511	47.88%
Total	L 58,878,465,091	100.00%	L 49,057,461,105	100.00%

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, el detalle final de las líneas de crédito con bancos corresponsales se muestra a continuación:

Entidad prestamista	Monto otorgado US\$	Destino de recursos	Tasa de interés	Garantía otorgada	Fecha otorgada	Fecha de vencimiento	2022	2021
Bancos del Exterior								
United States International Development Finance Corporation (DFC)	92,300,000	Pyme	6.96%	Fiduciaria	23/09/2020	20/09/2032	L 1,844,681,263	L 2,013,009,543
Citibank, N.A. (DFC)	7,700,000	Pyme	5.25%	Fiduciaria	23/09/2020	20/09/2024	82,863,839	128,878,461
Citibank, N.A.	36,150,000	Comercio exterior	5.22%	Fiduciaria	20/02/2008	30/04/2023	885,520,800	788,790,960
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	30,000,000	Comercio exterior, Sectores Productivos,	7.07%	Fiduciaria	01/06/2011	30/04/2023	737,934,000	730,362,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	23,300,000	Capital de trabajo, Comercio exterior, Pyme, entre otros.	3.04%	Fiduciaria	02/07/2008	30/06/2022		567,247,820
Inter-American Investment Corporation (IIC)	12,000,000	Pyme	3.90%	Fiduciaria	17/11/2017	17/11/2023		46,128,125
Commerzbank AG	35,981,148	Comercio exterior	5.67%	Fiduciaria	01/08/2012	31/01/2023	813,661,338	874,061,356
Wells Fargo	35,000,000	Comercio exterior	5.99%	Fiduciaria	02/01/2009	30/04/2023	614,945,000	702,492,360
Bank of America	5,200,000	Comercio exterior	3.65%	Fiduciaria	22/08/2008	31/10/2023	127,908,560	126,596,080
Bradesco BAC Florida	10,000,000	Comercio exterior y Capital de trabajo-	6.68%	Fiduciaria	31/05/2009	30/06/2023	245,978,000	194,763,200
International Finance Corporation (IFC)	89,616,719	Comercio exterior	5.43%	Fiduciaria	27/05/2009	01/08/2023	2,204,374,146	243,454,000
Eastern National	4,000,000	Comercio exterior	6.25%	Fiduciaria	29/07/2012	30/04/2023	24,977,688	95,279,375
Banco de Desarrollo Empresarial de Colombia (Bancoldex)	10,000,000	Comercio exterior y Capital de trabajo	2.51%	Fiduciaria	31/08/2012	31/01/2023		243,454,000
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX)	25,000,000	Capital de trabajo	5.44%	Fiduciaria	17/03/2009	31/01/2023	231,219,320	
Banco de Occidente Panamá	10,000,000	Capital de trabajo	7.29%	Fiduciaria	24/08/2022	24/08/2023	245,978,000	
Bancos Nacionales								
Banco Atlántida SA	3,950,000	Reporte Interbancario	1.00%	Bonos del BCH	29/12/2021	03/01/2022		96,164,330
Banco Central de Honduras		Reporto Interbancario	4.00%	Bonos del BCH	14/12/2022	11/01/2023	1,600,000,000	
Banco Central de Honduras		Reporto Interbancario	4.00%	Bonos del BCH	29/01/2022	26/01/2023	1,200,000,000	
Otros (Fondo Cafetero en Moneda Nacional)		Capital de trabajo	0.00%	Fiduciaria	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	1,554,395
							Sub total de Préstamos con Bancos Corresponsales	L 10,861,596,349
							Sub total de Préstamos Sectoriales	L 5,062,134,570
							Costo financiero	122,889,248
								<u>L16,046,620,167</u>
								<u>L12,370,543,814</u>
Total								

Los préstamos sectoriales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Entidad Prestamista	2022	2021	Destino de recursos	Tasa de interés 2022	Tasa de interés 2021
Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI)	L 2,891,986,811	L 2,890,708,390	Compra de vivienda	6.61%	6.88%
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)	918,522,531	1,044,587,228	Compra de vivienda	6.87%	6.90%
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	1,251,625,229	1,499,864,591	Sectores Productivos y Capital de trabajo en Moneda Extranjera	5.64%	4.48%
Subtotal de Préstamos Sectoriales	<u>L5,062,134,571</u>	<u>L5,435,160,209</u>			

Al 31 de diciembre de 2022, en el total de préstamos sectoriales de L5,062,134,570 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L1,251,625,229 (US\$ 50,883,625); y en moneda nacional por L3,810,509,342. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Al 31 de diciembre de 2021, en el total de préstamos sectoriales de L5,435,160,209 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L1,499,864,591 (US\$ 61,607,720); y en moneda nacional por L3,935,295,618. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Los créditos y obligaciones bancarias con bancos corresponsales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Líneas Bancarias Diciembre 2022

Entidad prestamista	Monto Otorgado de la Línea (US\$)	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Saldo Utilizado	Monto por Utilizar
Bank of America	5,200,000	22/08/2008	31/10/2023	5,200,000	
Wells Fargo	35,000,000	02/01/2009	30/04/2023	25,000,000	10,000,000
CitiBank	36,150,000	20/02/2008	30/04/2023	36,000,000	150,000
US International Development Finance Corporation (DFC) 1/	92,300,000	23/09/2020	20/09/2032	74,993,750	
Citibank / DFC 1/	7,700,000	23/09/2020	20/09/2024	3,368,750	
BAC Florida	10,000,000	31/05/2009	30/06/2023	10,000,000	
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	25,000,000	15/03/2009	31/01/2023	9,400,000	15,600,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	85,000,000	02/07/2008	30/06/2023	-	85,000,000
International Finance Corporation IFC	89,680,000	27/05/2009	01/08/2023	89,616,720	63,280
Eastern National Bank	4,000,000	29/07/2012	30/04/2023	1,015,444	2,984,556
USDA/CCC	25,000,000	25/10/2011	28/02/2023	-	25,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo BID	30,000,000	01/06/2011	30/04/2023	30,000,000	
Commerzbank AG	35,981,148	01/08/2012	31/01/2023	33,078,622	2,902,526
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)	10,000,000	31/08/2012	31/01/2023		10,000,000
Banco Occidente Panamá	10,000,000	24/08/2022	24/08/2023	10,000,000	
Otros - Moneda Nacional					
Fondo Cafetero	1,554,395	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	
Banco Central de Honduras	1,600,000,000	14/12/2022	11/01/2023	1,600,000,000	
Banco Central de Honduras	1,200,000,000	29/12/2022	26/01/2023	1,200,000,000	
			Saldo Utilizado en US\$:	327,673,286	
			Equivalente en LPS	8,060,041,954	
			Saldo Utilizado en LPS	2,801,554,395	
			Subtotal de Préstamos con Bancos Corresponsales:	L 10,861,596,349	

1/ Las líneas de U.S. International Development Finance Corporation (DFC), Citibank / DFC, no reflejan un monto por utilizar en este detalle ya que corresponden a préstamos a largo plazo sin carácter de revolvencia. Únicamente se muestra el saldo de dichos préstamos a la fecha de este análisis.

Al 31 de diciembre de 2022, en el total de préstamos con bancos corresponsales de L12,113,221,577 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L9,311,667,182 (US\$ 378,556,911); y en moneda nacional por L2,801,554,395. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Los créditos y obligaciones bancarias con bancos corresponsales al 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

Líneas Bancarias Diciembre 2021

Entidad prestamista	Monto Otorgado de la Línea (US\$)	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Saldo Utilizado	Monto por Utilizar
Bank of America	5,200,000	22/08/2008	31/10/2022	5,200,000	-
Wells Fargo	31,934,297	02/01/2009	30/04/2022	28,855,240	3,079,057
CitiBank	32,550,000	20/02/2008	30/04/2022	32,400,000	150,000
US International Development Finance Corporation (DFC) 1/	92,300,000	23/09/2020	20/09/2032	82,685,417	-
Citibank / DFC 1/	7,700,000	23/09/2020	20/09/2024	5,293,750	-
BAC Florida	8,000,000	31/05/2009	30/06/2022	8,000,000	-
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	15,000,000	17/03/2009	31/01/2022	-	15,000,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	23,300,000	02/07/2008	30/06/2022	23,300,000	-
International Finance Corporation IFC	10,000,000	27/05/2009	01/08/2022	10,000,000	-
Eastern National Bank	4,000,000	29/07/2012	30/04/2022	3,913,650	86,350
USDA/CCC	25,000,000	25/10/2011	28/02/2022	-	25,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo BID	30,000,000	01/06/2011	30/04/2022	30,000,000	-
BID Invest (Inter-American Investment Corporation IIC) 1/	12,000,000	17/11/2017	17/11/2022	1,894,737	-
Commerzbank AG	35,902,526	01/08/2012	31/01/2022	35,902,526	-
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)	10,000,000	31/08/2012	31/01/2022	10,000,000	-
Otros - Moneda Extranjera US\$					
Banco Atlántida, S.A.	3,950,000	29/12/2021	03/01/2022	3,950,000	-
Otros - Moneda Nacional					
Fondo Cafetero	1,554,395	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	-
			Saldo Utilizado en US\$ Equivalente en LPS	281,395,319	
			Saldo Utilizado en LPS	6,850,681,610	
			Subtotal de Préstamos con Bancos Corresponsales	L 6,852,236,005	

1/ Las líneas de U.S. International Development Finance Corporation (DFC), Citibank / DFC, y la Inter-American Investment Corporation (IIC), no reflejan un monto por utilizar en este detalle ya que corresponden a préstamos a largo plazo sin carácter de revolvencia. Únicamente se muestra el saldo de dichos préstamos a la fecha de este análisis.

Al 31 de diciembre de 2021, en el total de préstamos con bancos corresponsales de L6,852,236,005 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L6,850,681,610 (US\$ 281,395,319); y en moneda nacional por L1,554,395. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

14. CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta el detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	2022	2021
Obligaciones por administración 1/	L 87,489,266	L 76,988,736
Impuestos por pagar 2/	415,966,274	294,391,492
Documentos y órdenes de pago emitidas	121,855,094	112,501,616
Retenciones y contribuciones por pagar	5,674,164	11,053,915
Obligaciones por tarjetas de crédito y debito	7,475,940	6,523,329
Obligaciones laborales	65,500	-
Total	L 638,526,238	L 501,459,088

1/ A continuación se presenta un detalle de las obligaciones por administración al 31 de diciembre:

	2022	2021
Recaudación fiscal	L 7,183,551	L 8,095,272
Recaudaciones municipales	14,264,423	4,426,290
Recaudaciones servicios públicos	45,371,288	50,936,998
Contribución especial tasa de seguridad	20,312,870	13,378,392
Otros	357,134	151,784
Total	L 87,489,266	L 76,988,736

2/ A continuación se presenta un detalle del impuesto por pagar al 31 de diciembre:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta (Nota 19) Retención de impuestos sobre intereses	L 370,184,280	L 266,542,883
Impuesto diferido (Nota 19)	6,394,520	6,924,777
Retención de impuesto sobre ventas	18,397,007	17,230,576
Otros	20,523,842	3,422,425
Total	L 415,966,274	L 294,391,492

15. ACREEDORES VARIOS

Los acreedores varios al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2022	2021
Seguros y fianzas por pagar	L 107,192,754	L 83,927,176
Servicios públicos	1,328,711	606,986
Sobrantes de caja	4,808,425	3,894,732
Honorarios profesionales	2,033,700	2,256,613
Alquileres por pagar	450,923	867,036
Proveedores de bienes y servicios	48,283,832	20,804,629
Gastos mensuales por liquidar	46,686,452	25,719,839
Liquidación ATM	12,703,551	18,521,773
Liquidación adquirencia POS	-	15,402,800
Transferencias Western Union	8,107,740	6,463,550
Cuentas varias	117,094,701	86,155,651
Total	L 348,690,789	L 264,620,785

16. VALORES TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre, los valores, títulos y obligaciones en circulación se detallan a continuación:

	2022	2021
Bonos	L 992,521,230	L 3,408,356,000
Deuda subordinada	1,229,890,000	1,261,554,283
Costo Financiero	258,277	-
Total	L 2,222,669,507	L 4,669,910,283

Al 31 de diciembre, los bonos se detallan a continuación:

Denominación	Fecha de Emisión	Monto de Emisión \$	Plazo	Tasa de Interés	2022	2021	Calificación	Garantía
Bonos corporativos del País 2018	18/10/2018	\$170,000,000	36 meses	5%	L 983,912,000	L3,408,356,000	AA (HND)	Patrimonio Banco del País
Bonos corporativos del País 2022	28/12/2022	350,000	36 meses	5.15%	8,609,230		AA (HND)	Patrimonio Banco del País
Total					L 992,521,230	L3,408,356,000		

Al 31 de diciembre, las obligaciones subordinadas a término se detallan a continuación:

Entidad	Plazo de la deuda	Tasa efectiva de interés		Monto	
		2022	2021	2022	2021
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 1/	10 años	-	5.66%	-	44,284,283
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. 2/	10 años	8%	8%	196,782,400	194,763,200
Instituto Nacional de Jubilaciones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo 3/	10 años	8%	8%	491,956,000	486,908,000
Magnolia Investments Global, S. A. 4/	8 años	7%	7%	122,989,000	121,727,000
Solar Power, S. A. de C. V. 5/	8 años	7%	7%	122,989,000	121,727,000
Ylang Investments Limited 6/	8 años	7%	7%	122,989,000	121,727,000
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. 7/	8 años	7%	7%	172,184,600	170,417,800
Total				L1,229,890,000	L1,261,554,283

1/ Al 31 de diciembre de 2012, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un valor de US\$10,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés Libor más un 5.66% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma semestral y capital en pagos iguales a partir del quinto año, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. misma que fue cancelada el 15 de agosto de 2022. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.937/18-06-2012.

Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2021, los siguientes:

- Índice de Adecuación de Capital no menor al más alto entre (a) el diez punto cinco por ciento (10.5%) y (b) la relación de capital entre activos ponderados de riesgo requerido por la CNBS para ser mantenidas por el prestatario equivalente al once por ciento (11%).
- Coeficiente de capital entre activos mayor a nueve por ciento (9%).
- Coeficiente activos líquidos a corto plazo entre pasivo a corto plazo no menor del veinte por ciento (20%).
- Coeficiente deudor individual entre capital no superior al treinta por ciento (30%).
- Coeficiente deudor individual que sea parte relacionada entre capital no superior al quince por ciento (15%).
- Coeficiente préstamos a partes relacionadas no mayor de treinta por ciento (30%).
- Coeficiente de cartera de préstamos vencidos menor a un cuatro por ciento (4%).
- Coeficiente de cobertura de cartera vencida mayor al cien por ciento (100%).

Al 31 de diciembre de 2021, la Administración realizó los cálculos de los indicadores indicados anteriormente, de acuerdo

con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

2/ El 27 de febrero de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. (IDESA), por un valor de US\$8,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.110/12-02-2018.

3/ El 30 de mayo de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), por un valor de US\$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.459/30-05-2018.

4/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Magnolia Investments Global, S. A, por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido "a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

5/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Solar Power, S. A. de C. V., por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución

GES No.469/07-10-2020.

6/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Ylang Investments Limited, por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

7/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y Desarrollos Energéticos, S. A., por un valor de US\$12,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

17. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Descripción	Fecha de Emisión	Indemnizaciones Laborales	Operaciones No Cubiertas por Seguros	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31 de Diciembre 2020	L3,563,155	L383,085,811	L175,029	L24,175,850	L410,999,845
Dotaciones registradas durante el período 1/	2,143,035	64,520,414	1,873,546	187,224,380	255,761,375
Reversión de Provisiones	(2,225,093)	(3,312,295)	(1,795,596)	(181,552,299)	(188,885,283)
Saldo al 31 de Diciembre 2021	L3,481,097	L444,293,930	L 252,979	L29,847,931	L477,875,937
Dotaciones registradas durante el período 1/	1,536,068	100,883,635	412,554	209,409,390	312,241,647
Reversión de Provisiones	(2,357,451)	(3,407,887)	(616,174)	(231,433,343)	(237,814,855)
Saldo al 31 de Diciembre 2022	L 2,659,714	L 541,769,678	L 49,359	L 7,823,978	L 552,302,729

1/ Valores corresponden a registros por obligaciones futuras, las cuales están basadas en regulaciones legales y políticas interna de la Institución.

18. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, el rubro de otros pasivos presenta los siguientes saldos:

	2022	2021
Ingresos cobrados por anticipado	L 42,104,877	L 41,521,556
Operaciones pendientes de imputación	15,561,347	35,931,294
Total otros pasivos	L 57,666,224	L 77,452,850

19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado en la forma siguiente:

	2022	2021
Utilidad operativa	L 2,279,867,019	L 1,444,512,860
Ingresos no gravables	(4,893,473)	(32,593,065)
Ajuste Impuesto Diferido	1,468,042	9,777,919
Más gastos no deducibles	102,094,975	72,948,214
Menos ingresos no gravables	(78,061,575)	(72,970,375)
Renta neta gravable	L 2,300,474,988	L 1,421,675,552
Impuesto sobre la renta al 25%	575,118,747	355,418,888
Impuesto solidaridad 5%	114,973,749	71,033,778
Subtotal	690,092,496	426,452,666
Impuesto sobre la ganancia de capital	7,806,158	7,297,037
Total impuesto sobre la renta	697,898,654	433,749,703
Menos: Pagos a cuenta	(327,714,374)	(167,206,820)
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 14)	L 370,184,280	L 266,542,883

Mediante Decreto No.278-2013 de diciembre del 2013, se reformó el Artículo No.22 de la Ley de Equidad Tributaria contenido en el Decreto No.51-2003 a través del cual se establece que, las personas jurídicas, excepto las incluidas en los Regímenes Especiales de Importación y Turismo, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, pagarán una Aportación Solidaria del Cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a Un Millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. La Aportación Solidaria Temporal constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, en consecuencia no se considera deducible del Impuesto Sobre la Renta.

La declaración del impuesto sobre la renta del periodo 2018, está siendo revisada por la Autoridad Fiscal, quien presentó notificación de ajustes el 16 de marzo de 2022; de estos ajustes el Banco no está conforme a lo planteado por la autoridad fiscal, por lo que se recurrió a presentar los recursos correspondientes solicitando apertura a Prueba y Recurso de Reposición. Está pendiente por parte de la Autoridad Fiscal dar resolución a dichos recursos.

De los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 al 2022 en la declaración del Impuesto Sobre la Renta presentada por el Banco,

aún no ha sido revisada por la Autoridad Fiscal.

De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos;

El saldo del impuesto sobre la renta diferido está compuesto de la siguiente forma:

	2022	2021
Pasivo por impuesto diferido:		
Revaluación de activos	L 17,230,576	L 19,231,514
Depreciación a revaluación de activos	(301,611)	(11,778,857)
Otros ajustes menores	1,468,042	9,777,919
Total impuesto diferido pasivo	<u>L 18,397,007</u>	<u>L 17,230,576</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento del impuesto diferido se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo inicial:	L 17,230,576	L 8,065,688
Registrados en resultados	1,166,432	9,164,888
Saldo final	<u>L 18,397,007</u>	<u>L 17,230,576</u>

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales utilizando la tasa de impuesto del 30%.

20. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social suscrito y pagado era de L4,156,135,040, representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160. cada una y L4,156,135,040,

representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160 cada una.

Patrimonio Restringido no Distribuido	2022	2021
Ajustes por adopción NIIF 1/	L 218,141,647	L 221,207,996
Superávit por revaluación de activos 2/	90,689,110	90,689,110
Ganancia en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	111,062,330	90,014,936
Total	<u>L 419,893,087</u>	<u>L 401,912,042</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra un capital restringido que corresponde a ajustes por cambios en políticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

2/ Durante el período 2006, el Banco revaluó sus terrenos y edificios, autorizado mediante Resolución No.715/01-08-2006 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y tomando en consideración a los estudios de un valuador independiente, generándose un superávit por revaluación de L90,689,110.

21. RESERVA LEGAL

De conformidad con el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero las IF no estarán obligadas a constituido la reserva legal a que se refiere el artículo 32 del código de comercio.

Los valores constituidos como reserva legal al 31 de diciembre de año 2022 y año 2021 fueron de L 359,877 y L 359,877 respectivamente; según detalle:

Año	Utilidad del ejercicio	% de reserva	Reserva Legal	
			Del ejercicio	Acumulada
Saldo acumulado de reserva legal al 31 de diciembre:				
Año 2021		<u>1,010,763,155</u>		<u>359,877</u>
Año 2022		<u>1,581,968,365</u>		<u>359,877</u>

22. DIVIDENDOS

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2022, se aprobó distribuir dividendos en efectivo del resultado obtenido del ejercicio 2021 por valor de L493,541,036 equivalente a L19.00 por cada acción, mismo que fue aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, según Resolución No. SBO No.072/25-01- 2022; este movimiento se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

23. PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 4,556,676,861	L 3,885,018,726
Inversiones financieras	960,365,493	914,742,089
Disponibilidades	134,998	326,128
Total	<u>L 5,517,177,352</u>	<u>L 4,800,086,943</u>

Los gastos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Sobre obligaciones con los depositantes	L 1,181,014,807	L 1,191,243,082
Sobre obligaciones financiera	579,826,844	405,180,347
Sobre títulos valores de emisión propia	188,183,708	295,047,599
Total	<u>L 1,949,025,359</u>	<u>L 1,891,471,028</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los intereses no reconocidos en los ingresos es de L8,302,288 y L 35,685,941.

24. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 257,647,736	L 188,241,157
Comisiones intercambio tarjeta de débito y crédito	334,306,534	230,576,245
Productos por servicios	127,223,982	104,069,069
Otras comisiones	<u>198,465,652</u>	<u>198,125,897</u>
Total	<u>L 917,643,904</u>	<u>L 721,012,368</u>

Los gastos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Procesamiento visa	L 118,084,481	L 117,366,960
Visanet internacional y MasterCard	67,957,504	44,932,957
Colocaciones internas y externas	58,679,608	33,255,700
Créditos y obligaciones bancarias	11,088,701	10,195,159
Visanet local	25,826,787	15,674,508
Negociación de títulos valores	37,268,612	17,873,900
Negociación de divisas	76,921,806	38,969,023
Programa de Lealtad de tarjeta de crédito	107,715,426	80,288,766
Otras comisiones	<u>17,972,825</u>	<u>4,147,547</u>
Total	<u>L 521,515,750</u>	<u>L 362,704,520</u>

25. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los otros ingresos y gastos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Otros Ingresos financieros	L 12,421,688	L 24,999,935
Fluctuación por tipo de cambio Ganancia generadas por entidades registradas al costo	70,535,157	70,503,724
Ganancias Operaciones Moneda Extranjera	244,973,539	198,462,300
Otros Ingresos Financieros	7,558	-
Sub Total	<u>327,937,942</u>	<u>293,965,959</u>
Otros gastos financieros		
Pérdida por fluctuación cambiaria	(646,153)	(19,637,597)
Sub Total	<u>(646,153)</u>	<u>(19,637,597)</u>
Total	<u>L 327,291,789</u>	<u>L 274,328,362</u>

26. GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS Y PASIVOS

La ganancia en venta de activos y pasivos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Ganancias por cambios en el valor razonable de activos y pasivos	L 2,540,847	L 1,768,899
Ganancia en venta de activos y pasivos	61,788,150	52,548,405
Reversión por depreciación de activos	1,604,662	
Total	<u>L 65,933,659</u>	<u>L 54,317,304</u>

27. SERVICIOS DIVERSOS

Los servicios diversos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Cargos por gestión de cobro	L 25,023,494	L 21,560,754
Cargos por manejos de cuentas	2,510,597	9,181,085
Devolución de cheques	3,739,040	4,142,079
Emisión de chequeras	324,867	472,068
Comisiones varias	132,387,232	97,986,843
Otros servicios diversos	53,028,697	56,704,574
Total	<u>L 217,013,927</u>	<u>L 190,047,403</u>

28. GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos de personal por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Remuneraciones del personal	L 672,339,844	L 607,479,070
Bonificaciones y compensaciones sociales	306,307,255	244,897,180
Cotizaciones patronales y primas de seguros	72,774,299	79,842,517
Gastos de viaje	9,214,432	3,808,564
Gastos de capacitación	4,769,673	1,881,573
Otros gastos de personal	32,038,591	21,903,694
Total	<u>L 1,097,444,094</u>	<u>L 959,812,598</u>

29. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el período reportado 2022 y 2021 la Institución Financiera ha mantenido un promedio de 2382 y 2235 empleados, respectivamente. De ese número el 65.49% y 65.64% se dedican a los negocios de la Institución Financiera y el 34.51% y 34.36% es personal de apoyo.

30. GASTOS GENERALES

Los gastos de administración por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Gastos por servicios de terceros	L 557,376,389	L 469,620,877
Aportaciones	150,524,568	133,364,651
Impuestos y contribuciones	25,367,481	20,537,169
Honorarios profesionales	42,294,794	25,311,741
Consejeros y directores	9,879,609	9,209,867
Total	L 785,442,841	L 658,044,305

31. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Las pérdidas por deterioro de activos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Préstamos, descuentos y negociaciones (Nota 7)	L 144,277,086	L 470,596,622
Inversiones financieras a costo amortizado (Nota 6)		2,392,800
Cuentas y comisiones por cobrar		146,933
Total	L 144,277,086	L 473,136,355

32. GASTOS DIVERSOS

Los gastos diversos están conformados de la siguiente manera:

	2022	2021
Gastos Legales	L26,598,756	L40,327,974
Contribuciones especiales de seguridad	39,079,583	28,010,734
Gastos por activos eventuales	11,019,955	13,754,130
Papelería y útiles	10,889,459	7,373,974
Envío de documentos	3,922,886	3,165,584
Información crediticia	9,300,864	7,342,418
Donaciones y contribuciones	1,666,890	1,332,071
Becas	1,300,023	354,962
Entrega de tarjetas	7,671,796	4,139,155
Combustibles y lubricantes	4,379,880	3,078,853
Otros gastos	57,633,355	61,960,943
Total	L 173,463,447	L 170,840,798

33. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los ingresos y gastos no operacionales por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Otros ingresos no operacionales		
Reintegro de reservas	L 50,974,720	L 34,049,795
Recuperaciones	46,707,378	36,375,729
Intereses sobre operaciones refinanciadas	20,621,743	16,394,582
Otros ingresos	5,219,392	17,882,834
Sub total	L 123,523,233	L 104,702,940
Otros gastos no operacionales		
Pérdidas varias	L (5,459,194)	L (1,636,523)
Otros gastos	(34,748,132)	(3,530,110)
Impuesto diferido	(1,468,042)	(9,777,919)
Sub total	(41,675,368)	(14,944,552)
Total	L 81,847,865	L 89,758,388

34. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Banco existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros separados adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2022	2021
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	L 2,944,883,073	L 1,876,357,102
Garantías bancarias	1,637,020,816	1,134,457,094
Cartas de crédito	84,060,528	69,689,998
Aceptaciones bancarias		13,548,312
Operaciones de reperto y pactos de recompra	2,800,000,000	
Total	<u>L 7,465,964,417</u>	<u>L 3,094,052,506</u>

35. TRANSACCIONES IMPORTANTES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.

Los Estados de situación financiera y los estados de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Seguros del País, S.A. (Compañía Subsidiaria)

	2022	2021
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	L 89,929,916	L 51,252,795
Depósitos moneda Extranjera	US\$ 943,426	US\$ 331,057
Resultados:		
Intereses pagados moneda nacional	L 2,619,115	L 3,615,322
Intereses pagados moneda extranjera	US\$ 11,414	US\$ 13,323
Primas de seguros y fianzas	L 37,543,906	L 34,464,772
Rentas y mantenimiento de edificio	L 1,883,793	L 1,855,515
Comisiones recibidas	L 26,323,854	L 23,086,672
Dividendos recibidos	L 70,000,000	L 70,000,000
Reembolso de gastos	L 751,336	L 713,445
Indemnizaciones recibidas	L -	L 392,964

Corporación T Honduras, S.A.

	2022	2021
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	L 5,868,467	L 4,566,153
Depósito moneda extranjera	US\$ 23,512	US\$ 1,286
Resultados:		
Comisiones bancarias	L 8,798	L 10,143
Gastos por servicios	L 17,849,534	L 17,849,534
Intereses pagados en moneda extranjera	US\$ 330	US\$ 7

Banco Industrial, S.A. Guatemala

	2022	2021
Banco Industrial, S.A. Guatemala Depósito moneda extranjera	US\$92,360,583	US\$80,489,399
Intereses pagados moneda extranjera	US\$ 818,752	US\$ 517,592
Intereses recibidos moneda extranjera	US\$ 5,089	US\$ 11,133
Comisiones pagadas por renovación de cartas	US\$ 210,025	US\$ 164,746
Comisiones pagadas mercado de transacciones	US\$ 2,654	US\$ -

Banco Industrial, S.A. Panamá

	2022	2021
Depósitos moneda extranjera	US\$ 1,307,952	US\$ 194,531
Intereses pagados moneda extranjera	US\$ 11,270	US\$ 11,367

Westrust Bank

	2022	2021
Depósitos moneda extranjera	US\$ 13,343	US\$10,007,547
Intereses pagados moneda extranjera	US\$ 61,967	US\$ 100,027

Banco Industrial, S.A. El Salvador

	2022	2021
Depósitos moneda extranjera	US\$ 17,880	US\$ 13,600
Intereses pagados moneda extranjera	US\$ 324	US\$ 219

Los saldos de deudas directas e indirectas con otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, eran de L125,033,587 y L213,181,046 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las remuneraciones y beneficios, a personal clave ascendían a L50,883,750 y L44,004,750 respectivamente.

36. FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Banco del País administra fideicomisos con activos totales no auditados de L23,333,720,128 y L20,049,411,140, respectivamente. La administración de los fideicomisos causó resultados de L9,547,208 y L8,282,256. A continuación se detallan los montos de cada fideicomiso:

	2022		2021	
	Valor del Activo	Ingresos del Banco	Valor del Activo	Ingresos del Banco
Fideicomisos De Administración	L 628,033,305	L 3,431,354	L 803,716,226	L 2,666,783
Fideicomisos De	22,680,189,782	5,827,401	18,919,945,873	5,313,982
Garantía Fideicomisos De Planeación Patrimonial	25,497,041	288,453	325,749,041	301,491
Totales	<u>L 23,333,720,128</u>	<u>L 9,547,208</u>	<u>L20,049,411,140</u>	<u>L8,282,256</u>

37. CONTRATOS

a. El 27 de mayo de 2009, el Banco firmó una facilidad de garantía (Guarantee facility, en inglés), con la International Finance Corporation (IFC por sus siglas en inglés), incluido en el Programa de Financiamiento de Comercio global (Global Trade Finance Program, en inglés).

Bajo esta facilidad, el Banco obtiene una garantía ante entes financieros internacionales, sobre los financiamientos que requiera a estos últimos, con fines de comercio exterior. El monto total de la línea es revolvente, y es por la suma de US\$10,000,000. Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los siguientes:

- Mantener un ratio de capital a activos ponderados mínimo del 10%.
- Mantener un indicador máximo de exposición individual del 15%.
- Mantener una exposición a Grupo Económico (crédito) aceptable, de un máximo del 30%.
- Un máximo a partes relacionadas (crédito) del 25%.
- Mantener un "Open Credit Exposures Ratio", máximo del 25%.
- Un máximo de activos fijos más inversiones en acciones del 56%.
- Un máximo de brecha de riesgo en moneda de entre un -20% al 60%.
- Una exposición individual (por moneda), por riesgo de tipo de cambio máximo de entre un -10% al 60%.
- Una brecha de vencimiento a 90 días del capital disponible máxima del 300%
- Un máximo de riesgo de tasa de interés del 10%.
- Un máximo consolidado de riesgo de tasa de interés del 20%.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Administración realizó los cálculos de los indicadores descritos anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

b. El Banco firmó un contrato de fideicomiso con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., (Banco Ficohsa), que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 mantiene un total de activos por L541,769,678 y L444,293,930 respectivamente, con el fin de administrar la reserva que origina el pasivo laboral de Banco del País, S.A., con un plazo de vigencia del contrato de 30 años.

El fiduciario percibirá por concepto de honorarios por el manejo del fideicomiso un 1% pagadero mensualmente calculado sobre la inversión del fondo y deducido de los rendimientos que esta produzca. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso ha generado L31,678,424 y L34,370,710 de ingresos respectivamente.

c. Al 31 de diciembre de 2021, se mantiene una línea de crédito por US\$85,000,000 con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiamiento de capital de trabajo, comercio exterior y sectores productivos, el capital de la línea global de crédito se amortiza mediante el pago de cuotas trimestrales consecutivas y en lo posible, hasta la total cancelación del mismo, por los montos y en las fechas que el BCIE determine con base en las condiciones de plazo y amortización de cada Programa de Crédito, devenga tasas de interés "corriente a una tasa variable ajustable. Esta línea de crédito

está garantizada por la cesión de garantía de la cartera crediticia financiada con los recursos provenientes de la Línea Global de Crédito.

d. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco firmó un contrato de financiamiento sindicado con United States International Development Finance Corporation (DFC – anteriormente OPIC) por US\$92,300,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 años con tasas de interés US Treasury Yield 3 Month más 2.48% revisable de forma trimestral.

e. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco firmó un contrato de financiamiento sindicado con Citibank N.A. por US\$7,700,000, el cual fue autorizado a un plazo de 4 años con tasas de interés Libor 3 Month más 1.68% revisable de forma trimestral.

38. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Indemnizaciones Laborales – El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado. Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2c

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 9. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Activos mantenidos para la venta - De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos eventuales no corrientes mantenidos para la venta deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. El Banco registra sus

f. Al 30 de junio de 2022, el Banco firmó un contrato de financiamiento con IFC por US\$60,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 meses prorrogables tasas de interés al 31 de diciembre del 2022 de 6.9637%.

g. Al 24 de agosto de 2022, el Banco firmó un contrato de financiamiento con Banco de Occidente Panamá por US\$10,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 meses con tasas de interés promedio de 7.293%.

h. En fecha 09 de agosto de 2013, el Banco firmó un contrato de servicio de procesamiento de transacciones con Visa Argentina, S.A. (antes conocido como VASA) ahora PRISMA, para el procesamiento del negocio adquirente POS y emisión de tarjetas marca Visa y MasterCard.

activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2i.

Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja aquellas comisiones recibidas en efectivo y las deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado, se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Estas comisiones deben de diferirse en el tiempo de vigencia de los préstamos.

Devengamiento de intereses – El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la “tasa de intereses efectiva” es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

Garantías otorgadas – El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros separados, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros separados. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros separados y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Reserva para Inversiones en Acciones - El Banco registra con una cuenta patrimonial la reserva por deterioro de inversiones en acciones conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 5. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de las inversiones los ajustes que resulten de las revisiones normalmente se registran en el periodo en que se emiten los informes definitivos.

Arrendamientos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, el Banco debe registrar sus arrendamientos a resultados del periodo los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

39. CARTERA EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el monto de la cartera en administración no auditada es de L180,446,832 y L183,661,891 respectivamente y los ingresos obtenidos suman L369,575 y L594,270 respectivamente. Esta cartera es incluida como parte de las cuentas de orden del Banco. A continuación se detalla la cartera en administración:

Identificación del mandante	2022		2021	
	Monto en administración	Ingresos obtenidos	Monto en administración	Ingresos obtenidos
Cartera especial				
BANFFAA	L 145,303,675	L -	L145,070,807	L -
ESCROW	17,147,342	4,007	17,310,104	30,218
INJUPEMP	17,995,815	365,568	21,280,980	564,052
Totales	<u>L 180,446,832</u>	<u>L 369,575</u>	<u>L 183,661,891</u>	<u>L 594,270</u>

40. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No.232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No.30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al Artículo No.32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

41. PANDEMIA COVID-19

El Banco en el año 2022 continuó con las medidas preventivas adoptadas desde el año 2020, (i) salvaguardar la salud de sus clientes y colaboradores, (ii) asegurar la continuidad operativa de sus servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales; y, (iii) incentivar a los clientes en el uso de los canales digitales y de sus gestores remotos.

En el año 2022 no habían medidas temporales de alivio vigentes, evaluando la categoría de riesgo de la cartera, de conformidad a lo establecido en las Normas para la Evaluación y Clasificación de la

En el Artículo No.113 inciso 2 del Decreto No.170-2016 del 28 de diciembre de 2016 se establece que las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

El Banco comenzó a elaborar el estudio para la identificación de los posibles impactos sobre los estados financieros separados y su operación al 31 de diciembre de 2022, el Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros separados y su operación de los períodos terminados a esa fecha, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado. En el estudio de precios de transferencia realizados para los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros separados, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

Cartera Crediticia, de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS).

La cartera de crédito refleja un crecimiento de 24.89% a diciembre de 2022, en comparación con el resultado de diciembre de 2021. La cartera de Banca Comercial creció en 23.13% y Banca Personal en 29.01%. Los destinos vivienda, comercio, servicios, y propiedad raíz son los más representativos del Banco con porcentaje de participación de 19.39%, 14.47%, 11.40% y 10.45%, respectivamente.

Detalle	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Banca Comercial	35,328	43,501	8,173	23.13%
Banca Personal	15,073	19,446	4,373	29.01%
Total	50,401	62,947	12,546	24.89%

Las gestiones de administración de la cartera de crédito se realizaron de acuerdo a las normativas internas, obteniendo como resultado un indicador de mora de 0.44% al cierre de año 2022 y un indicador de cobertura de mora de 459%, cálculo realizado mediante resolución aprobada por el Ente Regulador (GES No.654/22-12-2020), que incorpora el concepto de cartera crediticia en riesgo.

Indicador	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación
Índice de Mora	0.66%	0.44%	-0.22%
Cobertura de Mora	717%	459%	-258%

42. CONTINGENCIAS

Acciones Legales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen varias demandas promovidas en contra del Banco, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones, así mismo, en noviembre del 2022, se interpuso recurso de reposición contra el Servicio de Administración de Rentas por pretensión de ajustes a la declaración del impuesto sobre ventas, impuesto sobre la renta y

retenciones correspondiente al período 2018. La Administración del Banco considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco y los resultados de las operaciones a futuro dado que se evalúa muy altas probabilidades de éxito en todos los casos.

43. HECHOS SUBSECUENTES

En sesión de Junta Directiva Extraordinaria de fecha 17 de enero de 2023 se presentó proyecto para el pago de un dividendo de L20.00 por acción que asciende a L519,516,880 y capi-talización de utilidades en L100.00 por acción para un total de L2,597,584,400, las cuales deberán ser ratificadas en Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2023, mismas que fueron autorizadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros según resolución SBO No.115/17-02-2023.

En fecha 02 de febrero de 2023, El Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Instituto de Previsión Militar (IPM) por un valor de US\$ 34,000,000; esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GRD No.088/02-02-2023.

44. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados por la Administración del Banco el 14 de marzo de 2023.

Deloitte.

"Deloitte & Touche, S. de R.L. R.T.N.:
08019002267146
Tegucigalpa, Honduras Edificio
Plaza América 5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2276 9500"

"San Pedro Sula, Honduras Torre Ejecutiva
Santa Mónica Oeste, 4to. Nivel
Boulevard del Norte Apartado Postal 4841
Tel.: (504) 2276 9501
www.deloitte.com/hn"

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva, a los Accionistas de Seguros del País, S.A.

Hemos auditado los estados financieros de Seguros del País, S.A. (la "Compañía"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, para los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importante, la posición financiera de Seguros del País, S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamento para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis- Base contable

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que la Compañía prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), en la Nota 41 la Compañía ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y

obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración de la Compañía y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche



10 de marzo de 2023
Honduras, C. A.

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Cifras en Lempiras)

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
Disponibilidades	2c, 4	L 18,180,942	L37,356,673
Inversiones financieras	2d, 5	722,430,095	640,737,167
Préstamos – neto	2g,h, d, 6	44,272,271	26,574,244
Primas por cobrar – neto	2e,f,d 7	299,657,331	227,752,588
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	2i, 8	345,458,896	99,979,866
Inmuebles, mobiliario y equipo – neto	2k, 10	8,173,501	8,526,339
Otros activos – neto	2j,l,m,9	59,789,077	42,906,263
TOTAL ACTIVO		<u>L 1,497,962,113</u>	<u>L1,083,833,140</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS:			
Obligaciones con asegurados	2n, 12	L 38,224,447	L 33,154,850
Reserva para siniestros	2q, 13	383,358,403	126,403,495
Reservas técnicas y matemáticas	2q, 14	202,772,064	173,992,162
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	2p, 15	144,403,650	124,200,029
Obligaciones con agentes e intermediarios	2o, 16	33,148,549	21,524,452
Cuentas por pagar	2t,17	27,803,555	14,943,314
Impuesto sobre la renta por pagar	2r, 18	19,412,910	3,692,090
Otros pasivos	2u, 19	23,577,602	15,686,202
TOTAL PASIVO		<u>872,701,180</u>	<u>513,596,594</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	20	200,000,000	200,000,000
Reserva legal	2v,21	40,000,000	40,000,000
Utilidades acumuladas		385,260,933	330,236,546
Total patrimonio		<u>625,260,933</u>	<u>570,236,546</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>L1,497,962,113</u>	<u>L1,083,833,140</u>
CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS			
(en miles de Lempiras)		L 1,453,412	L 665,050
CUENTAS DE ORDEN Y REGISTRO	36	<u>L 453,060,756</u>	<u>L 373,043,262</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en Lempiras)

	Notas	2022	2021
Primas	2w, 22	L 1,517,326,324	L 1,631,298,396
Devoluciones y cancelaciones de primas	2cc, 22	(609,516,664)	(837,277,088)
Primas netas		907,809,660	794,021,308
Primas cedidas	2dd, 30	(564,309,910)	(504,553,486)
Primas netas de retención		343,499,750	289,467,822
Variación en las reservas técnicas	2y, 31	(77,022,092)	(61,777,786)
Variación en las reservas técnicas	2ff, 24	79,638,191	66,228,642
Primas netas devengadas		346,115,849	293,918,678
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2q, 23	123,161,962	89,458,757
Gastos de intermediación	2ee, 33	(88,524,659)	(66,364,840)
Margen de Aseguramiento		380,753,152	317,012,595
Siniestros y gastos de liquidación Recuperados	2z, 25	1,103,085,468	184,462,480
Salvamentos y recuperaciones	2aa, 26	19,426,726	23,809,029
Siniestros y gastos de liquidación	2gg, 29	(1,268,735,627)	(348,311,942)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores	2hh,32	(616,404)	(9,368,839)
Siniestros retenidos		(146,839,837)	(149,409,272)
Margen técnico		233,913,315	167,603,323
Ingresos técnicos diversos	2bb, 27	8,723,286	11,366,471
Gastos técnicos diversos	2ii, 34	(50,747,772)	(42,839,038)
Resultado técnico		191,888,829	136,130,756
Gastos de administración	35	(82,784,946)	(76,213,378)
Resultado de operación		109,103,883	59,917,378
Ingresos financieros	2x, 28	58,826,464	61,906,896
Gastos financieros	2x	(3,503,554)	(3,328,479)
Margen financiero		164,426,793	118,495,795
Otros ingresos		314,600	411,111
Otros gastos		(21,900)	
Resultado financiero		164,719,493	118,906,906
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		164,719,493	118,906,906
Impuesto sobre la renta	2r,18	(39,695,106)	(25,678,462)
Utilidad Neta y Otro Resultado Integral		L 125,024,387	L 93,228,444

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		L 200,000,000	L 40,000,000	L 307,008,102	L 547,008,102
Dividendos pagados	20			(70,000,000)	(70,000,000)
Utilidad neta				93,228,444	93,228,444
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			40,000,000	330,236,546	570,236,546
Dividendos pagados	20	200,000,000		(70,000,000)	(70,000,000)
Utilidad neta				125,024,387	125,024,387
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		L 200,000,000	L 40,000,000	L 385,260,933	L 625,260,933

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en Lempiras)

	Notas	2022	2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta		L 125,024,387	L 93,228,444
Ajustes por:		39,695,106	25,678,462
Impuesto sobre la renta registrado en resultados	18	5,178,711	5,652,689
Depreciaciones y amortizaciones	35	21,526	21,526
Depreciación otros activo	35	-	1,800,000
Provisión para primas de dudoso cobro	7	-	(3,517,783)
Liberación de reserva para primas de dudoso cobro	7	(45,414)	194,786
Provisión para préstamos de dudoso cobro		874,372	718,238
Constitución reservas técnicas y matemáticas	14	77,022,092	61,801,116
Liberación reservas técnicas y matemáticas	14	(48,242,190)	(66,228,642)
Reservas siniestros	13	1,226,861,874	348,311,942
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Primas por cobrar		(71,904,743)	55,141,295
Deuda a cargo de reaseguradores		(246,353,402)	3,735,641,698
Otros activos y cargos diferidos		(19,744,415)	1,460,703
Obligaciones con asegurados		5,069,597	(20,856,862)
Cuentas a pagar a reaseguradoras y reafianzadoras		20,203,621	9,832,966
Cuentas por pagar		12,860,241	(3,047,812)
Otros pasivos y créditos diferidos		7,891,400	(16,362,134)
Obligaciones con agentes e intermediarios		11,624,097	16,656
Efectivo provisto por las actividades de operaciones		1,146,036,860	4,229,487,288
Pagos de siniestros	13	(969,906,966)	(4,068,337,997)
Impuestos pagados		(23,974,286)	(33,017,537)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		152,155,608	128,131,754
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de activos fijos	10	(1,991,799)	(962,826)
Venta de activos fijos	10	6,000	96,856
Inversiones en valores – neto		(81,692,928)	(26,922,770)
Préstamos por cobrar		(17,652,612)	(10,661,858)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(101,331,339)	(38,450,598)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Pago de dividendos	20	(70,000,000)	(70,000,000)
Efectivo neto usado en las actividades de Financiamiento		(70,000,000)	(70,000,000)
VARIACIÓN NETO EN DISPONIBILIDADES		(19,175,731)	19,681,156
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL AÑO		37,356,673	17,675,517
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL AÑO	4	L 18,180,942	L 37,356,673
Al 31 de diciembre del año 2022 y 2021 del saldo de inversiones corresponden a renovaciones, importes que no generaron salida de efectivo		L 88,000,000	L 151,919,000

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Aseguradora se constituyó mediante instrumento público No.71 en febrero del 2001, en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. La finalidad de la Aseguradora es realizar operaciones de seguros en los diversos ramos, adquirir cualquier título, poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar

todas las operaciones mercantiles convenientes para la Aseguradora. Las actividades de las compañías de seguros en Honduras se rigen por la Ley de Seguros y Reaseguros y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas de dicha Ley. El 18 de diciembre de 2007, la principal accionista de Banco del País, S.A., Corporación Nacional de Inversiones, S.A., fue adquirida en un 100% por Bicapital Corporation, compañía asociada con el Grupo Banco Industrial de Guatemala.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de Presentación - Los presentes estados financieros han sido preparados por Seguros del País, S. A. de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, organismo regulador que establece los criterios contables, y en lo coincidente con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase Nota 41.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por la Aseguradora en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
Al 10 de marzo de 2023	24.5748	24.6977
Al 31 diciembre 2022	24.5978	24.7208
Al 31 diciembre 2021	24.3454	24.5158

b. Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio, al final del período, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

c. Disponibilidades (Efectivo y equivalentes de efectivo) - El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Para efectos del estado de flujo de efectivo la Aseguradora considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

d. Activos Financieros - La Aseguradora reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos y primas por cobrar.

Activos Financieros a Costo Amortizado – La Aseguradora reconoce un activo financiero al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
2. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

e. Primas por Cobrar - Son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de La Aseguradora, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales y son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.

f. Reservas para Primas Pendientes de Cobro (deterioro) - La Aseguradora calcula la provisión para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con la antigüedad de sus saldos. Es entendido que en caso de mora de uno o más

a. Unidad Monetaria (Moneda Funcional) - Moneda funcional y de presentación

- Las partidas incluidas en los estados financieros de la Aseguradora están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (la moneda funcional). La Aseguradora mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

pagos fraccionados, la provisión deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro. La normativa requiere que para el cálculo de la estimación se excluyan los saldos negativos (saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta) por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos “A” (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza, respectivo.

g. Préstamos por Cobrar - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

h. Reserva para Préstamos, Descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - La Aseguradora ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría: Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
 - Categoría II (Especialmente mencionados)
 - Categoría III (Crédito bajo norma)
 - Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
 - Categoría V (Créditos de pérdida)
- Al 31 de diciembre 2022, mediante resolución GRD No 184/29-03-2022 y GRD No 186/31-03-2022 (Diciembre 2021: GES No 209/08-05-2020 y GES No 210/08-05-2020) emitidas por la Comisión para la constitución de reservas, se establecen los siguientes porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA								
	I	I-A	I-B	II	III	IV	IV-A	IV-B	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles	N/A	0.5%	0.75%	4%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	0%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.5%	0.75%	4%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Pequeños deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles	N/A	0.5%	0.75%	4%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	0%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.5%	1%	4%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Microcréditos otras garantías	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0%	N/A	N/A	0%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Arrendamientos financieros garantías sobre arrendamientos financieros de bienes inmuebles	0.5%	N/A	N/A	4%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Arrendamientos financieros otras garantías sobre arrendamientos financieros	0.5%	N/A	N/A	4%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Pequeños deudores agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas, contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden y garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles	0%	N/A	N/A	0%	15%	40%-50%	N/A	N/A	60%-100%
Pequeños deudores agropecuarios otras garantías.	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Grandes deudores agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas, contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden y garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles	0%	N/A	N/A	0%	15%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Grandes deudores agropecuarios otras garantías	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos de consumo con otras garantías	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos de consumo para educación con garantía recíproca/hipotecaria	0%	N/A	N/A	0%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Créditos de consumo – tarjeta de crédito	N/A	0.5%	1%	5.25%	25%	N/A	60%	80%	100%
Créditos de consumo – tarjeta de crédito (menor a 30 días)	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos de vivienda únicamente garantía hipotecaria.	N/A	0%	0.75%	3%	20%	50%	N/A	N/A	70%
Créditos de vivienda garantía hipotecaria más garantías sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	3%	20%	50%	N/A	N/A	70%

Al 31 de diciembre de 2022, mediante resolución GRD No 184/29-03-2022 (Diciembre 2021: resolución GRD No 045/19-01-2022 emitida por la Comisión, se resolvió reformar las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, incorporando el concepto de Arrendamientos Financieros a los Criterios para la Constitución de Estimaciones por Deterioro, determinando la aplicabilidad para los arrendamientos financieros los numerales 2.7.2 y estableciendo porcentajes por tipo de deudor de acuerdo a los indicados en la tabla anterior.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Categoría única por deudor - Al 31 de diciembre de 2022 la Resolución GRD No 184/29-03-2022 (Diciembre 2021: Resolución GES No 209/08-05-2020), establece que en caso que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en la Aseguradora, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo conforme a lo siguiente:

- a) La Aseguradora debe establecer la categoría por cada crédito.
- b) En el caso de que existan varias operaciones del mismo tipo de crédito se asignará la categoría, según el mayor atraso registrado determinándose una sola categoría.
- c) En el caso de que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito, represente al menos el 15% de las obligaciones del deudor en el Banco, tal categoría se asignará al resto de las obligaciones; o.
- d) En caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente menos del 15%, la clasificación de los créditos se mantendrá según el criterio del inciso b) anterior

La Aseguradora puede aumentar los porcentajes de reserva requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

i. Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores - Son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios tomados o cedidos, por reaseguros, coaseguros, reafianzamiento y cofianzamientos, tanto de las reservas técnicas de riesgos en curso, matemáticas como de siniestros, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro, reafianzamiento, coaseguro y cofianzamiento. El deterioro de las Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Las cuentas por cobrar a Reaseguradores, no se compensan con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

j. Activos Mantenedos para la Venta - Son los activos que la administración ha decidido recuperarlos mediante una operación de venta más bien que por su uso continuo y por los activos de largo plazo adquiridos por la administración exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación, dichos activos están disponibles para su venta inmediata.

k. Inmueble, mobiliario y equipo - neto - Todos los inmuebles, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas. Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la Aseguradora. Todas las otras reparaciones y mantenimientos menores son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de los otros activos es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil de los activos se detalla a continuación:

	Años a depreciar
Mobiliario y Equipo de Oficina	5 a 10
Equipo de Informática	5
Vehículos	5
Instalaciones	5

Las ganancias y pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados.

l. Otros activos - En esta cuenta se registran las erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros, así como anticipos a intermediarios, proveedores y asegurados. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas, primas de contratos de exceso, activos intangibles y otros.

m. Software de Computadora - Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados utilizando el método de línea recta sobre la base de la vida útil esperada es de 5 años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

n. Obligaciones con Asegurados - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados como son valores acumulados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

o. Pasivos de Intermediación de Seguros - Son obligaciones, que representan las comisiones por pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes dependientes, agentes independientes corredurías y banca seguros y se constituirá por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

p. Obligaciones con Reaseguradores: Son obligaciones originadas por las cesiones de negocio tomado o cedido, por reaseguro y reafianzamiento, así como por co-aseguramiento y cofianzamiento de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes.

q. Operaciones de Seguro - Las principales normas utilizadas por La Aseguradora para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros, El cálculo de estas provisiones se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas. se detallan así:

- **Reserva para Riesgos en Curso** - Se calcula sobre las primas causadas, netas de devoluciones y cancelaciones, tanto del seguro directo como del negocio aceptado en reaseguro y reafianzamiento, referido a los seguros de daños, así como a los de accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, y los de responsabilidad civil. Se utiliza el método de los veinticuatroavos. Para los seguros de transporte, agrícola y fianzas contratadas con base a certificados, este método se utiliza en base al cincuenta por ciento de las primas.

- **Reservas Matemáticas** - La provisión matemática por los seguros de vida individual de largo plazo se calcula con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro.

- **Reserva de Siniestros** - Se calculará basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR).

Reservas Técnicas

• **Reservas de Previsión** - Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso.

• **Reserva para Riesgos Catastróficos** - se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófica, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

• **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación** - La Aseguradora registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros "incurridos, pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

• **Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados** - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

• **Reaseguro Cedido** - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a La Aseguradora de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales La Aseguradora asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros. Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros. Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

• **Comisiones por Reaseguros Cedidos** - La Aseguradora registra

estas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

r. **Impuesto sobre la Renta** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de La Aseguradora de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativas a la ganancia fiscal del período.

Impuestos Diferidos - Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros.

s. **Indemnizaciones a Empleados** - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, La Aseguradora tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores pueden llegar a serles pagadas en su totalidad en caso de despido sin causa justificada por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, en un 75% en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para la Aseguradora, y en un 35% para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la Aseguradora y que decidan retirarse voluntariamente. La Aseguradora tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

t. **Cuentas por pagar** - En esta cuenta se registran las obligaciones de exigibilidad inmediata provenientes de impuestos, contribuciones y otros tributos en favor de instituciones del Estado y otras a cargo de la institución, como responsable y agente de retención y de percepción de impuestos. Incluye también las obligaciones con los funcionarios y empleados, sociedades relacionadas, proveedores y otros.

u. **Otros Pasivos (provisiones)** - Las cuentas de este rubro representan obligaciones registradas por la Institución en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales o en políticas internas de la Institución. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes:

- Si la Aseguradora tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Si es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;

• Si la Aseguradora puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

v. **Reserva Legal** - De acuerdo con el Artículo No. 32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal debe formarse separando anualmente el 5% de las utilidades netas del período, hasta completar el 20% del capital social

w. **Ingresos por Primas de Seguros** - Los ingresos por primas de seguros se reconocen en resultados por cada una de las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el período.

x. **Ingreso y Gasto de Intereses** - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

y. Variación de Provisiones Técnicas - La Liberación de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de Provisiones Técnicas.

z. Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados - Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro aceptado se reconocen en el estado de resultados aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo.

aa. Salvamentos y Recuperaciones - Los ingresos por Salvamentos y Recuperaciones se reconocen en el estado de resultados provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

bb. Ingresos Técnicos Diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y cofianzamientos.

cc. Devoluciones y Cancelaciones de Primas - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el periodo o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

dd. Primas Cedidas - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

ee. Gastos de Intermediación - Se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los intermediarios de seguros producto de la colocación de negocios de seguros.

ff. Variación de Provisiones Técnicas - La Constitución de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del periodo contable, de las Provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamiento tomados.

gg. Siniestros y Gastos de Liquidación - Los Costos por Siniestros se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los asegurados producto de la indemnización total o parcial de un reclamo presentado, o por la provisión efectuada de un reclamo debidamente ajustado por un perito valuador o un ajustador de seguros.

hh. Participación de Reaseguradores y Reafianzadores - Son costos por Salvamentos y Recuperaciones a devolver al Reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos, y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

ii. Gastos Técnicos Diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Entidad en el periodo, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, intereses sobre Provisiones retenidas y otros gastos causados por la obtención de negocios inherentes al negocio. También se registran los intereses que corresponden por primas dejadas en depósito por reaseguro y reafianzamiento cedido, las comisiones que las instituciones pagan por la administración de los coaseguros y/o cofianzamientos a las aseguradoras líderes, así como los egresos por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

jj. Deterioro de Activos Financieros

a. Activos registrados al costo amortizado - La Aseguradora evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva que un activo o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos está deteriorado incluye información observable que llama la atención de la Aseguradora con respecto a los eventos de pérdida siguientes:

- i. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- ii. Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal.
- iii. La Aseguradora por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- iv. Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera.
- v. El desaparecimiento de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- vi. La información observable indica que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:

- Cambios adversos en el estado de los pagos de los Asegurados de la Aseguradora;
- Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con impagos en los activos de la Aseguradora.

Los activos que son evaluados individualmente por deterioro y por los cuales se han reconocido o se continúa reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro. Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro ha ocurrido en los créditos y primas por cobrar o en las inversiones registradas al costo, la Aseguradora procede a lo siguiente: En el caso de los créditos y primas por cobrar, el deterioro ocurrido se evalúa de acuerdo con los riesgos de cada deudor, con base en la capacidad de pago, capacidad empresarial, responsabilidad, situación económica - financiera, factores internos y externos que podrían afectar los resultados económicos de la empresa, historial de pagos, cobertura de las garantías reales y otros aspectos relacionados con dichos activos. Cuando un crédito se vuelve incobrable es dado de baja contra las estimaciones relacionadas por deterioro, si el valor de la estimación constituida es menor al monto del préstamo insoluto. Tales créditos son dados de baja después de haber completado todos los procedimientos establecidos en las normas contables emitidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y de haber determinado el valor de la pérdida.

kk. Activos registrados al valor razonable - La Aseguradora reconoce como activos financieros las disponibilidades, las inversiones financieras, las primas a cobrar y otras cuentas a cobrar. La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a costo amortizado o al costo y cuando aplicase, a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Aseguradora no tiene activos financieros a valor razonable.

(a) Activos financieros a costo amortizado
Las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras y en valores emitidos por instituciones

financieras se registran y miden al costo amortizado. La Aseguradora mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo

es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales. ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Aseguradora ha establecido un sistema de administración integral de riesgos que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los siguientes:

RIESGO DE CRÉDITO – La Aseguradora está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Aseguradora. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias.

a. Riesgo de precio - Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones; así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones.

b. Riesgo de moneda o de tipo de cambio - La Aseguradora está expuesta a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo.

RIESGO DE MERCADO - La Aseguradora define el riesgo de mercado, como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo como ser, precios, tipo de cambio, tasa de interés, y otros.

Al 31 de diciembre de 2022 la exposición de la Aseguradora al riesgo de cambio de moneda extranjera, en activos y pasivos se detalla a continuación:

	Lempiras	Dólares convertidos en L	Total
Activo			
Disponibilidades	L 7,054,731	L 1,126,211	18,180,942
Inversiones financieras	722,430,095	-	722,430,095
Préstamos	44,272,271	-	44,272,271
Primas por cobrar	160,676,607	138,980,724	299,657,331
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	27,498,540	17,960,356	345,458,896
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	8,169,050	-	8,169,050
Inmueble, mobiliario y equipo	8,173,501	-	8,173,501
Otros activos	15,317,191	36,302,836	51,620,027
Total	L 1,003,591,986	L 494,370,127	L1,497,962,113
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	L 36,751,554	L 1,472,893	L38,224,447
Reservas para siniestros	67,605,543	315,752,860	383,358,403
Reservas técnicas y matemáticas	182,063,987	20,708,077	202,772,064
Obligaciones con reaseguradores y Reafianzadores	32,945,702	111,457,948	144,403,650
Obligaciones con intermediarios	33,148,549	-	33,148,549
Cuentas por pagar	27,803,555	-	27,803,555
Impuesto sobre la renta por pagar	19,412,910	-	19,412,910
Otros pasivos	23,577,602	-	23,577,602
Total Pasivos	423,309,402	449,391,779	872,701,182
Posición neta	L 580,282,584	L 44,978,348	L625,260,931

Al 31 de diciembre de 2021, la exposición de la Aseguradora al riesgo de cambio de moneda extranjera, en activos y pasivos se detalla a continuación:

	Lempiras	Dólares convertidos en L	Total
Activo			
Disponibilidades	L 31,723,999	L 5,632,674	L 37,356,673
Inversiones financieras	640,737,167	-	640,737,167
Préstamos	26,574,244	-	26,574,244
Primas por cobrar	113,903,857	113,848,731	227,752,588
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	24,249,843	75,730,023	99,979,866
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	8,129,050	-	8,129,050
Inmueble, mobiliario y equipo	8,526,339	-	8,526,339
Otros activos	2,516,569	32,260,644	34,777,213
Total	L 856,361,068	L 227,472,072	L1,083,833,140
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	L 36,751,554	L 3,941,826	L 33,154,850
Reservas para siniestros	67,605,543	63,788,029	126,403,495
Reservas técnicas y matemáticas	182,063,987	18,482,435	173,992,162
Obligaciones con reaseguradores y Reafianzadores	32,945,702	93,675,407	124,200,029
Obligaciones con intermediarios	33,148,549	-	21,524,452
Cuentas por pagar	27,803,555	-	14,943,314
Impuesto sobre la renta por pagar	19,412,910	-	3,692,090
Otros pasivos	23,577,602	-	15,686,202
Total Pasivos	423,309,402	179,887,697	513,596,594
Posición neta	L 580,282,584	L 47,584,375	L 570,236,546

c. Riesgo de Tasa de Interés - El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado mensualmente. Al 31 de diciembre de 2022, se muestra la exposición de la Aseguradora al riesgo de tasa de interés:

La Aseguradora está expuesta a los efectos de fluctuaciones en

	A un mes	3 a 12 meses	1 a 5 años	Mayores a 5 años	No genera intereses	Total
Activos						
Disponibilidades	L11,872,431	L	L	L	L 6,308,511	L 18,180,942
Activos financieros a costo amortizado (Inversiones)		366,396,095	100,830,000	255,204,000		722,430,095
Préstamos		29,157,286	9,191,023	5,923,962		44,272,271
Primas por cobrar					299,657,331	299,657,331
Total Activos	<u>L11,872,431</u>	<u>L375,198,367</u>	<u>L 9,475,125</u>	<u>L382,028,874</u>	<u>L 305,965,842</u>	<u>L1,084,540,639</u>
Pasivos						
Otros Pasivos					23,577,603	23,577,603
Total Pasivos					<u>23,577,603</u>	<u>23,577,603</u>
Brecha de total de intereses	<u>L11,872,431</u>	<u>L375,198,367</u>	<u>L 9,475,125</u>	<u>L 82,028,874</u>	<u>L 282,388,239</u>	<u>L1,060,963,036</u>

Al 31 de diciembre de 2021, se muestra la exposición de la Aseguradora al riesgo de tasa de interés:

	A un mes	3 a 12 meses	1 a 5 años	Mayores a 5 años	No genera intereses	Total
Activos						
Disponibilidades	L34,057,224	L343,225,411	L149,414,000	L174,672,000	L 3,299,449	L 37,356,673
Activos financieros a costo amortizado						667,311,411
Primas por cobrar					227,752,588	227,752,588
Total Activos	<u>L34,057,224</u>	<u>L343,225,411</u>	<u>L149,414,000</u>	<u>L174,672,000</u>	<u>L 231,052,037</u>	<u>L 932,420,672</u>
Pasivos						
Otros Pasivos					15,686,202	15,686,202
Total Pasivos					<u>15,686,202</u>	<u>15,686,202</u>
Brecha de total de intereses	<u>L34,057,224</u>	<u>L343,225,411</u>	<u>L149,414,000</u>	<u>L174,672,000</u>	<u>L 215,365,835</u>	<u>L 916,734,470</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos con tasa de interés variable ascienden a L11,872,431 y L34,057,224 respectivamente, y representan el 1.7% y 4.1%, del total de activos; y los activos con tasa de interés fija ascienden a L766,702,366 en el 2022 y L667,311,411 en el 2021 respectivamente, y representan el 71.0% y 72.8% del total de activos.

Riesgo de Liquidez - Es el riesgo que la Aseguradora encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Aseguradora para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá liquidez disponible para cumplir con sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2022, la siguiente tabla muestra los activos y pasivos de la Aseguradora agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual:

Al 31 de diciembre de 2022	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	L 18,180,942	L-	L-	L-	L18,180,942
Inversiones en valores	101,396,095	155,000,000	90,000,000	376,034,000	722,430,095
Primas por cobrar	230,102,241	64,144,077	5,411,013		299,657,331
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas				345,458,896	345,458,896
Préstamos	20,733,746	9,475,125	1,282,284	12,781,115	44,272,271
Total activos	<u>L 370,413,024</u>	<u>L 228,619,202</u>	<u>L 96,693,298</u>	<u>L734,274,011</u>	<u>L1,429,999,535</u>
Pasivos:					
Obligaciones con Asegurados	L 38,224,447	L-	L-	L-	L38,224,447
Reservas para siniestros	153,343,361	76,671,681	38,335,840	115,007,521	383,358,403
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	18,513,915	94,799,158	10,886,955		124,200,029
Obligaciones con Intermediarios		33,148,549			33,148,549
Total pasivos	<u>210,081,723</u>	<u>204,619,388</u>	<u>49,222,795</u>	<u>115,007,521</u>	<u>578,931,428</u>
Brecha neta	<u>L 160,331,301</u>	<u>L 23,999,814</u>	<u>L 47,470,502</u>	<u>L 619,266,490</u>	<u>L 851,068,107</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la siguiente tabla muestra los activos y pasivos de la Aseguradora agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual:

Al 31 de diciembre de 2021	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	L 37,356,673			L 278,204,000	L 37,356,673
Inversiones en valores	121,703,167	L 113,000,000	L 127,830,000		640,737,167
Primas por cobrar	160,465,811	39,560,219	27,726,558		227,752,588
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas				99,979,866	99,979,866
Préstamos	L 319,525,651	9,569,137		17,005,107	26,574,244
Total activos	L 319,525,651	L 162,129,356	L 155,556,558	L 395,188,973	L 1,032,400,538
Pasivos:					
Obligaciones con Asegurados	L 33,154,850				L 33,154,850
Reservas para siniestros	50,561,398	L 37,921,049	L 37,921,048		126,403,495
Reservas técnicas y matemáticas				L 173,992,162	173,992,162
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	18,513,915	94,799,158	10,886,956		124,200,029
Obligaciones con Intermediarios		21,524,452			21,524,452
Total pasivos	102,230,163	154,244,659	48,808,004	173,992,162	479,274,988
Brecha neta	L 217,295,488	L 7,884,697	L 106,748,554	L 221,196,811	L 553,125,550

Riesgo de Gestión - Consiste en la posible ocurrencia de errores o irregularidades que están directamente relacionadas con la actividad de la alta gerencia y directores de la Aseguradora, por lo tanto, se debe analizar la competencia, diligencia y la honestidad de los administradores. Así mismo, se debe considerar la calidad de las políticas, planes estratégicos, operacionales y procedimiento de ejecución.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

Riesgo Legal - Es el riesgo de que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran a la Aseguradora; una demanda que involucra a una Compañía puede tener implicaciones mayores para el negocio asegurador e implicarle costos a la Aseguradora y al resto del sistema asegurador; asimismo, las leyes que afectan a las Compañía u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las Compañía son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

El riesgo legal es la posibilidad de demandas, juicios, sentencias adversas (o contratos que estén en disputa) afecten, trastocuen, adversamente o no hagan ejecutables las operaciones o la condición de un cedente.

Riesgo Regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo de Reputación - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de la Aseguradora que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados arriba, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por la Aseguradora o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

Riesgo de Desviación - Es la probabilidad de que la siniestralidad real supere la siniestralidad esperada y por ende ocasione un resultado

técnico negativo ya sea en un ramo específico o en su conjunto.

El riesgo de desviación es considerado unos de los más comunes dentro de la actividad aseguradora y cuyos efectos pueden ser altamente sensibles para la solvencia de la Aseguradora.

Las principales razones por las que se puede concretar el riesgo son las siguientes:

- Porque la siniestralidad es una variable aleatoria y como tal, está sujeta a fluctuaciones alrededor de su valor medio.
- La insuficiencia de las primas es una hipótesis que no siempre se cumple.
- La cuantía de los siniestros se puede ver afectada por la inflación, la tecnología.
- Una mala política de suscripción de riesgos.

Riesgo de Tarificación (prima insuficiente) - La prima desde el punto de vista técnico es el valor medio de la siniestralidad esperada, de tal forma, que el riesgo de prima insuficiente tiene su origen en lo desacertado de las bases estadísticas y matemáticas utilizadas para determinar la siniestralidad esperada. El riesgo se concreta cuando la realidad refleja de forma recurrente que las primas no cubren la siniestralidad de los riesgos suscritos.

La insuficiencia de las primas es quizá el riesgo más alto al que una institución de seguros está expuesta, su observancia y control por parte del ente supervisor, reviste especial importancia para garantizar la confianza y la estabilidad del sistema asegurador.

Los asegurados harán efectivas las reclamaciones independientemente si las primas cobradas son o no suficientes.

Algunas de las razones que pueden ocasionar la insuficiencia de primas son las siguientes:

- Existen riesgos de los cuales no se posee suficiente experiencia para tarificar de forma acertada dichos riesgos.
- Algunas empresas con el afán de ganar clientes o incrementar el volumen de primas, optan por subestimar la siniestralidad.
- La selección de los riesgos no siempre contempla la totalidad de los elementos para determinar el precio justo del riesgo que suscribe el asegurador.

d. No se aplican los recargos de gastos internos de forma coherente con la carga administrativa global de la empresa.

Riesgo de Valuación de Reservas Técnicas. - Las provisiones técnicas deberán en todo momento garantizar que la institución de seguros pueda enfrentar las obligaciones estimadas en las que haya incurrido, proveniente de los contratos de seguros.

El riesgo de valuación de las reservas técnicas, afecta la solvencia de las aseguradoras por el no pago de las obligaciones con los Asegurados, Reaseguradores y Accionistas entre otras; igualmente, los regulatorios que la aseguradora enfrentaría si se verificara una inadecuada constitución de provisiones.

Las reservas técnicas se ven afectadas por otros tipos de riesgos, si se considera que deben estar apropiadamente invertidas en instrumentos financieros seguros, líquidos, rentables y diversificados. Por tanto, su valor está vinculado con los riesgos de inversión tales como riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de contraparte y riesgo sistémico.

Los tipos de reservas que permiten dar cobertura a los compromisos de la Aseguradora son los siguientes:

- a. Reserva Matemática
- b. Reserva de Riesgos en Curso
- c. Reserva de Siniestros
- d. Reserva de adecuación de Pasivos
- e. Reserva Catastrófica

Riesgo de Reaseguro - El reaseguro es una de las partes más importantes de la actividad aseguradora, ya que desde el punto de vista técnico es a través de éste, que se permite a la Aseguradora transferir adecuadamente los riesgos asumidos y desde la perspectiva financiera, se expande la capacidad para suscribir riesgos, limitando sus posibles pérdidas en el caso de los grandes riesgos. La estrategia de las políticas de reaseguro, así como la administración de sus operaciones por parte de la Aseguradora, inciden en los planes de crecimiento, flujos de efectivos y resultados esperados por las instituciones de seguros. El riesgo de reaseguro es aquel que se origina a consecuencia de una inadecuada transferencia de riesgos, insolvencia de los reaseguradores, fraude, mala administración de los contratos y falta de cobertura de las cesiones facultativas.

4. DISPONIBILIDADES

El efectivo y equivalentes de efectivo (disponibilidades) se detalla a continuación:

	2022	2021
Depósitos en bancos:		
Moneda local	L 17,054,730	L 31,723,999
Moneda extranjera ^{1/}	1,126,212	5,632,674
Total	<u>L 18,180,942</u>	<u>L 37,356,673</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las disponibilidades incluyen saldos en dólares americanos por US\$45,783 y US\$231,365 respectivamente. El 65% de las cuentas bancarias que posee la Aseguradora en instituciones financieras generan intereses con tasas de asignación escalonadas sobre saldos diarios que oscilan entre 0.27% y 4.5%. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los intereses recibidos fueron de L3,496,924 y L1,350,739 respectivamente.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras se detallan a continuación:

	2022	2021
Valores emitidos por instituciones del estado	L 393,055,058	L 426,525,276
Valores emitidos por instituciones financieras	321,000,000	205,100,000
Total inversiones financieras a costo amortizado	714,055,058	631,625,276
Rendimientos financieros por cobrar	<u>L 8,375,037</u>	<u>L 9,111,891</u>
Total	<u>L722,430,095</u>	<u>L 640,737,167</u>

Riesgo de solvencia - Se entiende por solvencia a la capacidad financiera (capacidad de pago) de la Aseguradora para cumplir sus obligaciones en tiempo y en forma, además de los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una empresa tiene y lo que debe. Para que una Compañía cuente con solvencia, debe estar capacitada para liquidar los pasivos contraídos al vencimiento de los mismos y demostrar también mediante el estudio correspondiente que podrá seguir una trayectoria normal que le permita conservar dicha situación en el futuro.

El riesgo de solvencia en el ámbito asegurador, proviene de la naturaleza de los compromisos, en tanto que no es posible predecir totalmente la experiencia en siniestralidad, aún con el empleo adecuado y eficiente de técnicas actuariales y estadísticas; está ligado a tres pilares fundamentales:

- a. Reservas Técnicas
- b. Activos
- c. Margen de Solvencia

Adicionalmente, el riesgo de solvencia puede ser enfrentado con la combinación de todas las condiciones técnicas que permitan aumentar la rentabilidad, el crecimiento y fortalecer su patrimonio.

Riesgo de suscripción - Es el proceso de selección de riesgos. Cada riesgo presenta características especiales y particulares que deben ser sujetas de un cuidadoso estudio y análisis para prevenir la cobertura de un riesgo cuya siniestralidad tenga una probabilidad de ocurrencia inadmisibles.

Cada aseguradora determina sus propias normas, políticas de suscripción y tarifas que le permiten establecer con claridad cuando una solicitud de seguros debe ser rechazada. En el caso de agravación de riesgos comunicados por los asegurados, el asegurador tiene la opción de rescindir el contrato o continuar ofreciendo la cobertura mediante el cobro de una sobreprima.

Por otra parte, también existe el riesgo de que ocurra lo contrario, una rigidez excesiva de las políticas de suscripción ocasionaría una caída drástica en el volumen de la cartera. Su relación con los riesgos de solvencia y de reaseguro, está fundamentada en el uso eficiente de la capacidad de suscripción de la entidad aseguradora, puesto que un abuso de ésta implicaría un desequilibrio técnico o en el peor de los casos la quiebra.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan una tasa de interés entre 7.70% y 10.50% respectivamente, con vencimientos entre el 2022 y 2036. Al 31 de diciembre la tasa de rendimiento promedio ponderada es la siguiente:

	2022	2021
A Total ingreso de las inversiones	L 47,329,451	L 51,976,636
B Promedio de inversiones mensuales	594,106,776	613,277,814
Tasa promedio ponderada (A/B=%)	7.97%	8.48%

Al 31 de diciembre, el movimiento de la inversión en instrumentos financieros a costo amortizado se detalla a continuación:

Detalle	Montos
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 605,562,799
Compra de instrumentos financieros	307,889,530
Desapropiaciones (por venta o cancelaciones)	<u>(281,827,053)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	631,625,276
Compra de instrumentos financieros	233,000,000
Desapropiaciones (por venta o cancelaciones)	<u>(150,570,218)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>L 714,055,058</u>

6. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre, los préstamos se detallan a continuación:

La Cartera de créditos clasificada por estatus y tipo de préstamo, 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

	2022	2021
Préstamos e intereses	L 44,756,372	L 27,103,759
(-) Estimación deterioro por incobrabilidad créditos	<u>(484,101)</u>	<u>(529,515)</u>
Préstamos e intereses – neto	<u>L 44,272,271</u>	<u>L 26,574,244</u>

Concepto	2022	2021
Vigente	L44,756,372	L 27,103,759
Comercial	44,446,358	25,173,707
Consumo	310,014	1,930,052

Al 31 de diciembre, la Aseguradora presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo:

Número de prestatarios	2022	%	2021	%
I Créditos buenos	L 36,760,783	82%	L 19,627,525	72%
II. Créditos especialmente Mencionados	<u>7,995,589</u>	<u>18%</u>	<u>7,476,234</u>	<u>28%</u>
Total	<u>L 44,756,372</u>	<u>100%</u>	<u>L 27,103,759</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre del año 2022 y 2021, la Aseguradora mantiene estimaciones de deterioro por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L484,101 y L529,515, respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

Descripción	2022	2021
Por sectores		
Comerciales	L 453,153	L 514,340
Consumo	<u>30,948</u>	<u>15,175</u>
Total	<u>L 484,101</u>	<u>L 529,515</u>

Descripción	2022	2021
Por categorías de riesgo		
Categoría I	L187,843	L 230,467
Categoría II	<u>296,258</u>	<u>299,048</u>
Total	<u>L484,101</u>	<u>L 529,515</u>
Por su garantía		
Hipotecaria	L453,153	L 514,340
Fiduciaria	<u>30,948</u>	<u>15,175</u>
Total	<u>L484,101</u>	<u>L 529,515</u>

El movimiento de las estimaciones por riesgos crediticios se describe como sigue:

Movimiento	Préstamos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	L 334,730	L 334,730
más: constituciones de estimaciones Categoría I	<u>261,549</u>	<u>261,549</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>(66,764)</u>	<u>(66,764)</u>
más: Constituciones de estimaciones Categoría II	L 529,515	L 529,515
menos: Liberaciones de estimaciones Categoría I	<u>(45,414)</u>	<u>(45,414)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>L 484,101</u>	<u>L 484,101</u>

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2022, la Aseguradora liberó L45,414 y en el 2021, constituyó estimación por deterioro de L261,549 y en liberación de L66,764.

Al 31 de diciembre, la tasa de cobertura de cartera bruta es la siguiente:

	2022	2021
A Total ingreso de la cartera de créditos	L 5,017,361	L 3,482,624
B Saldo promedio mensual de la cartera	33,438,310	21,650,688
Tasa promedio ponderada (A/B=%)	<u>15.00%</u>	<u>16.09%</u>

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los prestatarios de la Aseguradora no hicieron uso del beneficio de medidas de alivio por afectaciones de ETA e IOTA.

7. PRIMAS POR COBRAR - NETO

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan a continuación:

	2022	2021
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo, accidentes personales, gastos médicos)	L 93,875,824	L 61,142,473
Seguro de daños	211,390,024	171,055,516
Sub-total	<u>305,265,848</u>	<u>232,197,989</u>
Primas de fianzas	2,423,268	3,586,384
Sub-total	<u>307,689,116</u>	<u>235,784,373</u>
Reserva para primas de dudoso cobro	(8,031,785)	(8,031,785)
Total	<u>L 299,657,331</u>	<u>L 227,752,588</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar, se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	L 8,031,785	L 9,749,568
Adiciones		1,800,000
Disminuciones		<u>(3,517,783)</u>
Saldo al final del año	<u>L 8,031,785</u>	<u>L 8,031,785</u>

Al 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro por primas por cobrar se presenta de la siguiente manera:

	2022	2021
0 – 60 días		
61 – 90 días	L 916,525	L 916,525
91 - 120 días	2,189,678	2,189,678
121 – 150 días	1,250,581	1,250,581
151 – 180 días	768,504	768,504
De 181 días en adelante	<u>2,906,497</u>	<u>2,906,497</u>
Total	<u>L 8,031,785</u>	<u>L 8,031,785</u>

Al 31 diciembre 2022 y 2021, la Aseguradora, no hizo uso de “Mecanismos Extraordinarios y Temporales de Alivio en Apoyo al Sistema Asegurador, Tomadores de Seguros, Asegurados y/o Beneficiarios”, con el propósito de permitir a las Instituciones de Seguros, reducir el impacto económico provocado por las Tormentas Tropicales denominadas ETA e IOTA, emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante RESOLUCIÓN SSE No.646/17-12-2020

8. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	2022	2021
Deudas a cargo de reaseguradores	L 346,443,374	L 100,886,373
Deudas a cargo de reafianzadores	2,962,201	2,165,800
Estimación de deterioro de primas y deudas 1/	(3,946,679)	(3,072,307)
	<u>L 345,458,896</u>	<u>L 99,979,866</u>

1/ El saldo de la estimación por deterioro acumulado para deudas a cargo y reaseguradores y reafianzadores, se presenta de la siguiente manera:

	2022	2021
90 - 180 días	L 389,934	L 389,934
90 - 180 días	832	832
271 - 360 días	-	-
De 360 días en adelante	3,555,913	2,681,541
Total	<u>L 3,946,679</u>	<u>L 3,072,307</u>

9. OTROS ACTIVOS - NETO

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2022	2021
Deudores varios	L 17,433,770	L 5,811,274
Gastos pagados por anticipado	26,998,089	20,950,470
Activos mantenidos para la venta 1/	8,169,050	8,129,050
Activos Intangibles y Amortizables 2/	5,848,497	6,966,180
Impuestos y contribuciones a deducir	1,339,671	1,049,289
Total	<u>L 59,789,077</u>	<u>L 42,906,263</u>

1/ Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición (activo eventual) corresponde a terreno ubicado en la Aldea Suyapa, Tegucigalpa M.D.C., que fue adquirido mediante remate judicial el 30 de abril de 2012. De acuerdo con la circular de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros No.C019-2012, Artículo No.8 “Al cumplirse el segundo año del registro contable del activo eventual, las instituciones sujetas a este Reglamento, deberán proceder a la amortización proporcional mensual del valor contable de cada uno de los activos eventuales adquiridos en un período no mayor de tres años”. Sin embargo, la administración de la Aseguradora no ha registrado la amortización debido a que el 100% de la ejecución de la fianza que originó el activo fue llevado a pérdida en el año 2007.

2/ Los activos intangibles y amortizables, distintos al crédito mercantil se detallan a continuación:

Activo intangible	Vida Esperada (Años)	Porcentajes Amortización	Método de amortización	Saldo neto 2021	Porcentajes Amortización	Saldo neto 2022
Programa Sift	10	10%	Lineal			L 921,720
Monitor Plus Holding International	10	10%	Lineal	L 1,075,340	L (153,620)	2,285,801
Portal de Corredores	10	10%	Lineal	2,285,801	(1,827,054)	1,777,985
Programa Consis	10	10%	Lineal	3,605,039	862,991	862,991
Programa Inversiones	10	10%	Lineal	<u>L 6,966,180</u>	<u>L (1,117,683)</u>	<u>L 5,848,497</u>

10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

Al 31 de diciembre de 2022, el movimiento de las inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	2021	Adiciones	Retiros	2022
Mobiliario y equipo de oficina	L 4,801,695	L 559,124	(600,000)	L 5,360,819
Vehículos	4,077,028	1,400,000		4,877,028
Equipo de cómputo	4,134,117			4,134,117
Mejoras a propiedad arrendada	12,208,468	32,675		12,241,143
Otros activos fijos	2,042,973			2,042,973
Sub-total	<u>27,264,281</u>	<u>1,991,799</u>	<u>(600,000)</u>	<u>28,656,080</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>(18,737,942)</u>	<u>(2,338,637)</u>	<u>594,000</u>	<u>(20,482,579)</u>
Total	<u>L 8,526,339</u>	<u>L (346,838)</u>	<u>L (6,000)</u>	<u>L 8,173,501</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el movimiento de las inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	2020	Adiciones	Retiros	2021
Mobiliario y equipo de oficina	L 4,225,544	L 576,151		L 4,801,695
Vehículos	4,103,028	354,000	L (380,000)	4,077,028
Equipo de cómputo	4,134,117			4,134,117
Mejoras a propiedad arrendada	12,175,793	32,675		12,208,468
Otros activos fijos	2,042,973			2,042,973
Sub-total	26,681,455	962,826	(380,000)	27,264,281
Menos: Depreciación acumulada	(16,226,656)	(2,794,430)	283,144	(18,737,942)
Total	L 10,454,799	L (1,831,604)	L (96,856)	L 8,526,339

11. DETERIORO DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora ha reconocido en el estado de resultados pérdidas por deterioro de activos por L2,740,758 y L5,400,484, respectivamente, las que se distribuyen en las siguientes clases de activos:

Clase de activo	2022		2021	
	Valor deterioro	Cuenta aplicada	Valor deterioro	Cuenta aplicada
Préstamos	L 772	508101	L 222,521	508101
Primas por cobrar	3,5	507101	1,800,000	507101
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	00,000	507102	718,237	507102
Totales	L 3,500,772		L 2,740,758	

De los anteriores valores se revirtieron con aplicación a los ingresos, las siguientes cantidades:

Clase de activo	2022		2021	
	Valor deterioro	Cuenta aplicada	Valor deterioro	Cuenta aplicada
Préstamos		407109	L27,736	407109
Primas por cobrar		406101	3,517,783	406101
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		406102		406102
Totales			L 3,545,519	

12. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2022	2021
Obligaciones por siniestros	L 6,077,500	L 6,777,500
Primas en depósito	25,820,299	20,998,812
Otras obligaciones con asegurados	6,326,648	5,378,538
Total	L 38,224,447	L 33,154,850

13. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	Notas	2022	2021
Vida colectivo e individual ^{1/}		L 16,836,158	L24,508,287
Accidentes y enfermedades		4,799,169	5,219,256
Incendio ^{2/}		293,967,642	32,057,329
Automóviles		42,860,232	34,357,631
Equipo electrónico		431,993	651,256
Transporte		15,117,783	18,544,666
Dinero y valores		519,433	858,820
Diversos		8,825,993	10,206,250
Total		L 383,358,403	L 126,403,495

^{1/} Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora registró en siniestros ocurridos por la emergencia sanitaria Covid-19, L21,204 y L17,012,990 respectivamente, de los cuales en el 2022 es totalmente pagados.

^{2/} Al 31 de diciembre de 2022 incluido en el ramo de incendio existen saldos pendientes de pagar por L271,633,840 producto de reserva para la liquidación del evento reportado de la tormenta tropical IOTA donde se había registrado L1,015,106,417 y pagado L743,472,577, el cual estaba reasegurado en un 100% (Nota 25 y 29)

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

2022	Siniestros ocurridos y no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 19,218,175	L 107,185,320	L 126,403,495
Pagos del año	(3,268,400)	(969,906,966)	(969,906,966)
Aumento en la reserva	<u>L 15,949,775</u>	<u>1,230,130,274</u>	<u>1,226,861,874</u>
Saldo final del año		<u>L 367,408,628</u>	<u>L 383,358,403</u>

2021	Siniestros ocurridos y no reportados	siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 13,120,582	L 3,833,308,968	L ,846,429,550
Pagos del año	(4,502,022)	(4,063,835,975)	(4,068,337,997)
Aumento en la reserva	<u>10,599,615</u>	<u>337,712,327</u>	<u>348,311,942</u>
Saldo final del año	<u>L 19,218,175</u>	<u>L 107,185,320</u>	<u>L 126,403,495</u>

Al 31 de diciembre 2022, la Aseguradora realizó el cálculo de la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados (IBNR), conforme al Reglamento de Reservas Técnicas. No obstante, al 31 de diciembre 2021, la Aseguradora realizó el cálculo, tomando en consideración la autorización girada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante la Resolución SSE No.958/13-12-2021 y SSE No.073/27-01-2021, excluyendo de los siniestros retenidos por Covid-19, en el ramo de vida colectivo L17,036,737 y por los efectos de las Tormentas Tropicales ETA e IOTA se dedujeron en el ramo de incendio L12,170,105, automóvil L12,796,007 y transporte L561,761. Con el fin de reducir el impacto de los eventos referidos en dicha reserva.

14. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2022	2021
Reserva para riesgo en curso	L 134,223,260	L 110,344,216
Reserva de previsión ^{1/}	56,691,240	52,123,831
Reserva catastrófica ^{2/}	2,459,910	2,434,540
Reservas matemáticas	<u>9,397,654</u>	<u>9,089,575</u>
Total	<u>L 202,772,064</u>	<u>L 173,992,162</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2022, la Aseguradora mantiene sus reservas conforme al Reglamento de Reservas Técnicas y Matemáticas. No obstante, al 31 diciembre de 2021, hizo uso de resolución emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros SSE No.911/26-11-2021, de fecha 26 de noviembre de 2021, liberando L14,316,460 de sus excesos en reserva de previsión, para enfrentar los efectos de la pandemia COVID 19 y las Tormentas Tropicales ETA y IOTA.

2/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se incluye reserva para riesgos catastróficos en Dólares de los Estados Unidos de América por US\$100,000.

El movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	L 173,992,162	L 178,419,688
Constitución de reservas	77,022,092	61,801,116
Liberación de reservas	(48,242,190)	(66,228,642)
Saldo al final del año	<u>L 202,772,064</u>	<u>L 173,992,162</u>

15. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan a continuación:

	2022	2021
Cuenta corriente	L 135,184,900	L 116,315,446
Primas contrato exceso de pérdida	9,218,750	7,884,583
Total	<u>L 144,403,650</u>	<u>L 124,200,029</u>

16. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con agentes e intermediarios se detallan a continuación:

Comisiones por devengar y por pagar	2022	2021
Corredurías	L 20,292,393	L 10,629,010
Agentes dependientes	12,856,156	10,895,442
Total	L33,148,549	L 21,524,452

17. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2021	2020
Obligaciones laborales por pagar	L 708,028	L 308,279
Contribuciones patronales por pagar	682,943	65,829
Otras cuentas por pagar	26,412,584	14,069,206
Total	L 27,803,555	L 14,943,314

1/Al 31 de diciembre 2022, en Otras cuentas por pagar se incluye tasa de 5% contribución de bomberos sobre la primas netas cobradas por el ramo de incendio y líneas aliadas de L7,664,176.

18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta por pagar fue calculado como se detalla a continuación:

	2022	2021
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L164,719,493	L 118,906,906
Más: Gastos no deducibles	1,851,579	2,350,967
Menos: Ganancias de capital	(51,045,375)	(53,558,755)
Utilidad sujeta a impuesto	115,525,697	67,699,118
Impuesto sobre la renta al 25%	28,881,424	16,924,780
Impuesto solidario al 5%	5,726,285	3,334,956
Impuestos sobre ganancias de capital	4,962,081	5,506,262
Impuesto diferido	125,316	(87,536)
Total impuesto causado	L 39,695,106	L 25,678,462
Menos: Pagos a cuenta	(15,194,802)	(16,539,480)
Impuesto pagado por ganancias de capital	(4,962,078)	(5,534,428)
Impuesto sobre la renta diferido	(125,316)	87,536
Impuesto sobre la renta por pagar	L 19,412,910	L 3,692,090

La declaración del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 al 2022 presentadas por la Aseguradora, no ha sido revisada por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- a) Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
 - b) Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
 - c) Siete (7) años en los demás casos;
- La Gerencia de la Aseguradora considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Mediante el Artículo 15 del Decreto Ley No. 278-2013, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes

especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

La aportación solidaria constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no será deducible de dicho impuesto, quedando sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, Declaración Anual y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros, cabe mencionar que para los periodos 2022 y 2021 no se generó impuesto al activo neto ya que este fue inferior al impuesto sobre la renta de esos años.

Mediante el Artículo No.9 del Decreto Ley No.278-2013 se reformó el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, adicionando el artículo 22-A el cual establece que “Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo No.22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados”.

El Gobierno de la República mediante Decreto No.31-2018 del 20 de abril 2018, reformo el Artículo No.22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, relacionado con el pago 1.5% de impuestos sobre ingresos, el cual se aplicará de la siguiente manera:

Rango de Ingresos	2020	2021	2022
Hasta L300 millones	0.00%	0.00%	0.00%
De L300 a L600 millones	0.00%	0.00%	0.00%
Más de L600 millones	0.00%	0.00%	0.00%
Más de L1,000 millones	1.00%	1.00%	1.00%

19. OTROS PASIVOS (PROVISIONES)

Al 31 de diciembre, la cuenta de provisiones presenta el siguiente movimiento:

	2022	2021
Provisiones	L 6,519,062	L 5,546,285
Utilidades por realizar en venta de inmuebles	6,960,000	6,960,000
Salvamentos por realizar	375,000	335,000
Subrogaciones por realizar	9,723,540	2,844,917
Total	<u>L 23,577,602</u>	<u>L 15,686,202</u>

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social es de L200,000,000, representado por 2,000,000 acciones comunes nominativas con valor de L100 cada una, el cual se encontraba suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en acuerdo de asamblea de accionistas según acta No.24 de fecha 22 de febrero de 2022 y No. 23 del 13 de abril de 2021, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por L70,000,000 respectivamente.

21. RESERVA LEGAL:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, La reserva legal se forma a través de apropiaciones del 5% de la utilidad neta de cada año hasta que representa como mínimo el 20% del capital pagado la cual asciende a L40,000,000 respectivamente.

22. PRIMAS DE SEGURO – NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas de seguros se detallan a continuación:

	2022	2021
Incendio y líneas aliadas	L 590,873,789	L 805,660,556
Vida colectiva	429,203,159	364,241,717
Vehículos	170,149,854	80,456,452
Ramos Diversos	108,385,199	82,523,706
Salud y hospitalización	113,489,844	99,539,365
Transporte	33,267,791	36,825,679
Accidentes personales	20,984,185	17,903,787
Fianzas	36,098,528	32,263,259
Vida individual	14,873,975	11,883,875
Sub-total	1,517,326,324	1,631,298,396
Menos: Devoluciones y cancelaciones	(609,516,664)	(837,277,088)
Total	<u>L 907,809,660</u>	<u>L 794,021,308</u>

23. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Por los años terminados el 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se detallan a continuación:

	2022	2021
Vida colectiva L	61,152,351	L 38,343,781
Incendio y líneas aliadas	37,823,453	32,812,026
Accidentes personales	4,311,481	3,006,771
Vida individual	4,572,072	3,651,716
Salud y hospitalización	774,568	784,277
Vehículos	2,253,625	1,433,847
Diversos y otros ramos	12,274,412	9,426,339
Total	<u>L 123,161,962</u>	<u>L 89,458,757</u>

24. VARIACIÓN EN LAS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS (INGRESO)

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2022	2021
Vehículo	L 16,797,420	L 9,333,870
Vida colectiva	25,597,882	9,477,226
Salud y hospitalización	17,753,524	28,919,612
Incendio y líneas aliadas	7,891,371	8,924,382
Diversos	5,988,410	3,732,202
Transporte	1,059,173	2,104,905
Accidentes y enfermedades	1,143,705	981,606
Vida individual	2,201,435	1,909,364
Fianzas	1,205,271	845,475
Total	L 79,638,191	L 66,228,642

25. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2022	2021
Incendio y líneas aliadas (Nota 13)	L 1,043,273,576	L79,748,851
Vida colectiva 1/	20,143,430	50,395,824
Vehículos	14,465,340	16,457,902
Accidentes personales	977,308	1,322,109
Transporte	8,978,016	13,277,574
Salud y hospitalización	4,584,097	4,880,940
Equipo electrónico	237,343	587,741
Otros ramos	10,426,358	17,791,539
Total	L 1,103,085,468	L 184,462,480

1/ Al 31 diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora registró una estimación por recuperar de L10,602 y L6,978,424, respectivamente por siniestros ocurridos por la emergencia sanitaria Covid-19.

26. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	2022	2021
Salvamentos de vehículos	L 9,126,848	L 16,037,060
Deducibles de vehículos	4,243,382	4,983,297
Subrogaciones vehículos	4,857,611	2,788,672
Salvamento del ramo de incendio y líneas aliadas	1,198,885	
Total	L 19,426,726	L 23,809,029

27. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2021	2020
Reversión por deterioro de primas por cobrar	L 3,517,782	
Derechos de emisión	8,011,148	7,784,961
Otros ingresos técnicos	712,138	63,728
Total	L 8,723,286	L 11,366,471

28. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros se detallan a continuación:

	2021	2020
Intereses sobre inversiones por valores emitidas por instituciones financieras	L 9,768,063	L 14,032,515
Intereses sobre inversiones por valores emitidas por instituciones del Estado	37,561,388	37,944,121
Intereses sobre cartera de préstamos	5,017,361	3,510,359
Intereses sobre depósitos a la vista	3,496,924	1,350,739
Otros ingresos financieros	2,982,728	5,069,162
Total	L 58,826,464	L 61,906,896

29. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2022	2021
Incendio (Nota 13 y 25)	L 1,055,654,180	L 84,345,582
Vehículos	87,852,374	87,721,164
Vida colectiva e individual (Nota 13 y 25)	53,931,353	96,577,671
Salud y hospitalización	41,048,336	38,763,042
Accidentes personales	2,078,615	3,206,719
Transporte	13,012,565	15,998,620
Fianzas	125,256	4,408,973
Diversos	15,032,948	17,290,171
Total	L 1,268,735,627	L 348,311,942

30. PRIMAS CEDIDAS

Al 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2022	2021
Incendio y líneas aliadas	L327,023,371	L308,645,846
Vida colectiva	115,754,509	95,575,570
Vehículos	9,907,405	13,832,619
Accidentes personales	9,337,081	8,067,086
Salud y hospitalización	4,870,614	5,520,680
Vida individual	11,444,813	9,142,684
Diversos	85,972,117	63,769,001
Total	L 564,309,910	L 504,553,486

31. VARIACIÓN EN LAS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS (GASTOS)

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2022	2021
Vida colectiva	L 13,178,561	L 13,017,114
Vehículos	17,812,040	16,204,803
Salud y hospitalización	22,531,239	16,780,947
Incendio y líneas aliadas	11,467,985	5,277,494
Diversos	3,070,485	2,670,283
Transporte	2,645,650	1,685,659
Accidentes personales	1,449,167	1,185,375
Vida individual	2,520,023	3,592,440
Fianzas	2,346,942	1,363,671
Total	L 77,022,092	L 61,777,786

32. PARTICIPACIÓN DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2022	2021
Vehículos	L 224,178	L678,600
Incendio y líneas aliadas	369,195	8,665,039
Responsabilidad civil	900	25,200
Transporte	22,131	
Total	L 616,404	L 9,368,839

33. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2022	2021
Vida colectivo	L 22,168,256	L 15,970,307
Incendio y líneas aliadas	21,353,458	18,833,001
Vehículos	16,237,389	13,557,852
Salud y hospitalización	3,106,454	2,025,118
Transporte	2,036,058	1,274,055
Accidentes personales	1,956,267	1,604,107
Vida individual	4,111,582	3,098,239
Diversos	2,297,836	2,276,341
Sub- total	73,267,300	58,639,020
Bonificaciones Agentes	15,257,359	7,725,820
Total	L 88,524,659	L 66,364,840

34. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2022	2021
Primas por contratos en exceso de pérdida	L 25,511,097	L 19,660,372
Gastos de adquisición	21,736,675	20,660,429
Constitución de reservas para primas por cobrar		1,800,000
Constitución de reservas cuenta corriente de seguros	3,500,000	718,237
Total	L 50,747,772	L 42,839,038

35. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2022	2021
Gastos de personal	L 47,951,258	L 42,756,837
Gastos de consejeros y directores	2,640,697	2,715,751
Gastos por servicios recibidos	24,419,068	22,867,406
Gastos por seguros	155,400	140,550
Impuestos municipales	2,418,286	2,058,619
Depreciaciones	2,338,636	2,794,430
Depreciación otros activos	21,526	21,526
Amortizaciones	2,840,075	2,858,259
Total	L 82,784,946	L 76,213,378

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de cobertura de los gastos de operación se calculó dividiendo el monto de los gastos de operación entre la utilidad de operación. Cobertura de los gastos de operación es de 127.20% para el 2022 y 113.60% para el 2021.

Durante el período reportado la Aseguradora ha mantenido un total de 85 empleados. De ese número el 73% se dedican a la actividad propia de la Aseguradora y el 27% es personal administrativo.

36. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden expresadas en miles de Lempiras al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Seguro directo en vigor:		
Vida planes colectivos e individuales	L 69,970,413	L43,067,895
Accidentes y enfermedades	2,671,725	62,803,195
Incendio y líneas aliadas	551,687	90,137,251
Vehículo automotores	28,798,064	24,207,517
Responsabilidad civil	6,919,980	6,663,563
Transporte	2,152,570	2,524,135
Riesgos profesionales	4,290,734	397,542
Dinero y valores	1,383,763	24,133
Rotura de maquinaria	675,670	108,680
Equipo electrónico	509,977	567,792
Diversos	165,321,445	2,225,847
Subtotal	L 283,246,028	L 232,727,550
Incendio y líneas aliadas	L 99,954,480	L81,437,217
Accidentes y enfermedades	23,570,602	20,653,239
Vida planes colectivos é individuales	24,520,758	23,140,095
Diversos	4,574,967	7,055,074
Riesgos profesionales	4,236,407	172,487
Dinero y valores	1,373,132	2,047
Vehículo automotores	3,427,151	418,006
Equipo electrónico	403,231	450,980
Responsabilidad civil	6,820,273	6,506,652
Subtotal	L 168,881,001	L 139,835,797
Constitución de reservas técnicas		
Reserva de previsión	L888	L1,868
Reserva de riesgo en curso	4,512	220,424
Reserva catastrófica Reserva matemática	258,619	
Subtotal	L 264,019	L 222,292
Liberación de reservas técnicas Reserva de		
riesgo en curso	L235,128	L226,867
Reserva matemática	2,634	1,909
Subtotal	L 237,762	L 228,776
Sumas aseguradas:		
Préstamo – clasificación cartera	L44,756	L27,104
Otras	387,190	1,743
Subtotal	L 431,946	L 28,847
Total Cuentas de orden y registro	L453,060,756	L 373,043,262

37. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Según el “Reglamento Para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas” emitido por el Banco Central de Honduras son partes relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.

Al 31 de diciembre, los saldos con partes relacionadas se detallan de la manera siguiente:

	2022	2021
Efectivo en cuentas bancarias		
Banco del País, S.A.	<u>L 6,878,774</u>	<u>L 8,970,811</u>
Inversiones en depósitos a Plazo		
Banco del País, S.A	<u>L 70,000,000</u>	<u>L 41,100,000</u>
Cuentas por cobrar:		
Seguros El Roble, S.A.		<u>L 1,658,452L</u>
Corporación T		<u>102,896</u>
Cuentas por pagar:		
Seguros El Roble, S.A.	<u>L 33,102,059</u>	<u>L 39,860,862</u>

Al 31 de diciembre, las transacciones con partes relacionadas se detallan de la manera siguiente:

	2022	2021
Ingresos por primas	<u>L 37,595,700</u>	<u>L 35,043,178</u>
Gastos por comisiones	<u>L 25,801,106</u>	<u>L 22,332,457</u>
Intereses recibidos	<u>L 2,894,491</u>	<u>L 3,944,129</u>
Primas cedidas	<u>L 52,279,250</u>	<u>L 62,479,705</u>
Siniestros recuperados	<u>L 22,111,817</u>	<u>L 45,255,280</u>
Comisión por reaseguro cedido	<u>L 3,687,988</u>	<u>L 3,181,041</u>
Dividendos pagados	<u>L 70,000,000</u>	<u>L 70,000,000</u>
Gastos de Comunicación	<u>L 479,045</u>	<u>L 469,879</u>
Gastos por alquiler	<u>L 1,639,709</u>	<u>L 1,610,557</u>
Gastos varios – reembolsos	<u>L 995,419</u>	<u>L 958,302</u>
Garantías Bancarias	<u>L 425,248</u>	<u>L 516,715</u>
Comisión S/análisis de créditos en Fianzas	<u>L 188,436 L</u>	<u>L 278,875</u>
Siniestros pagados	<u>105,100</u>	

38. CONTRATOS

Con fecha 2 de enero de 2009, la Aseguradora firmó un contrato de comercialización y mercadeo de productos con Banco del País, S.A. (Compañía matriz), con vigencia de un año a partir de la fecha de suscripción del mismo prorrogable si ninguna de las partes expresa su voluntad de darlo por terminado, en el cual se contempla que trimestralmente la Aseguradora debe pagar a Banco del País, S.A.

39. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora mantenía garantías bancarias con Banco del País, S.A. (parte relacionada) por un monto de L695,000 y L981,600 respectivamente con vencimientos entre mayo del 2023 y febrero del 2024.

Al 31 diciembre 2022 y 2021, la Aseguradora tiene demandas ordinarias de pago promovidas por dos asegurados contra i) Seguros del país S.A. ii) Instituto de Previsión Militar (IPM) con responsabilidad de Seguros del País, S.A. por L17,164,989 y L863,234, respectivamente, producto de denegación de indemnización de siniestros del ramo de vida colectivo. La Asesoría legal de la Aseguradora, considera que los casos serán resueltos en el periodo del 2022, estimando obtener resultados favorables con una probabilidad estimada de 80% y 70%.

40. PANDEMIA COVID-19 Y TORMENTAS TROPICALES ETA E IOTA

La situación actual de la Pandemia de Covid 19 ha requerido mantener las medidas preventivas adoptadas desde el año 2020, (i) salvaguardar la salud de sus clientes y colaboradores, (ii) asegurar la continuidad operativa de sus servicios mitigando los riesgos operacionales potenciales; e (iii) incentivar a los clientes en el uso de los canales digitales y de sus gestores remotos.

Gestión del riesgo

De acuerdo al Plan de Continuidad de Negocio, la Aseguradora implementó una serie de acciones como la adopción de procesos operativos para mantener el negocio en marcha, dando continuidad a la operación con la menor afectación posible a los clientes y terceros relacionados.

Marco Regulatorio Covid-19 y Eta e Iota

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros derivado del Covid-19 y de las tormentas tropicales Eta e Iota emitió las siguientes resoluciones aplicables para el año 2021:

NO. RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NOTA	EVENTO
SSE No.911/26-11- 2021	Autorizar a las Instituciones de Seguros que tengan excesos en las Reservas de Previsión, liberar los mismos de forma automática, para enfrentar los efectos de la pandemia Covid-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA	14	Covid- 19 ETA/ IOTA Covid – 19
SSE No.958/13-12-202	Autorizar de manera excepcional a las Instituciones de Seguros, la deducción de la siniestralidad causada por Covid-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, por considerarse eventos atípicos, en la siniestralidad retenida del 2021 para efectos del cálculo de la Reserva para Siniestros Occurridos y No Reportados (IBNR) del 2021	13	ETA/IOTA

41. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDA

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Aseguradora y las Normas Internacionales de Información Financiera.

a. Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en reconocido en ganancias o pérdidas. De acuerdo a las normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado. Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha

diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

b. Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso – La Aseguradora calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2h. Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

c. Activos mantenidos para la venta - De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. La Aseguradora registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2j.

d. Pólizas en Moneda extranjera - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Auditoría No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al "convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.

e. Transacciones de Contratos de Seguros - En marzo del 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f,

la Aseguradora prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

f. Pasivo por Riesgos en Curso - Aplicación del Método de los 24avos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

g. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24avos a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

h. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80%: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte", "agrícola" y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

i. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

j. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas: de acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos "transporte", "agrícola" y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

k. Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

l. Cambios en políticas contables y corrección de errores - La Aseguradora registra como gastos o ingresos de periodos anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Aseguradora corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

i. Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o

ii. Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

m. Gastos de Adquisición Diferidos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.

n. Reserva para Primas Pendientes de Cobro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.

o. Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido: La Aseguradora registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

p. Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

q. Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, "podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

r. Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de

los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

s. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - Siniestros Reportados en Forma Insuficiente: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

t. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Siniestros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

u. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

v. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.

w. Contratos Onerosos - Prima Nivelada – Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios: Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

x. Contratos Onerosos (Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas: Las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

y. Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe registrar las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades.

z. Participación de Utilidades - Participación en Seguros Cedidos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

aa. Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Aseguradora debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

bb. Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

cc. Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.

dd. Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.

ee. Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 menciona que la Aseguradora evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

ff. Arrendamientos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Aseguradora debe registrar sus arrendamientos a resultados del periodo los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

42. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No.232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No.30

del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al Artículo No.32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el Artículo No.113 inciso 2 del Decreto No.170-2016 del 28 de diciembre de 2016 se establece que las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

La Aseguradora comenzó a elaborar el estudio para la identificación de los posibles impactos sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, y no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros terminados a esa fecha, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado. En el estudio de precios de transferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

43. EVENTOS POSTERIORES

La Aseguradora ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2022, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 10 de marzo 2023, fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

44. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por la Administración de La Aseguradora el 10 de marzo del año 2023.

SEGUROS DEL PAIS, S.A. INDICADORES TECNICOS Y FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2022

	Al 31 de diciembre 2022	Al 31 de diciembre 2021
Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	93.23%	92.20%
Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	33.01%	28.68%
Siniestros Totales / Primas Totales	139.76%	43.87%
Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	42.75%	51.62%
Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	1.4 veces	1.5 veces
Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	107.95%	113.00%
Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	11.20%	7.21%

Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L. R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras Edificio Plaza América 5to. Piso
Colonia Florencia Norte Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2276 9500

San Pedro Sula, Honduras Torre Ejecutiva Santa
Mónica Oeste, 4to. Nivel
Boulevard del Norte Apartado Postal 4841
Tel.: (504) 2276 9501
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva, y a los Accionistas de Banco del País, S.A. y Subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco del País, S.A. y Subsidiaria ("El Grupo"), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco del País, S.A. y Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros Consolidados.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros consolidados. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría

que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asunto

Base contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que el Grupo prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros Consolidados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"); en la nota 57 el Grupo ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros consolidados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Grupo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a las de la República de Honduras.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de auditoría que se comunican en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría

Determinación y contabilización de estimación por deterioro para cartera de crédito – Grandes deudores comerciales

La estimación por deterioro por incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los denominados grandes deudores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría.

La cartera de créditos comerciales bruta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por L38,459,592,867 y L30,567,880,279, respectivamente, representa el 44% y 41% del total activos del Banco.

Esta cartera requiere del análisis de los factores establecidos para la determinación y registro contable de la estimación antes indicada, de conformidad con el ente regulador mediante Resolución vigente GRD No.184/29-03-2022.- (Circular CNBS 03/2022) y para Cartera Agropecuaria según Resolución GRD No.186/29-03-2022 (Circular CNBS 05/2022) y Resolución GES No.470/21- 06-2021 (Circular CNBS 12/2021), (Circular CNBS No. 017 /2022), se requiere una evaluación por parte de la Administración del Banco y análisis específicos de dichos deudores para determinar su clasificación y determinación de reserva con base a lo establecido por el ente regulador.

Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la estimación depende de 4 factores de riesgos fundamentales a evaluar: Capacidad de Pago, Comportamiento de Pago, disponibilidad de garantías y Entorno Económico, de acuerdo con lo establecido en la sección 1.1.2 criterios de clasificación de la Normas para la Evaluación y Clasificación de la cartera Crediticia emitida por la CNBS.

Refiérase a las Notas 2.d.

Evaluación del ambiente de procesamiento informático: El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de

Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación:

- Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias del Banco y realizamos pruebas de diseño e implementación de controles y verificación de la aplicación de la normativa requerida por el ente regulador.
- Probamos el diseño e implementación de los controles relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera crediticia realizada por el Banco con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito de Grandes Deudores Comerciales en base a la normativa emitida por la CNBS.
- La determinación de la reserva de créditos fue auditada como sigue:
 - 1) Solicitamos la integración de clientes considerados como grandes deudores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte.
 - 2) Seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico representativo, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), realizamos el análisis de los 4 factores de riesgo que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Banco. Finalmente, con base a la clasificación y porcentajes establecidos por la CNBS recalculamos la reserva requerida y determinamos la razonabilidad de la misma.
- Adicionalmente, de las muestras seleccionadas de clientes observamos las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de las mismas esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valuadores certificados por el ente regulador.
- Identificamos y evaluamos controles mitigantes de los riesgos identificados

Asunto Clave de Auditoría

las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto, aplicamos procedimientos de auditoría e identificamos deficiencias relacionada con controles en el área de acceso de usuarios y control de cambios sobre los sistemas de tecnología de la información (TI) que respaldan el registro de transacciones y los procesos de información financiera del Banco, lo cual nos generó un incremento en el alcance y esfuerzo de auditoría debido a la incapacidad de confiar en controles automatizados.

Se requirió un juicio significativo del auditor para diseñar y ejecutar los procedimientos de auditoría incrementales y para evaluar la suficiencia de los procedimientos realizados y la evidencia de auditoría obtenida.

Responsabilidades de la Administración y los responsables del Gobierno del Grupo en relación con los estados financieros Consolidados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros Consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de empresa en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera consolidada de Banco del País, S.A. y Subsidiaria.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, consolidados debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación

como consecuencia de las deficiencias en los controles automáticos, probando la eficacia operativa de los mismos, en especial de los controles manuales de conciliación que impactan el procesamiento de las transacciones registradas en los estados financieros consolidados.

- Realizamos procedimientos de auditoría sustantivos incrementales para abordar los riesgos identificados para las cuentas de los estados financieros consolidados afectadas.
- Realizamos procedimientos de revisión de asientos de diario relacionados con usuarios privilegiados y segregación de funciones.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Grupo y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Grupo cese de operar como entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría, describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones lo impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.





Honduras, C. A.
19 de abril de 2023

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
 (91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
 ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Expresados en lempiras)

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
DISPONIBLE	2b, 5	L13,852,995,425	L13,580,116,521
INVERSIONES FINANCIERAS	2c, g, 6	11,466,128,635	11,528,388,427
Inversiones Financieras a costo amortizado		11,291,446,669	11,332,773,995
Inversiones Financieras a valor razonable		7,728,765	7,906,184
Inversiones financieras designadas al costo		10,027,492	10,027,492
Rendimiento financiero por cobrar		156,925,709	177,680,756
PRÉSTAMOS, DESCUENTOS E INTERESES	2c, d, 7	60,388,298,759	48,199,602,820
Vigentes		58,771,756,277	46,468,294,763
Atrasados		102,114,583	87,364,308
Vencidos		5,970,935	2,113,771
Refinanciados		1,810,991,752	2,054,110,221
En ejecución judicial		83,409,399	124,458,730
Rendimiento financiero por cobrar		357,038,214	321,350,683
Estimación por deterioro acumulado		(742,982,401)	(858,089,656)
PRIMAS POR COBRAR NETO	2e, 8	299,657,331	227,752,588
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	2n, 9	345,458,896	99,979,866
CUENTAS POR COBRAR	2h, 10	127,086,502	177,984,848
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	2l, 11	58,395,386	151,769,678
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	2i, 12	1,120,775,768	1,044,038,186
Activos físicos		1,967,631,902	1,896,994,391
Depreciación acumulada		(846,856,134)	(852,956,205)
OTROS ACTIVOS	2k, m, 13	422,057,375	277,082,282
TOTAL ACTIVOS		L 88,080,854,077	L 75,286,715,216
ACTIVOS CONTINGENTES	53	L 8,919,376,417	L 3,759,102,560
BALANCE		L 97,000,230,494	L 79,045,817,776
PASIVO			
DEPÓSITOS	2o, 14	L 58,832,016,644	L 49,063,028,026
Cuenta de cheques		11,103,512,327	9,708,377,151
De ahorro		24,575,696,094	19,986,662,297
A plazo		22,944,841,596	19,191,644,193
Otros depósitos		141,278,961	111,464,942
Costo financiero por pagar		66,687,666	64,879,443
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	2p, 15	38,224,447	33,154,850
RESERVA PARA SINIESTROS	2t, 16	L 383,358,403	L 126,403,495

(Continúa)

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en lempiras)

	Notas	2022	2021
RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	2t, 17	L 202,772,064	L 173,992,162
OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	2p, 18	144,403,650	124,200,029
OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS	2q, 19	33,148,549	21,524,452
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2s, 20	16,046,620,167	12,370,543,814
Préstamos sectoriales		5,062,134,570	5,435,160,209
Créditos y obligaciones bancarias		10,861,596,349	6,852,236,005
Costo financiero por pagar		122,889,248	83,147,600
CUENTAS POR PAGAR	2w, 21	685,742,803	520,094,592
ACREEDORES VARIOS	22	348,690,789	264,620,785
VALORES TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	2s, 23	2,222,669,507	4,669,910,283
PROVISIONES	2u, v, 24	552,302,729	477,875,937
OTROS PASIVOS	2x, 25	81,243,826	93,139,052
TOTAL PASIVOS		L 79,571,193,578	L 67,938,487,477
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL PRIMARIO		L 4,156,135,040	L 4,156,135,040
CAPITAL COMPLEMENTARIO			
Primas sobre acciones		185,506,010	185,506,010
Reservas de capital	28	359,877	359,877
Reserva Legal	28	40,000,000	40,000,000
Resultados de ejercicios anteriores		2,070,773,733	1,530,323,170
Resultados del ejercicio		1,636,992,752	1,033,991,600
PATRIMONIO RESTRINGIDO	27	419,893,087	401,912,042
TOTAL PATRIMONIO		8,509,660,499	7,348,227,739
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L 88,080,854,077	L 75,286,715,216
PASIVOS CONTINGENTES	53	L 8,919,376,417	L 3,759,102,560
BALANCE		L 97,000,230,494	L 78,381,432,772

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
PRODUCTOS FINANCIEROS			
Intereses	2aa, 30	L5,573,104,815	L 4,858,058,992
Ingresos por comisiones	2bb, 31	891,320,050	697,925,696
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2t, 32	123,161,962	89,458,757
Otros ingresos	33	<u>258,252,542</u>	<u>224,377,069</u>
		6,845,839,369	5,869,820,514
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses	2aa, 30	(1,949,629,912)	(1,890,864,660)
Gastos por comisiones	2bb, 31	(520,993,002)	(361,950,305)
Otros gastos	33	<u>(668,053)</u>	<u>(19,637,597)</u>
		<u>(2,471,290,967)</u>	<u>(2,272,452,562)</u>
		4,374,548,402	3,597,367,952
UTILIDAD FINANCIERA			
PRODUCTOS POR SERVICIOS			
Ingresos por primas	2cc, 34	870,265,753	759,556,536
Variación en las reservas técnicas y matemáticas	2nn, 35	79,638,191	66,228,642
Ingresos técnicos y diversos	2jj, 36	8,723,286	11,366,471
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	2hh, 37	1,103,085,468	184,462,480
Salvamentos y recuperaciones	2ii, 38	19,426,726	23,809,029
Ganancia en venta de activos y pasivos	39	65,933,659	54,317,304
Arrendamientos operativos		10,858,442	13,431,854
Servicios diversos	40	<u>217,013,927</u>	<u>190,047,403</u>
		2,374,945,452	1,303,219,719
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de funcionarios y empleados	41	(1,106,211,736)	(966,494,105)
Gastos generales	43	(814,832,208)	(685,581,773)
Deterioro de activos financieros	44	(144,277,086)	(473,136,355)
Depreciaciones y amortizaciones		(149,870,778)	(185,578,390)
Provisiones		(43,700,510)	(4,166,541)
Gastos diversos	45	(147,662,341)	(148,508,341)
Siniestros y gastos de liquidación	2oo, 46	(1,268,735,627)	(348,311,942)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores	2pp, 47	(616,404)	(9,368,839)
Gastos de intermediación	2mm, 48	(88,524,659)	(66,364,840)
Constitución en reservas técnicas y matemáticas	2gg, 49	(77,022,092)	(61,777,786)
Primas cedidas	2ll, 50	(564,309,910)	(504,553,486)
Gastos técnicos diversos	2qq, 51	<u>(50,747,772)</u>	<u>(42,839,038)</u>
		<u>(4,456,511,123)</u>	<u>(3,496,681,436)</u>
		2,292,982,731	1,403,906,235
UTILIDAD DE OPERACIÓN		<u>81,603,781</u>	<u>89,513,530</u>
Ingresos y gastos no operacionales	52		
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		2,374,586,512	1,493,419,765
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2dd, 26	<u>(737,593,760)</u>	<u>(459,428,165)</u>
RESULTADO INTEGRAL Y UTILIDAD DEL AÑO		<u>L 1,636,992,752</u>	<u>L 1,033,991,600</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Saldos al 31 Diciembre 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 Diciembre 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 Diciembre 2022
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	27	L5,912,324,096	L1,813,266,920	L(779,275,320)	L6,946,315,696	L1,636,992,752	L(493,541,036)	L8,089,767,412
Capital Social		3,376,859,720	779,275,320		4,156,135,040			4,156,135,040
Aportes patrimoniales no capitalizados		779,275,320		(779,275,320)				
Primas sobre acciones		185,506,010			185,506,010			185,506,010
Reservas		40,359,877			40,359,877			40,359,877
Utilidades		1,530,323,169	1,033,991,600		2,564,314,769	1,636,992,752	(493,541,036)	3,707,766,485
PATRIMONIO RESTRINGIDO	27	368,599,252	46,638,711	(13,325,921)	401,912,041	37,410,956	(19,429,911)	419,893,087
Regularización de ajustes por valorización		154,134,598	39,895,369	(13,325,921)	180,704,046	37,410,956	(16,363,563)	201,751,439
Ajustes por adopción por primera vez NIIF		214,464,654	6,743,342		221,207,996	-	(3,066,348)	218,141,648
TOTAL PATRIMONIO		L6,280,923,348	L1,859,905,631	L(792,601,241)	L7,348,227,738	L1,674,403,708	L(512,970,947)	L8,509,660,499

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses, Comisiones, Primas por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar		L 4,799,321,592	L 3,933,428,161
Préstamos, Descuentos y Negociaciones (neto)		(11,941,202,871)	(7,721,931,425)
Inversiones (neto)		42,241,600	(1,167,041,340)
Activos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos para su Disposición y Operaciones Discontinuas		972,777	(16,949,639)
Deudas a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores		(247,326,569)	3,736,204,937
Otros Activos		(10,978,253)	2,143,931
Intereses, Comisiones y otras Cuentas por Pagar		11,624,098	16,656
Depósitos (neto)		9,755,302,871	6,494,769,778
Pago de Siniestros		105,176,585	(3,912,395,915)
Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores		(510,085,391)	(480,995,443)
Otros Pasivos		28,851,061	(10,386,887)
Pagos por gastos de administración		(1,589,286,954)	(1,390,145,265)
Ganancia o Pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)		21,535,849	35,608,048
Servicios (neto)		(362,528,609)	(300,141,189)
Otros ingresos y gastos (neto)		(372,199,395)	157,940,278
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación		<u>268,581,609</u>	<u>(639,875,314)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de activos fijos		(154,105,260)	(122,422,151)
Retiro de activos fijos		6,000	96,856
Dividendos recibidos		535,157	503,724
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(153,564,103)</u>	<u>(121,821,571)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aumento (disminución) neto en Obligaciones Bancarias y Préstamos por pagar u Otras Obligaciones Financieras		3,636,334,705	3,979,477,063
Valores, títulos y obligaciones en circulación		(2,447,499,053)	(674,666,499)
Otras entradas y salidas de financiación neto		(493,541,036)	
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento		<u>695,294,616</u>	<u>3,304,810,564</u>
VARIACIÓN NETO DE EFECTIVO		<u>272,878,904</u>	<u>2,543,113,679</u>
DISPONIBILIDADES AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		<u>13,580,116,521</u>	<u>11,037,002,842</u>
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	2b, 5	<u>L 13,852,995,425</u>	<u>L 13,580,116,521</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco del País, S.A. (El Banco) fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras fue constituido el 02 de julio de 1992, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. Puede establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y extranjero. Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito.

A través de Instrumento Público No.417 del 3 de noviembre de 2020, autorizado en la ciudad de San Pedro Sula y por medio de Resolución CNBS GES N.504/28-10-2020, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 28 de Octubre de 2020, se ejecutó mandato de los accionistas quienes en su Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22 de mayo de 2020, acordaron aumentar el capital suscrito y pagado del Banco en setecientos setenta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil trescientos veinte Lempiras (L779,275,320), incrementándolo con ello de tres mil trescientos setenta y seis millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos veinte Lempiras (L3,376,859,720) a cuatro mil ciento cincuenta y seis millones ciento treinta y cinco mil cuarenta Lempiras (L4,156,135,040.00) mediante la capitalización de utilidades retenidas, incrementando el valor nominal de cada acción de ciento treinta Lempiras (L130.00) a ciento sesenta Lempiras (L160.00). El capital será representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160.00 cada una.

Seguros del País, S.A. se constituyó mediante instrumento público No.71 en febrero del 2001, en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. La finalidad de la Aseguradora es realizar operaciones de seguros en los diversos ramos, adquirir cualquier título, poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las operaciones mercantiles convenientes para la Aseguradora.

Las actividades de las compañías de seguros en Honduras se rigen por la Ley de Seguros y Reaseguros y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas d/e dicha Ley.

El 18 de diciembre de 2007, la principal accionista de Banco del País, S.A., Corporación Nacional de Inversiones, S.A., fue adquirida en un 100% por Bicapital Corporation, compañía asociada con el Grupo Banco Industrial de Guatemala.

Su controladora es BI Capital Corporation, S.A.

Período Contable: El Banco y la Aseguradora, tanto para efectos fiscales como financieros utiliza el período calendario del 1 de enero al 31 de diciembre.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base para la presentación de los estados financieros consolidados – Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados por Banco del País, S.A. y Seguros del País, S.A., de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase Nota 57.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Grupo en la preparación de los estados financieros consolidados se presenta a continuación:

a. Principios de Consolidación - El principio de consolidación utilizado por el Grupo es incluir activos, pasivos, utilidades no distribuidas y las operaciones de la subsidiaria controlada. Todos los saldos y transacciones importantes entre las compañías han sido eliminados en la consolidación. La subsidiaria consolidada es Seguros del País, S.A., en la cual se posee el 99.9999% de participación. Mediante Resolución No.364/27-03-

2007, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizó la constitución y funcionamiento del Grupo Financiero denominado Grupo Financiero del País, para lo cual requiere la presentación de estados financieros consolidados.

b. Disponible – El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos, letras del registro contable en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras Instituciones Financieras, depósitos en bancos del exterior, documentos a cargo de otras Instituciones Financieras y adquisición temporal de documentos.

c. Activos financieros - El Grupo reconoce como activos financieros el Disponible, las Inversiones Financieras, los Préstamos e Intereses y las Cuentas por cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o al costo amortizado.

El interés calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva es reconocido en el estado de resultados.

Activos financieros al valor razonable

Esta categoría está subdividida en activos financieros mantenidos para negociar, designados a valor razonable con cambios en resultados. Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y mantenidos para negociar son reconocidas en la fecha de liquidación, o sea, la fecha en que el activo es recibido o transferido por el Grupo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando la Institución Financiera ha transferido todos los riesgos y beneficios de las Propiedades. Los activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y los activos financieros disponibles para la venta son registrados, posteriormente, al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados son incluidas en el estado de resultados en el periodo que se originan. Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas en el otro resultado integral hasta que el activo es dado de baja o se deteriora, cuando estas condiciones ocurran, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, será reconocida en los resultados. La Administración establece el valor razonable mediante el uso de la técnica de valuación de flujos descontados.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

d. Préstamos e intereses - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal

pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Estimación por deterioro acumulado – El Grupo ha adoptado las políticas dictadas por la CNBS. En cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I (Créditos buenos)

- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre 2021 el Grupo realizó la clasificación de su cartera de acuerdo Resolución vigentes GES No.209/08-05-2020 (Circular CNBS 11/2020) para Cartera Agropecuaria Resolución GES No.210/08-05-2020 (Circular CNBS 12/2020) y la Resolución GES No. 470/21-06-2021(Circular CNBS 12/2021) emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

CATEGORÍA	CRÉDITOS															
	GRANDES DEUDORES COMERCIALES			PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES			MICROCREDITO	CRÉDITOS AGROPECUARIOS ^{1/}			CRÉDITOS DE CONSUMO			CRÉDITOS DE VIVIENDA		
	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	MICROCREDITO	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CRÉDITOS DE CONSUMO	OTORGADOS MEDIANTE TARJETAS DE CRÉDITO	PARA EDUCACIÓN CON GARANTÍAS RECÍPROCAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOLAMENTE	CON GARANTÍA HIPOTECARIA MÁS GARANTÍAS SOBRE DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	
I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.00%	N/A	0.00%	N/A	N/A	
I - A	0.50%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.50%	N/A	0.00%	0.00%	
I - B	0.75%	0.00%	0.75%	0.75%	0.00%	1.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	N/A	0.75%	0.00%		
II	4.00%	0.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.00%	5.25%	0.00%	3.00%	3.00%	
III	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	15.00%	15.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	20.00%	20.00%	
IV	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	N/A	60.00%	50.00%	50.00%	
IV-A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A	
IV-B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	80.00%	N/A	N/A	N/A	
V	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	

Al 31 de diciembre 2022 el Grupo realizó la clasificación de su cartera de acuerdo a la resolución Circular CNBS 03/2022, para Cartera Agropecuaria Circular CNBS 05/2022 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Para determinar las estimaciones de Deterioro de los Grandes , Pequeños deudores Comerciales, Grandes, Medianos y Pequeños Agropecuarios y Arrendamientos Financiero con garantía hipotecarias se aplica los porcentajes de las estimaciones sobre el saldo adeudado y el valor de la garantía no obstante no debe ser inferiores a 15 % para la categoría III, 40% para la categorial IV y 60% para la categoría V.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Grupo considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico, la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el Grupo se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

CATEGORÍA	CRÉDITOS																			
	GRANDES DEUDORES COMERCIALES			PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES			MICROCREDITO	CRÉDITOS AGROPECUARIOS			ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS		CRÉDITOS DE CONSUMO			CRÉDITOS DE VIVIENDA				
	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	MICROCREDITOS	GRANDES AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS, CON GARANTÍA LÍQUIDA Y CON OTRAS GARANTÍAS	MEDIANOS AGROPECUARIOS, CON GARANTÍA LÍQUIDA Y CON OTRAS GARANTÍAS	PEQUEÑOS AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS, CON GARANTÍA LÍQUIDA PIGNORADA Y CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍAS SOBRE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS DE BIENES INMUEBLES	OTRAS GARANTÍAS SOBRE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	CONSUMO CON PERIODICIDAD MAYOR A 30 DÍAS	CONSUMO CON PERIODICIDAD MENOR A 30 DÍAS	OTORGADOS MEDIANTE TARJETAS DE CRÉDITO	PARA EDUCACIÓN CON GARANTÍAS RECÍPROCAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOLAMENTE	CON GARANTÍA HIPOTECARIA MÁS GARANTÍAS SOBRE DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN		
I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	0.00%	0%, 0%	0%, 0%	0%, 0%	0.50%	0.50%	1.00%	1.00%	N/A	0.00%	N/A	N/A	
I - A	0.50%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.50%	N/A	0.00%	0.00%		
I - B	0.75%	0.00%	0.75%	0.75%	0.00%	1.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	N/A	0.75%	0.00%			
II	4.00%	0.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%	0.00%	0%, 0%	0%, 0%	0%, 0%	4.00%	4.00%	5.00%	5.00%	5.25%	0.00%	3.00%	3.00%	
III	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	15%, 25%	15%, 25%	15%, 25%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	20.00%	20.00%	
IV	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60%, 60%	50%, 60%	50%, 60%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	N/A	60.00%	50.00%	50.00%	
IV-A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	
IV-B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	80.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	
V	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100%, 100%	100%, 100%	100%, 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	70.00%	70.00%	

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados con base a la capacidad de pago del

deudor, el patrimonio neto, garantías, importe de sus diversas obligaciones, el monto de las cuotas asumidas para con el Grupo; así como, el comportamiento de pago histórico de sus obligaciones y las clasificaciones asignadas por otras instituciones financieras. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas y las garantías.

El Grupo no requirió presentar ante la Comisión Nacional de Banca y Seguros el Plan de Ajuste Gradual para la Constitución de Estimaciones por "Deterioro de Cartera Crediticia" establecido en la Resolución GES No. 654/22-12-2020, en vista que se crearon las reservas requeridas para cubrir el deterioro de cartera y cumplió con los indicadores regulatorios de índice de adecuación de capital y cobertura de mora.

e. Primas por Cobrar - Son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Grupo con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales y son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.

f. Reservas para Primas Pendientes de Cobro (deterioro) - El Grupo calcula la provisión para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con la antigüedad de sus saldos.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la provisión deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La normativa requiere que para el cálculo de la estimación se excluyan los saldos negativos (saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta) por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza, respectivo.

Activo	Período de depreciación
Edificios	40
Mobiliario y equipo de	5 a 10
Equipo de Informática	5
Vehículos	5
Instalaciones	5 a 10

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se realizaron ajustes.

j. Arrendamientos

a) Cuando el Grupo es el arrendatario.

- Arrendamiento operativo

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

- Arrendamiento financiero

Por los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

La depreciación y/o amortización del arrendamiento se realiza con base a los métodos de línea recta. Cuando no hay certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no

g. Inversiones en otras entidades - Estas inversiones se registran al costo.

h. Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Grupo, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

i. Propiedades, mobiliario y equipo - Todas las propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, a excepción de los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Grupo y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargados al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de las propiedades, mobiliario y equipo es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada, como sigue:

se registraban con arrendamientos financieros.

b) Cuando el Grupo es el arrendador

- Arrendamiento operativo

Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Grupo utiliza para propiedades, mobiliario y equipo.

- Arrendamiento financiero

Los activos cedidos en arrendamiento financiero, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

k. Otros Activos y Activos intangibles - Este rubro incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, los programas y licencias informáticas.

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por el Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que el Grupo estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo

menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La vida útil estimada de los activos intangibles de vida definida es la siguiente:

	Años
Programas , aplicaciones y licencias	5

I. Activos Mantenedidos para la Venta - Bienes recibidos en pago o adjudicados - Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al menor valor establecido en el reglamento respectivo. Para estos efectos se considera como valor de mercado, el avalúo pericial de los bienes realizados por un perito inscrito en la CNBS.

Los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores:

- Al valor acordado con el deudor en la dación en pago.
- Al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente.
- Al consignado en el remate judicial y;
- Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado, se le agregaran los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Estos bienes son vendidos con aprobación previa del Consejo de Administración del Grupo en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la CNBS.

El resultado de la venta de los activos eventuales debe registrarse, según sea el caso de la siguiente manera: a) si la venta es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registrará como ingreso en el momento de la venta; b) si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso deberá contabilizarse en una cuenta de pasivo y registrarse proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas, c) en el caso que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el momento de la venta.

Los activos eventuales que el Grupo tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo previo anterior, mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

El Grupo dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un período de tres (3) años.

m. Otros activos y gastos anticipados - Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de períodos futuros. (formado principalmente por los gastos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).

n. Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores - Son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios tomados o cedidos, por reaseguros, coaseguros, reafianzamiento y cofianzamientos, tanto de las reservas técnicas de riesgos en curso, matemáticas como de siniestros, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro, reafianzamiento, coaseguro y cofianzamiento. El deterioro de las Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Las cuentas por cobrar a Reaseguradores, no se compensan con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

o. Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

p. Obligaciones con Asegurados - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados como son valores acumulados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

q. Pasivos de Intermediación de Seguros - Son obligaciones, que representan las comisiones por pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes dependientes, agentes independientes corredurías y banca seguros y se constituirá por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

r. Obligaciones con Reaseguradores - Son obligaciones originadas por las cesiones de negocio tomado o cedido, por reaseguro y reafianzamiento, así como por co-aseguramiento y co-afianzamiento de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes.

s. Obligaciones financieras y subordinadas a término - Los préstamos y deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

t. Operaciones de Seguro - Las principales normas utilizadas por el Grupo para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros, El cálculo de estas provisiones se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas. se detallan:

Reserva para Riesgos en Curso - Se calcula sobre las primas causadas, netas de devoluciones y cancelaciones, tanto del seguro directo como del negocio aceptado en reaseguro y reafianzamiento, referido a los seguros de daños, así como a los de accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, y los de responsabilidad civil.

Se utiliza el método de los veinticuatroavos. Para los seguros de transporte, agrícola y fianzas contratadas con base a certificados, este método se utiliza en base al cincuenta por ciento de las primas.

Reservas Matemáticas - La provisión matemática por los seguros

de vida individual de largo plazo se calcula con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro.

Reserva de Siniestros - Se calculará basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR).

Reservas Técnicas

Reservas de Previsión - Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso.

Reserva para Riesgos Catastróficos - se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófica, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - El Grupo registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro Cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Grupo de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Grupo asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas

en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por Reaseguros Cedidos - El Grupo registra estas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

u. Beneficios a empleados - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Grupo tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No. 150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Grupo tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

La Comisión, mediante Resolución No. 144/19-02-2018 del 20 de febrero de 2018, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No. 1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, a mediados de 2015, de acuerdo a lo requerido por la Ley Marco de protección social, el Grupo está constituyendo gradualmente la reserva laboral requerida por la ley, dicha reserva forma parte de la constitución del pasivo laboral mencionado en el párrafo anterior.

La Comisión, mediante resolución No. 144/19-02-2018, del 20 de febrero de 2018, resolvió reformar los lineamientos a ser observados por las instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Plan de Constitución del pasivo laboral, las principales reformas abarcan la inclusión de lo establecido en los artículos 30, 56 y 59 del Decreto Legislativo No. 56-2015 contenido de la Ley Marco del Sistema de Protección Social.

v. Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Provisión para Programas de Lealtad - Para premiar la lealtad de sus tarjetahabientes, el Grupo ha establecido programas de lealtad que otorgan valor agregado al producto del crédito utilizado, por medio de los cuales el tarjetahabiente acumula millas o cash back por el uso de los diferentes productos de crédito.

El tarjetahabiente puede redimir sus millas o cash back acumulados mediante canje por productos y servicios en los establecimientos comerciales afiliados a los programas de lealtad o acudir a cualquier sucursal del Grupo para realizar el canje. Ciertos programas también ofrecen la opción de canjearlos por efectivo.

El Grupo establece un pasivo por cash back o millas disponibles para canje, basándose en el total del saldo acumulado de millas o cash back de las cuentas con estatus activa, por el costo promedio ponderado de canje de los últimos tres meses. El costo estimado de los programas de lealtad se registra como gasto del periodo.

w. Cuentas por pagar – En esta cuenta se registran las obligaciones de exigibilidad inmediata provenientes de impuestos, contribuciones y otros tributos en favor de instituciones del Estado y otras a cargo de la institución, como responsable y agente de retención y de percepción de impuestos. Incluye también las obligaciones con los funcionarios y empleados, sociedades relacionadas, proveedores y otros.

x. Otros Pasivos - Las cuentas de este rubro representan obligaciones registradas por la Institución en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales o en políticas internas de la Institución. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes:

- Si el Grupo tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Si es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;
- Si el Grupo puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

y. Reserva Legal - De conformidad con el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero las Instituciones Financieras no estarán obligadas a constituido la reserva legal a que se refiere el artículo 32 del código de comercio.

z. Uso de Estimaciones - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos fijos. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Grupo reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

aa. Productos y gastos por intereses - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben. Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

bb. Ingresos y gastos por comisiones y otros servicios - Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios vinculados a activos financieros, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración, de acuerdo a lo establecido en la Circular-SBO No.14-2016.

Otros gastos por honorarios y comisiones se relacionan principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados en gastos a medida que se reciben los servicios.

cc. Ingresos por Primas de Seguros - Los ingresos por primas de seguros se reconocen en resultados por cada una de las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el periodo.

dd. Gasto por impuesto sobre la renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Grupo, de acuerdo

con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del periodo, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo.

ee. Partes relacionadas – Con base al reglamento del Banco Central de Honduras (BCH) se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Grupo y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

ff. Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada periodo contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del periodo en que ocurrieron.

gg. Variación de Provisiones Técnicas - La Liberación de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de Provisiones Técnicas.

hh. Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados - Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro aceptado se reconocen en el estado de resultados aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo.

ii. Salvamentos y Recuperaciones - Los ingresos por Salvamentos y Recuperaciones se reconocen en el estado de resultados provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad del Grupo ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

jj. Ingresos Técnicos Diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y coafianzamientos.

kk. Devoluciones y Cancelaciones de Primas - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el periodo o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

ll. Primas Cedidas - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del periodo en que se aceptan los riesgos.

mm. Gastos de Intermediación - Se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los intermediarios de seguros producto de la colocación de negocios de seguros.

nn. Variación de Provisiones Técnicas - La Constitución de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del periodo contable, de las Provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamiento tomados.

oo. Siniestros y Gastos de Liquidación - Los Costos por Siniestros se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos

efectuados a los asegurados producto de la indemnización total o parcial de un reclamo presentado, o por la provisión efectuada de un reclamo debidamente ajustado por un perito valuador o un ajustador de seguros.

pp. Participación de Reaseguradores y Reafianzadores - Son costos por Salvamentos y Recuperaciones a devolver al Reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos, y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

qq. Gastos Técnicos Diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Entidad en el periodo, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, intereses sobre Provisiones retenidas y otros gastos causados por la obtención

de negocios inherentes al negocio. También se registran los intereses que corresponden por primas dejadas en depósito por reaseguro y reafianzamiento cedido, las comisiones que las instituciones pagan por la administración de los coaseguros y/o cofianzamientos a las aseguradoras líderes, así como los egresos por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

rr. Unidad Monetaria - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional del Grupo y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Fecha	Tipo de Cambio de Compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de Cambio de Venta (Lempiras por US\$1)
19 de abril de 2023	24.5642	24.6870
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del grupo.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo está expuesto a diferentes riesgos, que es parte de inherente de las actividades del negocio, para lo cual se lleva a cabo la gestión de riesgos siguiendo los lineamientos establecidos por los Entes Reguladores, como ser la Comisión de Banca y Seguros (CNBS) y Banco Central de Honduras (BCH), así como la adopción de mejores prácticas que apoyen a la administración de los riesgos y así minimizar los efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo.

Marco de Gestión de Riesgos

La Junta Directiva es el órgano responsable de velar por el adecuado desarrollo de la gestión de riesgo, a fin de contar con la infraestructura, metodología y personal apropiado, para ello se cuenta con el apoyo del Comité de Riesgos que es el encargado de velar por una sana gestión de

riesgos para un buen gobierno de Banco del País, S.A. y Seguros del País, S.A., y tiene como objetivo principal definir las políticas y procedimientos para controlar que las diferentes áreas de negocios estén ejecutando correctamente la estrategia de gestión de riesgo aprobada por la Junta Directiva.

A continuación, se detallan los riesgos a que está expuesto el Grupo, provenientes de los instrumentos financieros:

Riesgo Crédito - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicio, riesgo de la contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución.

La gestión de riesgo de crédito que realiza el Grupo es desarrollada mediante el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías estipuladas en el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito. En adición, también, se han desarrollado Manuales de Políticas y Procedimientos de Crédito para los diferentes segmentos comerciales que el Banco atiende, así como el Manual de Políticas y Procesos de Cobranza.

Sector	2022	2021
Vivienda	L 12,202,813,915	L9,502,307,791
Comercio	9,151,324,482	7,186,881,825
Servicios	7,175,414,316	7,419,539,014
Propiedad raíz	6,580,292,838	5,084,808,213
Electricidad, agua, gas	5,048,118,436	2,876,884,932
Industrias	4,954,209,600	3,418,558,347
Agricultura	4,225,570,954	3,729,154,259
Consumo	3,690,684,477	3,198,323,804
Tarjeta de crédito	3,180,196,858	2,017,556,625
Transporte y comunicaciones	2,103,925,672	1,825,954,856
Gobierno	2,022,355,793	2,047,378,649
Avicultura	1,233,737,377	625,706,078
Financiamiento de exportación	979,030,813	1,217,758,995
Pesca	264,893,870	75,326,731
Ganadería	79,851,905	88,585,465
Bancos nacionales	79,810,252	97,477,567
Exploración y explotación de minas y canteras	18,202,132	14,795,949
Apicultura	657,633	1,218,495
Total 1/	L 62,991,091,323	L 50,428,217,595

1/ La concentración de riesgo de crédito por sector incluyen adicional al saldo de préstamos, las garantías bancarias, cartas de crédito, aceptaciones bancarias e intereses y comisiones por cobrar sobre préstamos por L 2,078,119,558 y L1,539,046,087, en 2022 y 2021, respectivamente.

Riesgo de Mercado - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdida en el valor de activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirven de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

El Grupo utiliza la metodología denominada Modelo de Brechas de Re-precio y Brechas Diarias de Tipos de Cambio, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

Para el Riesgo de Tipo de Cambio - Este surge por la posibilidad de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales el Grupo tiene una posición abierta, larga o corta, tanto en el balance como en operaciones fuera de balance.

Se realiza una evaluación diaria de la brecha en riesgo al tipo de cambio; los límites y niveles de tolerancia de la Brecha en Riesgo al Tipo de Cambio son los siguientes: Posición Corta: Hasta el 5% de los recursos propios medidos en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Posición Larga: Hasta el 20% de los recursos propios medido en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés al tipo de cambio con el objetivo de determinar el impacto generado sobre el Índice de Adecuación de Capital.

El Grupo está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación. La siguiente tabla presenta la exposición del Grupo al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda:

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	<u>L 59,222,365,849</u>	<u>L 28,769,844,648</u>	<u>L 88,643,582</u>	<u>L 88,080,854,079</u>
Total Pasivos	<u>51,307,151,504</u>	<u>28,245,790,992</u>	<u>18,251,084</u>	<u>79,571,193,580</u>
Posición neta	<u>L 7,915,214,345</u>	<u>L 524,053,656</u>	<u>L 70,392,498</u>	<u>L 8,509,660,499</u>

Al 31 de diciembre de 2021

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	<u>L 47,670,236,160</u>	<u>L 27,576,898,973</u>	<u>L 39,580,083</u>	<u>L 75,286,715,216</u>
Total Pasivos	<u>41,189,266,740</u>	<u>26,729,135,517</u>	<u>20,085,220</u>	<u>67,938,487,477</u>
Posición neta	<u>L 6,480,969,420</u>	<u>L 847,763,456</u>	<u>L 19,494,863</u>	<u>L 7,348,227,739</u>

De acuerdo la Circular No.053/2016 indican que las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera preferentemente equilibrada dentro de los límites establecidos por la Comisión. El Grupo mantienen una posición larga (excedente de activos en moneda extranjera sobre pasivos).

De acuerdo con el Artículo No. 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera del Grupo, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación de 7.00% y 11.09% respectivamente.

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Grupo está expuesto a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

Riesgo de Tasa de Interés - Es la exposición que tenga la condición financiera del grupo ante movimientos adversos en las tasas de interés. Cambios bruscos en las tasas de interés tienen un efecto, por una parte, en el margen financiero; y por otra, en el Valor Económico del Capital al cambiar el valor presente de los flujos futuros de los "activos y pasivos sujetos a revalorizaciones de tasas de interés, así como a los que no están sujetos a cambios al alterarse su valor presente neto.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2022	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	1.56%
Inversiones financieras	9.22%	4.93%
Préstamos descuentos y negociaciones	9.78%	6.66%
Pasivos		
Depósitos	2.55%	1.87%
Obligaciones financieras	5.59%	6.74%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	0.00%	5.17%

Al 31 de diciembre de 2021	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	0.01%
Inversiones financieras	7.29%	0.77%
Préstamos descuentos y negociaciones	11.37%	5.89%
Pasivos		
Depósitos	2.35%	1.51%
Obligaciones financieras	6.30%	2.46%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	0.00%	5.00%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos con tasa de interés variable ascienden a L74,765,820,388 y L62,468,687,532 y representan el 85% y 83% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L13,315,033,691 y L12,818,039,171 y representan el 15% y 17% del total de activos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L58,832,016,646 y L49,063,028,026, y representan el 74% y 72% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L20,739,176,934 y L18,875,470,939, y representan el 26% y 28% del total de pasivos respectivamente.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Presidencia.

El Grupo depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GES No.540/24-06-2019, establece: La institución deberá calcular diariamente el RCL que se define a continuación:

El Ratio de Cobertura de Liquidez no podrá ser inferior a cien por ciento (100%), deberá calcularse y cumplirse en moneda local y extranjera, y de forma combinada; Para aplicar el exceso de una moneda para cubrir el faltante de la otra, la institución deberá aplicar un factor de descuento del cinco por ciento (5%).

Políticas de Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL):

Artículo 16.- Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)

Para efectos de las presentes Normas, se consideraran como ALAC los siguientes:

Efectivo, Depósitos en el Banco Central de Honduras (incluye reservas de encaje), e instrumentos emitidos a un día de plazo.

Depósitos a la vista en entidades bancarias del país, deduciendo los montos mínimos de cuentas operativas que debe mantener para operaciones específicas o contractualmente definidas.

Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior de primer orden, calificadas como tales de conformidad a las disposiciones del BCH, deduciendo los montos mínimos de cuentas operativas que debe mantener para operaciones específicas o contractualmente definidas.

Valores negociables del exterior que representen créditos ante gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos financieros internacionales, con calificación de riesgo internacional de largo plazo mínima AA.

Valores negociables del exterior que representen créditos ante gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos financieros internacionales, con calificación de riesgo internacional de largo plazo mínima A.

Títulos valores del Banco Central de Honduras, Secretaría de Finanzas, Empresa Nacional de Energía Eléctrica u otro del sector público que negocien en mercado de contado o reporto y sean admisible para las operaciones de inyección de liquidez del Banco Central de Honduras.

Letras del BCH en moneda nacional, con plazo residual de hasta 14 días calendario.

Bonos de empresas no financieras con calificación de riesgo internacional de largo plazo AA.

La institución deberá establecer los mecanismos que le permitan ejercer un control adecuado sobre la gestión de estos activos de alta calidad (ALAC).

Todos los activos listados en la tabla anterior deberán cumplir con todas las características descritas en la definición del Artículo 3 inciso a), no obstante en el caso del numeral 6 solo se le aplicara las características relacionadas con requisitos operativos.

El factor aplicable para los incisos del 4 al 7, será sobre el valor de mercado de acuerdo a la definición contenida en el Artículo 3 literal u).

Artículo 17.- Salidas de Efectivo Totales

Para el cálculo de las salidas de efectivo totales que vencen en un horizonte temporal de treinta (30) días, las instituciones supervisadas deberán incluir en este rubro la financiación minorista, mayorista y otros requerimientos adicionales de conformidad a lo señalado en los Artículos 18, 19 y 20 de las presentes Normas.

Artículo 22.- Entradas de Efectivo Totales

Para el cálculo de las entradas de efectivo totales en un horizonte temporal de 30 días, las instituciones supervisadas deberán considerar solamente las entradas contractuales dentro de los próximos 30 días en las que no existan razones para esperar un impago. A los efectos del cálculo del RCL, las entradas de efectivo totales no podrán ser superiores al setenta y cinco por ciento (75%) de las salidas de efectivo totales.

A continuación se presenta el Indicador de Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) en el que se analiza los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de acuerdo a la Resolución GES No.540/24-06-2019 de la CNBS, cabe mencionar que según normativa el indicador se implementó en enero 2020 y reemplaza el indicador Calce de plazos.

Dic-22	Moneda nacional	Moneda extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L16,931,177,080	L6,508,206,112	L23,439,383,192
B) Total Salida de Fondos	10,725,425,649	5,054,113,688	15,779,539,337
C) Total Ingreso de Fondos	1,596,745,876	643,641,247	2,240,387,123
D) Ingresos de fondos computable ("C" con límite 75% de "B")	1,596,745,876	643,641,247	2,240,387,123
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	L9,128,679,773	L4,410,472,440	L13,539,152,213
RCL %	185%	148%	173%

Dic-21	Moneda nacional	Moneda extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L 18,210,617,187	L 5,071,426,120	L 23,282,043,307
B) Total Salida de Fondos	10,575,053,233	4,530,598,694	15,105,651,927
C) Total Ingreso de Fondos	790,339,975	110,386,308	900,726,283
D) Ingresos de fondos computable ("C" con límite 75% de "B")	790,339,975	110,386,308	900,726,283
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	L 9,784,713,258	L 4,420,212,386	L 14,204,925,644
RCL %	186%	115%	164%

Riesgo País - Es considerado el riesgo de una inversión económica, debido a factores específicos y comunes de un cierto país y se relaciona con la eventualidad de que un estado se vea imposibilitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de riesgos usuales que surgen de cualquier relación crediticia.

En relación a la exposición en inversiones en cuanto al Riesgo Soberano, se puede mencionar que el 99.95% (L14,111.7 MM) en 2022 y 99.94% (L9,241.58 MM) en 2021, de las inversiones de Banco del País, S.A., se tienen en Honduras, cuya calificación de riesgos es de "BB (-)" a largo plazo con perspectiva positiva, según Standard & Poor's.

El 0.05% de las inversiones restantes con un valor de L7.7 MM para el 2022 y el 0.06% por un valor de L7.9 MM para 2021, respectivamente, se encuentra en la República de Panamá con una calificación de riesgos "BBB" perspectiva negativa; esta calificación según Fitch Ratings.

Riesgo Fiduciario - A continuación se describen las políticas para el manejo del riesgo fiduciario:

Políticas Generales

a) Todas las operaciones que realice la Banca Fiduciaria deberán efectuarse con estricto apego a la normatividad emitida por las autoridades administrativas, financieras y leyes vigentes.

b) Banco del País S.A., como agente fiduciario, ejercerá las facultades dominicales sobre los bienes y derechos dados en fideicomiso, de acuerdo a las siguientes condiciones: a). Las facultades de Fiduciario se ejercerán en función del fin que se deba realizar., b). El beneficio económico del fideicomiso recaerá sobre el fideicomisario., c). Los bienes y derechos deberán devolverse al fideicomitente en el plazo establecido en el contrato, o en su defecto en el plazo establecido por la Ley (máximo de treinta años) o pasar definitivamente al fideicomisario o a persona determinada, con las excepciones señaladas en el Código de Comercio.

c) Podrán ser objeto de fideicomiso toda clase de bienes y derechos, salvo aquellos que conforme a la ley sean estrictamente personales de su titular. Los bienes que reciba Banco del País, S.A., en fideicomiso quedarán afectos al fin a que se destinan y en consecuencia sólo podrán ejercerse respecto de ellos los derechos y acciones que se refieran al fin mencionado, salvo los que expresamente se reserve el fideicomitente, los que para él deriven del fideicomiso mismo, o los adquiridos legalmente respecto de tales bienes, con anterioridad a la constitución del fideicomiso, por el fideicomisario o por terceros.

d) Los Fideicomisos que constituya Banco del País, S.A., deberán siempre constar por escrito y ajustarse a las disposiciones legales sobre transmisión de los derechos o transmisión de la propiedad, según sea el caso.

e) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen adquisición o sustitución de bienes o derechos, o inversión de dinero o fondos líquidos, Banco del País S.A., se deberá ajustar estrictamente a las instrucciones del fideicomitente. En caso de éstas no ser suficientemente precisas, o cuando la decisión haya quedado a criterio del fiduciario, las inversiones se realizarán en valores que a juicio de la institución ofrezcan la mayor seguridad, procediéndose a la inversión en el menor plazo posible y a la notificación al registro legalmente dispuesto.

f) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen percepción o disposición de fondos líquidos que no hayan de ser aplicados inmediatamente a un fin específico y respecto a las cuales ni la ley, ni el contrato de fideicomiso hayan determinado la aplicación que deban recibir dichos fondos, Banco del País, S.A., como agente fiduciario, los invertirá en la forma más adecuada a su fin y que represente la mayor seguridad para el beneficiario o para el destino a que estén dedicados, llevando cuenta especial de la inversión y de sus productos.

g) Es responsabilidad de la Vicepresidencia Ejecutiva de Negocios y Gerencia de Banca Fiduciaria gestionar el análisis de los riesgos inherentes a la administración de los distintos fideicomisos con las áreas de: Gestión Integral de Riesgos, Vicepresidencia Ejecutiva de Operaciones, Asesoría Legal y Cumplimiento.

h) Se vigilará en todo momento el cumplimiento de las políticas "Conoce a tu Cliente".

i) Las operaciones de fideicomiso donde Banco del País, S.A., actúe como fiduciario, estarán sujetas a verificación, control y supervisión de la CNBS, por lo que la Banca Fiduciaria brindará acceso irrestricto a la misma para los propósitos que requiera.

Riesgo Solvencia Patrimonial - Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital Resolución GES No.655/22-12-2020, Circular CNBS No.047/2020 de fecha 22 de diciembre de 2020, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las Instituciones Financieras deben presentar un índice de adecuación de capital mínimo del 10%.

Índice de Adecuación de Capital - El índice de adecuación de capital se define como el resultado de dividir el volumen de los recursos propios de la Institución entre la suma de los activos ponderados por riesgo en una escala porcentual de 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, y es considerado el indicador más importante.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros ha establecido el coeficiente mínimo de suficiencia de capital del 10%.

Riesgo de solvencia patrimonial - La Circular CNBS No. 047/2020 Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento aplicables a las Instituciones del Sistema Financiero" indica el índice de adecuación de capital mínimo con el objeto de mantener constantemente su solvencia. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el índice de solvencia del Banco es

ADECUACION DE CAPITAL	2022	2021
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 4,235,205,325	L 4,235,205,325
A.II Subtotal Capital Complementario	4,235,205,325	3,539,071,523
Total Recursos de Capital	<u>L 8,470,410,650</u>	<u>L 7,774,276,848</u>
Activos Ponderados		
B.I Subtotal ponderados con 10% de riesgo	L11,470,450	L12,718,369
B.II Subtotal ponderados con 20% de riesgo	837,503,180	581,966,476
B.III Subtotal ponderados con 50% de riesgo	5,414,671,429	3,949,664,028
B.IV Subtotal ponderados con 100% de riesgo	39,617,194,880	27,084,061,573
B.V Subtotal ponderados con 120% de riesgo	2,855,190,180	4,338,059,140
B.VI Subtotal ponderados con 150% de Riesgo	16,374,546,335	18,569,488,911
B.VII Subtotal ponderados con 175% de riesgo	616,236,773	498,986,326
Total Activos Ponderados por Riesgo	<u>L65,726,813,227</u>	<u>L55,034,944,823</u>
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	12.89%	14.13%
Suficiencia (insuficiencia) de Capital	<u>L 1,897,729,327</u>	<u>L 2,270,782,366</u>

Metodologías para evaluar y medir los riesgos:

Límites - Están relacionados con los límites legales e institucionales detallados en sección de Administración de este riesgo. A través de la medición de estos límites se previenen posibles problemas. Adicionalmente se miden los indicadores de riesgo de crédito, citados en los Indicadores de Riesgo Operativo y Gestión Integral del Riesgo.

Pruebas de Estrés - En la actualidad se analizan diversos factores que hacen vulnerable al sistema financiero, en respuesta, diversos organismos internacionales como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), comenzaron a desarrollar técnicas para evaluar la estabilidad de los sistemas financieros.

El Grupo realiza adicionalmente una Prueba de Estrés del Índice de Adecuación de Capital en el que se incluyen premisas o supuestos para poder estimar la posición de dicho índice en varios meses del año.

Dentro de estas premisas por ejemplo se pueden mencionar el incremento en los créditos ponderados al 100%, la utilidad proyectada en los meses posteriores, reservas e incrementos de capital en caso de que exista, pagos de deuda subordinada y otros factores relevantes que pueden afectar esta ponderación. Esta prueba de estrés es realizada de forma mensual.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

Metodología y Administración - La metodología para la administración de Riesgo Operativo es aplicada y está formalmente documentada en manuales e instructivos, matrices y análisis para todas las áreas involucradas, por lo que se espera permita alcanzar una mejora continua de la gestión del riesgo en los posibles factores y eventos de riesgo a los que se expone el Grupo.

Riesgo Legal - Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Grupo; una demanda que involucra al Grupo que puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Grupo y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan al Grupo u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología y Administración - La Metodología del Riesgo Legal se implementa de forma proactiva en vista de que no se cuenta con una circular emitida por la CNBS que dicte los procedimientos a seguir.

El Riesgo Legal del Grupo se mide y controla a través del monitoreo de los Indicadores de Riesgo de Asesoría Legal así como el ingreso de eventos de pérdidas reportadas en el Módulo de Pérdidas Operativas, el cual tiene como objetivo recopilar todo evento de riesgo. Dentro de los requisitos de cada evento reportado en el módulo, se encuentra la opción que si el evento es de índole legal debe identificarse, con la finalidad de dar seguimiento especial a su plan de mitigación por el tipo de riesgo en que se incurre.

Riesgo regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Grupo opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo Reputacional - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Grupo que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el Grupo o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

Riesgo de Gestión - Consiste en la posible ocurrencia de errores o irregularidades que están directamente relacionadas con la actividad de la alta gerencia y directores del Grupo, por lo tanto, se debe analizar la competencia, diligencia y la honestidad de los administradores. Así mismo, se debe considerar la calidad de las políticas, planes estratégicos, operacionales y procedimiento de ejecución.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos."

Riesgo de Desviación - Es la probabilidad de que la siniestralidad real supere la siniestralidad esperada y por ende ocasione un resultado técnico negativo ya sea en un ramo específico o en su conjunto. El riesgo de desviación es considerado unos de los más comunes dentro de la actividad aseguradora y cuyos efectos pueden ser altamente sensibles para la solvencia del Grupo. Las principales razones por las que se puede concretar el riesgo son las siguientes:

- Porque la siniestralidad es una variable aleatoria y como tal, está sujeta a fluctuaciones alrededor de su valor medio.
- La insuficiencia de las primas es una hipótesis que no siempre se cumple.
- La cuantía de los siniestros se puede ver afectada por la inflación, la tecnología.
- Una mala política de suscripción de riesgos.

Riesgo de Tarificación (prima insuficiente) - La prima desde el punto

de vista técnico es el valor medio de la siniestralidad esperada, de tal forma, que el riesgo de prima insuficiente tiene su origen en lo desacertado de las bases estadísticas y matemáticas utilizadas para determinar la siniestralidad esperada. El riesgo se concreta cuando la realidad refleja de forma recurrente que las primas no cubren la siniestralidad de los riesgos suscritos.

La insuficiencia de las primas es quizá el riesgo más alto al que una institución de seguros está expuesta, su observancia y control por parte del ente supervisor, reviste especial importancia para garantizar la confianza y la estabilidad del sistema asegurador.

Los asegurados harán efectivas las reclamaciones independientemente si las primas cobradas son o no suficientes.

Algunas de las razones que pueden ocasionar la insuficiencia de primas son las siguientes:

- a. Existen riesgos de los cuales no se posee suficiente experiencia para tarifificar de forma acertada dichos riesgos.
- b. Algunas empresas con el afán de ganar clientes o incrementar el volumen de primas, optan por subestimar la siniestralidad.
- c. La selección de los riesgos no siempre contempla la totalidad de los elementos para determinar el precio justo del riesgo que suscribe el asegurador.
- d. No se aplican los recargos de gastos internos de forma coherente con la carga administrativa global de la empresa.

Riesgo de Valuación de Reservas Técnicas. - Las provisiones técnicas deberán en todo momento garantizar que la institución de seguros pueda enfrentar las obligaciones estimadas en las que haya incurrido, proveniente de los contratos de seguros. El riesgo de valuación de las reservas técnicas, afecta la solvencia de las aseguradoras por el no pago de las obligaciones con los Asegurados, Reaseguradores y Accionistas entre otras; igualmente, los regulatorios que la aseguradora enfrentaría si se verificara una inadecuada constitución de provisiones.

Las reservas técnicas se ven afectadas por otros tipos de riesgos, si se considera que deben estar apropiadamente invertidas en instrumentos financieros seguros, líquidos, rentables y diversificados. Por tanto, su valor está vinculado con los riesgos de inversión tales como riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de contraparte y riesgo sistémico. Los tipos de reservas que permiten dar cobertura a los compromisos del Grupo son los siguientes:

- a. Reserva Matemática
- b. Reserva de Riesgos en Curso
- c. Reserva de Siniestros
- d. Reserva de adecuación de Pasivos
- e. Reserva Catastrófica

Riesgo de Reaseguro - El reaseguro es una de las partes más importantes de la actividad aseguradora, ya que desde el punto de vista técnico es a través de éste, que se permite al Grupo transferir adecuadamente los riesgos asumidos y desde la perspectiva financiera, se expande la capacidad para suscribir riesgos, limitando sus posibles pérdidas en el caso de los grandes riesgos.

La estrategia de las políticas de reaseguro, así como la administración de sus operaciones por parte del Grupo, inciden en los planes de crecimiento, flujos de efectivos y resultados esperados por las instituciones de seguros.

El Grupo Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, mantiene saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses los cuales se detalla a continuación:

	2022		2021	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activo	<u>L 28,769,844,648</u>	<u>US\$1,169,610,479</u>	<u>L27,576,898,973</u>	<u>US\$1,132,735,505</u>
Pasivo	<u>28,245,790,992</u>	<u>1,148,305,580</u>	<u>26,729,135,517</u>	<u>1,097,913,179</u>
Activo neto	<u>L 524,053,656</u>	<u>US\$ 21,304,899</u>	<u>L 847,763,456</u>	<u>US\$ 34,822,326</u>

El riesgo de reaseguro es aquel que se origina a consecuencia de una inadecuada transferencia de riesgos, insolvencia de los reaseguradores, fraude, mala administración de los contratos y falta de cobertura de las cesiones facultativas.

Riesgo de solvencia - Se entiende por solvencia a la capacidad financiera (capacidad de pago) del Grupo para cumplir sus obligaciones en tiempo y en forma, además de los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una empresa tiene y lo que debe.

Para que el Grupo cuente con solvencia, debe estar capacitada para liquidar los pasivos contraídos al vencimiento de los mismos y demostrar también mediante el estudio correspondiente que podrá seguir una trayectoria normal que le permita conservar dicha situación en el futuro.

El riesgo de solvencia en el ámbito asegurador, proviene de la naturaleza de los compromisos, en tanto que no es posible predecir totalmente la experiencia en siniestralidad, aún con el empleo adecuado y eficiente de técnicas actuariales y estadísticas; está ligado a tres pilares fundamentales:

- a. Reservas Técnicas
- b. Activos
- c. Margen de Solvencia

Adicionalmente, el riesgo de solvencia puede ser enfrentado con la combinación de todas las condiciones técnicas que permitan aumentar la rentabilidad, el crecimiento y fortalecer su patrimonio.

Riesgo de suscripción - Es el proceso de selección de riesgos. Cada riesgo presenta características especiales y particulares que deben ser sujetas de un cuidadoso estudio y análisis para prevenir la cobertura de un riesgo cuya siniestralidad tenga una probabilidad de ocurrencia inadmisibles.

Cada aseguradora determina sus propias normas, políticas de suscripción y tarifas que le permiten establecer con claridad cuando una solicitud de seguros debe ser rechazada. En el caso de agravación de riesgos comunicados por los asegurados, el asegurador tiene la opción de rescindir el contrato o continuar ofreciendo la cobertura mediante el cobro de una sobreprima.

Por otra parte, también existe el riesgo de que ocurra lo contrario, una rigidez excesiva de las políticas de suscripción ocasionaría una caída drástica en el volumen de la cartera. Su relación con los riesgos de solvencia y de reaseguro, está fundamentada en el uso eficiente de la capacidad de suscripción de la entidad aseguradora, puesto que un abuso de ésta implicaría un desequilibrio técnico o en el peor de los casos la quiebra.

Riesgo Monetario en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Euros y Dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del Dólar y el Euro respecto al Lempira.

El Grupo Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, mantiene saldos de activos y pasivos en Euros el cual se detalla a continuación:

	2022		2021	
	Lempiras	Euros	Lempiras	Euros
Activo	<u>L 88,643,582</u>	<u>€3,415,846</u>	<u>L 39,580,083</u>	<u>€1,466,402</u>
Pasivo	<u>18,251,084</u>	<u>703,298</u>	<u>20,085,220</u>	<u>744,137</u>
Activo neto	<u>L 70,392,498</u>	<u>€ 2,712,548</u>	<u>L 19,494,863</u>	<u>€ 722,265</u>

Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2022	2021
Índice de Morosidad	0.44%	0.65%
Índice de adecuación de capital	12.89%	14.13%
Índice de créditos de partes relacionadas	1.48%	2.74%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	26.44%	18.49%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	2.00%	1.52%

4. INFORMACIÓN DE SEGMENTOS

El Grupo tiene una propuesta de valor de banca universal en la cual brindó soluciones financieras en los segmentos corporativo, pyme, microfinanzas, banca de personas y tarjeta de crédito.

Corporaciones y pyme: se cuenta con un amplio portafolio de soluciones de crédito y administración de efectivo, los productos principales son: líneas de crédito y préstamos de capital de trabajo, préstamos para inversión, créditos sindicados, cartas de crédito, garantías bancarias, servicios de adquisición, banca fiduciaria, cuentas de ahorro, cuentas de cheques, productos de renta fija como certificados de depósito a plazo fijo, otras soluciones comerciales de administración de flujo de efectivo y ciclo operativo.

Microfinanzas: se brindan diferentes soluciones de apoyo a microempresarios como: créditos de capital de trabajo, créditos

de temporada, créditos de consolidación de deudas y créditos de inversión, todos los programas de crédito son de atención diferenciada.

Banca de personas: un diversificado portafolio de productos y servicios enfocada en cubrir las necesidades de nuestros clientes, los principales productos: préstamos de vivienda, préstamos de consumo, préstamos para adquisición de vehículos, créditos educativos, adelanto de salario, tarjeta de crédito, cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósitos, pago de remesas, transferencias y una amplia oferta de pago de servicios. Contamos una amplia red de distribución que incluye agencias, ventanillas, ATM y canales de atención electrónica.

5. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre, el disponible se detalla a continuación:

	2022	2021
Efectivo en caja	L 1,237,290,672	L 1,191,410,995
Depósitos del interior 1/	11,211,918,438	11,172,605,520
Depósitos del exterior 2/	1,364,903,019	1,154,158,212
Cheques a compensar	38,883,296	61,941,794
Total	<u>L 13,852,995,425</u>	<u>L 13,580,116,521</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del interior depósitos en cuentas de cheques en Banco Central de Honduras por L 7,310,208,322, L 8,053,689,325 y Bancos Comerciales por L 5,584,636, L 5,533,515 e inversiones a corto plazo por L 3,896,125,480 y L 3,113,382,680 respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del exterior depósitos en cuentas de cheques en Bancos del Extranjero por L 1,364,903,019 y L 1,154,158,212 respectivamente.

Encaje Legal -

a. Moneda Nacional – Mediante Resolución No.263-8/2020, del 28 de Agosto de 2020, el Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de nueve por ciento (9.0%) y el de inversiones obligatorias de tres por ciento (3.0%). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del Banco Central de Honduras; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

b. Moneda Extranjera – Mediante Resolución No.263-8/2020, del

28 de Agosto de 2020, del Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda extranjera, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias se establece en doce por ciento (12.0%).

Así mismo el requerimiento de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden se reduce a cero por ciento (0.0%).

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda nacional asciende a L 5,080,431,993 y L 4,246,057,274, que representa el 12% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda extranjera asciende a L 4,425,417,404 y L 3,586,584,526, que representa el 24% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones en certificados y bonos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Inversiones financieras a costo amortizado:		
Inversiones no obligatorias	L 7,733,295,771	L10,888,462,215
Inversiones de fondos especiales (Nota 52,b)	541,769,678	444,293,930
Inversiones financieras vencidas	17,850	17,850
Inversiones restringidas no obligatorias 1/	3,016,363,370	
Inversiones financieras a valor razonable:		
Acciones y participaciones	7,728,765	7,906,184
Inversiones financieras designadas al costo:		
Acciones y participaciones	10,027,492	10,027,492
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones	156,925,709	177,680,756
Total	<u>L11,466,128,635</u>	<u>L11,528,388,427</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2022 se reclasificó un saldo contable por L3,016,363,370 de las inversiones no obligatorias a la cuenta de Inversiones no obligatorias restringidas, ya que; estas inversiones respaldan obligación con Banco Central de Honduras por L2,800,000,000 a una tasa el 4% (Nota 20).

Tasa de rendimiento promedio ponderada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 9.21% y 9.69%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan tasa de interés entre 2% y 11% para 2022 así como de 2% y 11% para 2021, con vencimientos entre el 2023 al 2036.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan una tasa de interés entre 7.70% y 10.50% respectivamente, con vencimientos entre el 2022 y 2036.

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

	2022	2021
Al inicio del año	L 11,498,751,573	L 10,362,173,620
Adiciones	1,045,540,810	3,656,291,264
Redenciones	(1,078,163,748)	(2,490,076,457)
Al final del año	<u>L 11,466,128,635</u>	<u>L 11,528,388,427</u>

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	% Participación	2022	2021
Centro de Compensación Bancaria, S.A.	11.25%	L 3,375,200	L3,375,200
Confianza Administradora de Valores, S.A.	0.40%	3,000,000	3,000,000
Otras inversiones		3,652,292	3,652,292
Sub total		10,027,492	10,027,492
Banco Latinoamericano de Exportaciones	0.07%	7,728,765	7,906,184
Sub total inversiones en acciones		17,756,257	17,933,676
Reserva para amortización sobre Inversión 1/		-	-
Total		<u>L 17,756,257</u>	<u>L 17,933,676</u>

1/ Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización sobre inversiones, se detalla como sigue:

	Nota	2022	2021
Al inicio del año			
Aumento con efecto en resultados	44		L 2,392,800
Aplicación a inversiones			(2,392,800)
Al final del año			

7. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS E INTERESES A COBRAR

Los préstamos, descuentos e intereses a cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Vigentes		
Comercio	L 41,891,252,266	L 33,753,390,597
Consumo	5,376,784,745	4,021,128,338
Vivienda	11,503,719,266	8,693,326,511
Atrasado		
Comercio	27,005,860	24,321,217
Consumo	42,611,809	33,253,510
Vivienda	32,496,914	29,789,581
Vencido		
Comercio	L5,504,212	L1,735,045
Consumo	442,072	806,872
Vivienda	24,651	21,172
Refinanciado		
Comercio	1,061,716,549	1,090,320,642
Consumo	329,143,215	460,804,033
Vivienda	558,714,005	655,664,082
Ejecución Judicial		
Comercio	32,456,425	40,305,193
Consumo	2,932,526	12,999,346
Vivienda	48,020,448	71,154,190
Sub-total	60,912,824,963	48,889,020,329
Intereses y comisiones por cobrar sobre préstamos	357,038,214	321,350,683
Sub-total	61,269,863,177	49,210,371,012
Ingresos por intereses capitalizados	(138,582,017)	(152,678,536)
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	(742,982,401)	(858,089,656)
Total	L 60,388,298,759	L 48,199,602,820

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos en Lempiras ascienden a L39,587,661,483 y L27,093,771,467 respectivamente, devengando tasas anuales que oscilan entre 0% y 39% (en el 2021 entre 0% y 39%). Los préstamos en Dólares estadounidenses ascienden a L21,325,163,480 (US\$866,954,097) y L21,795,248,862 (US\$ 895,251,212) respectivamente, devengando tasas de intereses que oscilan entre 3% y 11% (en el 2021 entre 3% y 11%) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.46% y 0.68% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de cobertura de cartera bruta era de 1.24% y 1.74% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de rendimiento promedio ponderado era de 8.10% y 8.58% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos otorgados con garantías de depósitos ascienden a L263,924,919 y L230,165,052 respectivamente.

Distribución de Cartera de Préstamos por Sector Económico (Destino) – El Grupo hace esfuerzos por tener una cartera de préstamos diversificada por sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector, se resume a continuación:

Destino	2022		2021	
	Saldo	%	Saldo	%
Vivienda	L 12,142,975,284	19.95%	L9,449,955,537	19.33%
Comercio	9,835,340,090	16.09%	7,701,454,702	15.75%
Servicios	6,783,428,558	11.14%	7,024,819,087	14.37%
Otros	6,672,536,370	10.96%	5,860,782,794	11.99%
Propiedad raíz	5,933,562,311	9.75%	4,606,833,652	9.42%
Consumo	5,751,914,367	9.45%	4,528,992,091	9.27%
Electricidad, agua, gas	4,857,258,498	7.98%	2,782,956,713	5.69%
Industrias	4,842,201,257	7.96%	3,315,567,532	6.78%
Agricultura	4,093,608,228	6.72%	3,617,658,221	7.40%
Total	L60,912,824,963	100.00%	L48,889,020,329	100.00%

Se presentan los siguientes montos adeudados por cobrar, de los principales deudores del Grupo:

Número de Prestatarios	2022	%	2021	%
10 mayores clientes	L 14,528,671,781	23.85%	L 11,823,261,758	24.18%
20 mayores clientes	7,701,722,052	12.64%	7,251,788,838	14.84%
50 mayores clientes	9,362,702,258	15.37%	7,539,206,708	15.42%
Resto de clientes	29,319,728,872	48.14%	22,274,763,025	45.56%
Total cartera	L 60,912,824,963	100.00%	L 48,889,020,329	100.00%

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo de acuerdo la resolución vigente emitida por la CNBS

Categoría de riesgo	2022	%	2021	%
I Créditos Buenos	L 58,831,680,516	96.58%	L 47,095,044,583	96.33%
II Créditos especialmente mencionados	1,181,669,668	1.94%	975,966,599	2.00%
III Créditos bajo norma	522,199,822	0.86%	381,453,282	0.78%
IV Créditos de dudosa recuperación	138,597,411	0.23%	242,919,906	0.49%
V Créditos de pérdida	238,677,546	0.39%	193,635,959	0.40%
Total	L 60,912,824,963	100.00%	L 48,889,020,329	100.00%

ESTIMACIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CRÉDITOS INTERESES A COBRAR

Al 31 de diciembre, la estimación para incobrabilidad de créditos, intereses a cobrar y comisiones por cobrar (sobregiros y préstamos reestructurados) está conformada de la siguiente manera:

Categoría de riesgo	2022	2021
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	L 742,982,401	L 858,089,656
Reserva para cuentas y comisiones por cobrar (sobregiros)	1,321	22,464
Reserva para cuentas y comisiones por cobrar (préstamos reestructurados)		30,047
Total	L 742,983,722	L 858,142,167

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2022	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 419,557,400	L 4,369,229	L 423,926,629
Vivienda	94,576,150		94,576,150
Consumo	146,256,536	-	146,256,536
Total requerida	L 660,390,086	L 4,369,229	L 664,759,315
Total registrada			742,982,401
Suficiencia 1/			L 78,223,086
II. Por categoría			
Categoría I	L 205,074,860	L 3,852,261	L 208,927,121
Categoría II	47,204,870	486,968	47,691,838
Categoría III	102,569,425	30,000	102,599,425
Categoría IV	76,034,487		76,034,487
Categoría V	229,506,444	-	229,506,444
Total requerida	L 660,390,086	L 4,369,229	L 664,759,315
Total registrada			742,982,401
Suficiencia 1/			L 78,223,086
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 204,604,961	L 156,174	L 204,761,135
Prendaria	26,159,011		26,159,011
Accesoria	237,147,272		237,147,272
Fiduciaria	192,478,842	4,213,055	196,691,897
Total requerida	L 660,390,086	L 4,369,229	L 664,759,315
Total registrada			742,982,401
Suficiencia 1/			L 78,223,086

1/ Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo cerró con saldo de Reserva Registrada de L742,982,401 y Reserva Requerida de L664,759,315 resultando una suficiencia de reserva de L78,223,086.

Los resultados de la evaluación son reportados bajo normativa en los formatos de diseño de cartera establecidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), sin haber recibido ninguna observación de parte del Ente Regulador por los resultados.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2021	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 315,184,789	L 2,603,700	L 317,788,489
Vivienda	109,102,289		109,102,289
Consumo	145,093,107	0	145,093,107
Total requerida	<u>L 569,380,185</u>	<u>L 2,603,700</u>	<u>L 571,983,885</u>
Total registrada			<u>858,142,167</u>
Suficiencia 1/			<u>L 286,158,282</u>
II. Por categoría			
Categoría I	L 169,075,449	L 2,567,717	L 171,643,166
Categoría II	35,548,047	8,325	35,556,372
Categoría III	71,334,733	27,658	71,362,391
Categoría IV	112,897,149		112,897,149
Categoría V	180,524,807	0	180,524,807
Total requerida	<u>L 569,380,185</u>	<u>L 2,603,700</u>	<u>L 571,983,885</u>
Total registrada			<u>858,142,167</u>
Suficiencia 1/			<u>L 286,158,282</u>
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 197,022,829	L 437,488	L 197,460,317
Prendaria	20,112,401		20,112,401
Accesoria	150,038,594		150,038,594
Fiduciaria	202,206,361	2,166,212	204,372,573
Total requerida	<u>L 569,380,185</u>	<u>L 2,603,700</u>	<u>L 571,983,885</u>
Total registrada			<u>L 858,142,167</u>
Suficiencia 1/			<u>L 286,158,282</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo cerró con saldo de Reserva Registrada de L858,142,167 y Reserva Requerida de L571,983,885 resultando una suficiencia de reserva de L286,158,282. En cumplimiento con los lineamientos emitidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), bajo Resolución GES No.654/22-12-2020, en Circular CNBS No. 046/2020, se realizó análisis con el propósito de estimar el impacto que la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA tengan en la cartera crediticia, informando de dichos resultados al Ente Regulador.

Se proyectó el requerimiento de Reserva, considerando el deterioro de la cartera crediticia con base al nivel de riesgo de la cartera (alto, medio, bajo) de acuerdo a la actividad económica de los deudores, crecimiento de la cartera crediticia proyectada para el año 2021 y estimación de un coeficiente de deterioro; con las premisas anteriores se elaboró el Plan de Constitución de Reserva que contenía la creación mensual de reserva de acuerdo al presupuesto aprobado por la Junta Directiva, la cual deja un valor incremental al restarle las aplicaciones por castigo de crédito. Incluyendo, además, la proyección del cálculo del Índice de Adecuación de Capital y Cobertura de Mora.

Las gestiones de administración de la cartera de crédito permitieron contener el deterioro esperado de la cartera, ya que se puso a disposición de los clientes, de manera proactiva, facilidades de financiamiento, además de un seguimiento semanal del comportamiento de carteras para tomar acciones correctivas en tiempo. De igual forma el crecimiento de la cartera créditos se dio en actividades económicas y sectores que reflejan buen desempeño en el año 2021, con menor requerimiento de reserva. Después de aplicadas las acciones anteriores, al cierre de año se obtiene suficiencia de reserva, aún y que en el mes de julio de 2021 se tomó la decisión de incrementar la categoría de riesgos de algunos clientes, que a criterio de la Alta Administración existe un riesgo más alto de recuperación.

Los resultados de la evaluación son reportados bajo normativa en los formatos de diseño de cartera establecidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), sin haber recibido ninguna observación de parte del Ente Regulador por los resultados.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro, se detalla como sigue:

Nota	2022	2021
Al inicio del año	L 858,142,167	L 747,855,177
Aumento con efecto en resultados 1/	44 144,277,858	470,858,171
Aplicación de créditos	(259,436,303)	(360,571,181)
Al final del año	<u>L 742,983,722</u>	<u>L 858,142,167</u>

1/ El aumento del gasto deterioro de activos financieros para el 2022 y 2021 es de L144,277,086 y L473,397,904, el cual se segrega de la siguiente forma: Pérdidas por estimación de deterioro de préstamos descuentos y negociaciones con valor de L144,277,086 y L470,858,171, Reserva para inversiones financieras por L0 y L2,392,800, Cuentas y comisiones por cobrar por L0 y L146,933 para los años comparativos 2022 y 2021.

8. PRIMAS POR COBRAR NETO

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan a continuación:

	2022	2021
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo, accidentes personales, gastos médicos)	L 93,875,824	L 61,142,473
Seguro de daños	211,390,024	171,055,516
Sub-total	<u>305,265,848</u>	<u>232,197,989</u>
Primas de fianzas	2,423,268	3,586,384
Sub-total	<u>307,689,116</u>	<u>235,784,373</u>
Reserva para primas de dudoso cobro	(8,031,785)	(8,031,785)
Total	<u>L 299,657,331</u>	<u>L 227,752,588</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar, se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	L 8,031,785	L 9,749,568
Adiciones	-	1,800,000
Disminuciones	-	(3,517,783)
Saldo al final del año	<u>L 8,031,785</u>	<u>L 8,031,785</u>

Al 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro por primas por cobrar se presenta de la siguiente manera:

	2022	2021
0 – 60 días		
61 – 90 días	L 916,525	L 916,525
91 - 120 días	2,189,678	2,189,678
121 – 150 días	1,250,581	1,250,581
151 – 180 días	768,504	768,504
De 181 días en adelante	2,906,497	2,906,497
Total	<u>L 8,031,785</u>	<u>L 8,031,785</u>

El 31 diciembre 2022 y 2021, la Aseguradora, no hizo uso de “Mecanismos Extraordinarios y Temporales de Alivio en Apoyo al Sistema Asegurador, Tomadores de Seguros, Asegurados y/o Beneficiarios”, con el propósito de permitir a las Instituciones de Seguros, reducir el impacto económico provocado por las Tormentas Tropicales denominadas ETA e IOTA, emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante RESOLUCIÓN SSE No.646/17-12-2020.

9. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

		2022	2021
Deudas a cargo de reaseguradores	42	L 346,443,374	L 100,886,373
Deudas a cargo de reafianzadores		2,962,201	2,165,800
Estimación de deterioro de primas y deudas 1/		(3,946,679)	(3,072,307)
		<u>L 345,458,896</u>	<u>L 99,979,866</u>

1/ El saldo de la estimación por deterioro acumulado para deudas a cargo y reaseguradores y reafianzadores, se presenta de la siguiente manera:

	2022	2021
90 - 180 días	L 389,934	L 389,934
90 - 180 días	832	832
271 - 360 días		
De 360 días en adelante	3,555,913	2,681,541
Total	<u>L 3,946,679</u>	<u>L 3,072,307</u>

10. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar presentaban los siguientes saldos:

	2022	2021
Remesas por cobrar	L 36,449,565	L 41,707,030
Cuentas y comisiones por cobrar	90,638,258	136,330,329
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y comisiones por cobrar	(1,321)	(52,511)
Total	<u>L 127,086,502</u>	<u>L 177,984,848</u>

11. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 31 de diciembre, el Grupo mantiene saldos por activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición, integrado por las cuentas siguientes:

	2022	2021
Bienes recibidos en pago o adjudicados	L 162,335,316	L 305,173,609
Estimación por deterioro de los activos	(103,939,930)	(153,403,931)
Total	L 58,395,386	L 151,769,678

Al 31 de diciembre, los activos eventuales se presentan a continuación:

Movimiento	Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 305,173,609	L (153,403,931)
Más: Adquisiciones	56,829,603	(36,558,424)
Menos: Retiros (ventas)	(199,667,896)	86,022,425
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 162,335,316	L (103,939,930)

Movimiento	Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 441,592,454	L (107,586,640)
Más: Adquisiciones	55,765,530	(75,947,567)
Menos: Retiros (ventas)	(192,184,375)	30,130,276
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 305,173,609	L (153,403,931)

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021, se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

Por ventas al 31 de diciembre de 2022

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de Adquisición	Utilidad o (Pérdida)
Casas de habitación	L 78,406,893	L 61,204,695	L 17,202,198
Plantel Industrial	70,000,000	105,610,249	(35,610,249)
Terrenos habitacionales	27,540,000	20,541,067	6,998,933
Apartamentos	5,400,000	3,265,761	2,134,239
Bodega	2,800,000	1,607,320	1,192,680
Maquinaria	2,250,000	3,135,023	(885,023)
Hotel ejecutivo	2,500,000	2,102,915	397,085
Local	1,700,000	1,545,104	154,896
Vehículos	1,040,765	629,921	410,844
Mercadería	25,841	25,841	-
Totales	L 191,663,499	L 199,667,896	L (8,004,397)

Por ventas al 31 de diciembre de 2021

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de Adquisición	Utilidad o (Pérdida)
Casas de habitación	L 81,499,036	L 60,158,148	L 21,340,888
Edificio comercial	104,500,000	98,815,883	5,684,117
Inmuebles agrícola	18,500,000	16,136,615	2,363,385
Local comercial	8,500,000	2,365,189	6,134,811
Nave industrial	10,006,560	1,872,563	8,133,997
Terrenos habitacional	19,380,000	12,763,575	6,616,425
Vehículos	206,000	72,402	133,598
Totales	L 242,591,596	L 192,184,375	L 50,407,221

12. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre la propiedad, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2021 neto	L676,232,842	L233,556,062	L130,926,598	L3,322,684	L1,044,038,186
(+) Adiciones	2,194,032	81,225,647	46,832,003	31,470,260	161,721,942
(-) Retiros		(47,149,724)	(29,266,415)	(14,668,293)	(91,084,432)
(+ -) Reclasificaciones		15,049	(15,049)		
(-) Cargos por depreciación					
(+) Adiciones	(6,891,067)	(43,256,827)	(28,212,313)	(3,236,148)	(81,596,355)
(-) Retiros		44,717,753	28,456,587	14,522,087	87,696,427
(+ -) Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del año 2022 neto	L671,535,807	L269,107,960	L148,721,411	L31,410,590	L1,120,775,768

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2020 neto	L689,444,911	L211,055,933	L132,688,125	L4,331,089	L1,037,520,058
(+) Adiciones		89,924,688	32,143,463	354,000	122,422,151
(-) Retiros	(9,436,149)	(96,719,729)	(19,081,467)	(2,035,555)	(127,272,900)
(+ -) Reclasificaciones		8,025,227	(8,025,227)		
(-) Cargos por depreciación					
(+) Adiciones	(6,987,731)	(41,516,866)	(32,051,513)	(1,248,995)	(81,805,105)
(-) Retiros	3,211,811	69,498,499	18,541,527	1,922,145	93,173,982
(+ -) Reclasificaciones		(6,711,690)	6,711,690		
Saldo al 31 de diciembre del año 2021 neto	L676,232,842	L233,556,062	L130,926,598	L3,322,684	L1,044,038,186

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reconocieron en los resultados del período L81,596,355 y L81,805,105 respectivamente, por concepto de gasto por depreciación.

13. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se describen como siguen:

	2022	2021
Intangibles 1/	L 99,611,992	L86,145,335
Gastos anticipados	272,612,302	153,706,805
Deudores Varios	17,433,770	5,811,274
Impuestos y contribuciones a deducir	1,339,671	1,049,289
Activos Mantenedos para la venta y grupo de activos para su disposición	8,169,050	8,129,050
Construcciones en usufructo	10,397,852	11,653,631
Especies fiscales, papelería útiles y otros	2,089,728	1,252,947
Impuesto sobre la Renta	5,610,386	5,610,386
Otros activos	4,792,624	3,723,565
Total	L 422,057,375	L 277,082,282

1/ Para cada clase de los activos intangibles distintos a la plusvalía se revela lo siguiente:

Activo intangible	Vida esperada	Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado	2022	2021
Programas, aplicaciones	5 años	20%	Línea recta	L 99,611,992	L 86,145,335

El movimiento de los intangibles, se detallan a continuación:

Activo intangible	Saldo neto al 2021	Adiciones o (Retiros)	Amortización	Saldo al 2022
Programas, aplicaciones	<u>L86,145,335</u>	<u>L 42,021,879</u>	<u>L (28,555,222)</u>	<u>L99,611,992</u>

Activo intangible	Saldo neto al 2020	Adiciones o (Retiros)	Amortización	Saldo al 2021
Programas, aplicaciones	<u>L 72,530,839</u>	<u>L 39,939,242</u>	<u>L(26,324,746)</u>	<u>L86,145,335</u>

14. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
A costo amortizado		
a) Del público	L 47,325,173,163	L 41,963,806,952
b) De instituciones financieras	61,822,061	110,086,921
c) De entidades oficiales	11,227,689,682	6,802,413,466
d) Depósitos restringidos	141,278,961	111,464,942
e) Cheques certificados	9,365,111	10,376,302
Total	<u>L 58,765,328,978</u>	<u>L 48,998,148,583</u>
Por su clasificación		
a) Depósitos en cuenta de cheques	L 11,103,512,327	L 9,708,377,151
b) Depósitos en cuentas de ahorro	24,575,696,094	19,986,662,297
c) Depósitos a plazo	22,944,841,596	19,191,644,193
d) Depósitos restringidos	141,278,961	111,464,942
Sub total	<u>L 58,765,328,978</u>	<u>L 48,998,148,583</u>
Costo financiero por pagar	66,687,666	64,879,443
Total	<u>L 58,832,016,644</u>	<u>L 49,063,028,026</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos pignorados a favor del Grupo por concepto de préstamos otorgados ascienden a L827,016,677 y L816,730,417 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los depósitos a plazo se incluyen valores captados en Dólares de los Estados Unidos de América por L6,653,529,417 y L5,345,788,701 (US\$270,492,866 y US\$219,581,059) respectivamente. Los depósitos a plazo se contratan normalmente a tasas de interés fijas hasta su vencimiento y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 3.25% y 2.71% respectivamente.

Los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, representa 27.44% del total de depósitos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los depósitos de ahorro

se incluyen valores captados en Dólares por L7,030,686,686 (US\$285,825,833) y L6,070,798,024 (US\$249,361,194) y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 1.02% y 1.11% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los depósitos a plazo en moneda local se incluyen valores por L16,361,312,179 y L13,886,955,492, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 3.42% y 3.86% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los depósitos de ahorro en moneda local se incluyen valores por L17,550,959,793 y L13,925,913,184, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 2.47% y 2.32% respectivamente.

Los principales depositantes del Grupo presentan los siguientes montos depositados:

Número de Depositantes	2022	% Depósitos Brutos	2021	% Depósitos Brutos
10 mayores depositantes	L 20,513,253,904	34.91%	L 16,843,655,616	34.38%
20 mayores clientes	5,081,765,477	8.65%	5,230,005,610	10.67%
50 mayores clientes	4,232,784,513	7.20%	3,495,255,368	7.13%
Resto de clientes	28,937,525,084	49.24%	23,429,231,989	47.82%
Total	<u>L 58,765,328,978</u>	<u>100.00%</u>	<u>L 48,998,148,583</u>	<u>100.00%</u>

15. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2022	2021
Obligaciones por siniestros	L 6,077,500	L 6,777,500
Primas en depósito	25,820,299	20,998,812
Otras obligaciones con asegurados	6,326,648	5,378,538
Total	<u>L 38,224,447</u>	<u>L 33,154,850</u>

16. RESERVA PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

Notas	2022	2021
Vida colectivo e individual1/	L 16,836,158	L 24,508,287
Accidentes y enfermedades	4,799,169	5,219,256
Incendio 2/	293,967,642	32,057,329
Automóviles	42,860,232	34,357,631
Equipo electrónico	431,993	651,256
Transporte	15,117,783	18,544,666
Dinero y valores	519,433	858,820
Diversos	8,825,993	10,206,250
Total	<u>L 383,358,403</u>	<u>L 126,403,495</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora registró en siniestros ocurridos por la emergencia sanitaria Covid-19, L21,204 y L17,012,990 respectivamente, de los cuales en el 2022 es totalmente pagados.

2/ Al 31 diciembre de incluido en el ramo de incendio existen saldos pendientes de pagar por L271,633,840, producto de reserva para la liquidación del evento reportado de la tormenta tropical IOTA donde se había registrado L1,015,106,417 y pagado L743,472,577, el cual estaba reasegurado en un 100% (Nota 37 y 46).

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

2022	Siniestros ocurridos y no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 19,218,175	L 107,185,320	L 126,403,495
Pagos del año		(969,906,966)	(969,906,966)
Aumento en la reserva	(3,268,400)	1,230,130,274	1,226,861,874
Saldo final del año	<u>L 15,949,775</u>	<u>L 367,408,628</u>	<u>L 383,358,403</u>

2021	Siniestros ocurridos y no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 13,120,582	L 3,833,308,968	L 3,846,429,550
Pagos del año	(4,502,022)	(4,063,835,975)	(4,068,337,997)
Aumento en la reserva	10,599,615	337,712,327	348,311,942
Saldo final del año	<u>L 19,218,175</u>	<u>L 107,185,320</u>	<u>L 126,403,495</u>

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el Grupo realizó el cálculo de la Reserva de Siniestros Ocurredos y No Reportados (IBNR), conforme al Reglamento de Reservas Técnicas. No obstante, al 31 de diciembre 2021, el Grupo realizó el cálculo, tomando en consideración la autorización girada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante la Resolución SSE No.958/13-12-2021 y SSE No.073/27-01-2021, excluyendo de los siniestros retenidos por Covid-19, en el ramo de vida colectivo L17,036,737 y por los efectos de las Tormentas Tropicales ETA e IOTA se dedujeron en el ramo de incendio L12,170,105, automóvil L12,796,007 y transporte L561,761. Con el fin de reducir el impacto de los eventos referidos en dicha reserva.

17. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2022	2021
Reserva para riesgo en curso	L 134,223,260	L 110,344,216
Reserva de previsión 1/	56,691,240	52,123,831
Reserva catastrófica 2/	2,459,910	2,434,540
Reservas matemáticas	9,397,654	9,089,575
Total	L 202,772,064	L 173,992,162

1/ El 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantiene sus reservas conforme al Reglamento de Reservas Técnicas y Matemáticas. No obstante, al 31 diciembre de 2021, hizo uso de resolución emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros SSE No.911/26-11-2021, de fecha 26 de noviembre de 2021, liberando L14,316,460 de sus excesos en reserva de previsión, para enfrentar los efectos de la pandemia COVID 19 y las Tormentas Tropicales ETA y IOTA.

2/ Al 31 de diciembre, se incluye reserva para riesgos catastróficos en Dólares de los Estados Unidos de América por US\$100,000 para ambos períodos.

El movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	L 173,992,162	L 178,419,688
Constitución de reservas	77,022,092	61,801,116
Liberación de reservas	(48,242,190)	(66,228,642)
Saldo al final del año	L 202,772,064	L 173,992,162

18. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan a continuación:

	2022	2021
Cuenta corriente	L 135,184,900	L 116,315,446
Primas contrato exceso de pérdida	9,218,750	7,884,583
Total	L 144,403,650	L 124,200,029

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguros no libran al grupo de su obligación primaria respecto al asegurado.

19. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con agentes e intermediarios se detallan a continuación:

	2022	2021
Comisiones por devengar y por pagar:	L 20,292,393	L 10,629,010
Corredurías	12,856,156	10,895,442
Agentes dependientes	L33,148,549	L 21,524,452
Total		

20. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, el detalle final de las líneas de crédito con bancos corresponsales se muestra a continuación:

Entidad prestamista	Monto otorgado US\$	Destino de recursos	Tasa de interés	Garantía otorgada	Fecha otorgada	Fecha de vencimiento	2022	2021
Bancos del Exterior								
United States International Development Finance Corporation (DFC)	92,300,000	PyME	6.96%	Fiduciaria	23/09/2020	20/09/2032	L 1,844,681,263	L 2,013,009,543
Citibank, N.A. (DFC)	7,700,000	PyME	5.25%	Fiduciaria	23/09/2020	20/09/2024	82,863,839	128,878,461
Citibank, N.A.	32,550,000	Comercio exterior	5.22%	Fiduciaria	20/02/2008	30/04/2023	885,520,800	788,790,960
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	30,000,000	Comercio exterior Sectores Productivos, Capital de trabajo, Comercio exterior, PyME, entre otros.	7.09%	Fiduciaria	01/06/2011	30/04/2023	737,934,000	730,362,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	23,300,000		3.04%	Fiduciaria	02/07/2008	30/06/2022		567,247,820
Corporation (IIC)	12,000,000	PyME	3.90%	Fiduciaria	17/11/2017	17/11/2023		46,128,125
Commerzbank AG	35,902,526	Comercio exterior	5.67%	Fiduciaria	01/08/2012	31/01/2023	813,661,338	874,061,356
Wells Fargo	31,934,297	Comercio exterior	5.99%	Fiduciaria	02/01/2009	30/04/2023	614,945,000	702,492,360
Bank of America	5,200,000	Comercio exterior	3.65%	Fiduciaria	22/08/2008	31/10/2023	127,908,560	126,596,080
Bradesco BAC Florida International Finance Corporation (IFC)	8,000,000	Comercio exterior y Capital de trabajo	6.68%	Fiduciaria	31/05/2009	30/06/2023	245,978,000	194,763,200
Eastern National	10,000,000	Comercio exterior	5.43%	Fiduciaria	27/05/2009	01/08/2023	2,204,374,146	243,454,000
Banco de Desarrollo Empresarial de Colombia (Bancoldex)	4,000,000	Comercio exterior	6.25%	Fiduciaria	29/07/2012	30/04/2023	24,977,688	95,279,375
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX)	10,000,000	Comercio exterior y Capital de trabajo	2.51%	Fiduciaria	31/08/2012	31/01/2023		243,454,000
Banco de Occidente Panamá	25,000,000	Capital de trabajo	5.44%	Fiduciaria	17/03/2009	31/01/2023	231,219,320	
Bancos Nacionales	10,000,000	Capital de trabajo	7.29%	Fiduciaria	24/08/2022	24/08/2023	245,978,000	
Banco Atlántida SA	3,950,000	Reporte Interbancario	1.00%	Bonos del BCH	29/12/2021	03/01/2022		96,164,330
Banco Central de Honduras		Reporto Interbancario	4.00%	Bonos del BCH	14/12/2022	11/01/2023	1,600,000,000	
Banco Central de Honduras Otros (Fondo Cafetero en Moneda Nacional)		Reporto Interbancario	4.00%	Bonos del BCH	29/01/2022	26/01/2023	1,200,000,000	
		Capital de trabajo	0.00%	Fiduciaria	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	1,554,395
Sub total de Préstamos con Bancos Corresponsales							<u>L 10,861,596,349</u>	<u>L 6,852,236,005</u>
Sub total de Préstamos Sectoriales							5,062,134,570	<u>L 5,435,160,209</u>
Costo financiero							<u>122,889,248</u>	<u>83,147,600</u>
TOTAL							<u>L16,046,620,167</u>	<u>L12,370,543,814</u>

Los préstamos sectoriales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Entidad prestamista	2022	2021	Destino de recursos	Tasa de interés 2022	Tasa de interés 2021
Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI) Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)	L 2,891,986,811	L 2,890,708,390	Compra de vivienda	6.61%	6.88%
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	918,522,530	1,044,587,228	Compra de vivienda Sectores Productivos y Capital de trabajo en Moneda Extranjera	6.87%	6.90%
	<u>1,251,625,229</u>	<u>1,499,864,591</u>		5.64%	4.48%
Subtotal de Préstamos Sectoriales	<u>L5,062,134,570</u>	<u>L5,435,160,209</u>			

Al 31 de diciembre de 2022, en el total de préstamos sectoriales de L5,062,134,570 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L1,251,625,229 (US\$ 50,883,625); y en moneda nacional por L3,810,509,342. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Al 31 de diciembre de 2021, en el total de préstamos sectoriales de L5,435,160,209 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L1,499,864,591 (US\$ 61,607,720); y en moneda nacional por L3,935,295,618. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Los créditos y obligaciones bancarias con bancos corresponsales al 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

Líneas Bancarias Diciembre 2022

Entidad Prestamista	Monto Otorgado de la Línea (US\$)	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Saldo Utilizado	Monto por Utilizar
Bank of America	5,200,000	22/08/2008	31/10/2023	5,200,000	-
Wells Fargo	35,000,000	02/01/2009	30/04/2023	25,000,000	10,000,000
CitiBank	36,150,000	20/02/2008	30/04/2023	36,000,000	150,000
US International Development Finance Corporation (DFC) ^{1/}	92,300,000	23/09/2020	20/09/2032	74,993,750	-
Citibank / DFC ^{1/}	7,700,000	23/09/2020	20/09/2024	3,368,750	-
BAC Florida	10,000,000	31/05/2009	30/06/2023	10,000,000	-
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	25,000,000	15/03/2009	31/01/2023	9,400,000	15,600,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	85,000,000	02/07/2008	30/06/2023	-	34,116,375
International Finance Corporation IFC	89,680,000	27/05/2009	01/08/2023	89,616,720	63,280
Eastern National Bank	4,000,000	29/07/2012	30/04/2023	1,015,444	2,984,556
USDA/CCC	25,000,000	25/10/2011	28/02/2023	-	25,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo BID	30,000,000	01/06/2011	30/04/2023	30,000,000	-
Commerzbank AG	35,981,148	01/08/2012	31/01/2023	33,078,622	2,902,526
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)	10,000,000	31/08/2012	31/01/2023	-	10,000,000
Banco Occidente Panamá	10,000,000	24/08/2022	24/08/2023	10,000,000	-
Otros - Moneda Nacional					
Fondo Cafetero	1,554,395	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	-
Banco Central de Honduras	1,600,000,000	14/12/2022	11/01/2023	1,600,000,000	-
Banco Central de Honduras	1,200,000,000	29/12/2022	26/01/2023	1,200,000,000	-
Saldo Utilizado en US\$:				327,673,286	
Equivalente en LPS				8,060,041,954	
Saldo Utilizado en LPS				2,801,554,395	
Subtotal de Préstamos con Bancos Corresponsales: L 10,861,596,349					

1/. Las líneas de U.S. International Development Finance Corporation (DFC), Citibank / DFC, no reflejan un monto por utilizar en este detalle ya que corresponden a préstamos a largo plazo sin carácter de revolvencia. Únicamente se muestra el saldo de dichos préstamos a la fecha de este análisis.

Al 31 de diciembre de 2022, en el total de préstamos con bancos corresponsales de L10,861,596,349 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L8,060,041,954 (US\$ 327,673,286); y en moneda nacional por L2,801,554,395. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Grupo.

Los créditos y obligaciones bancarias con bancos corresponsales al 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

Líneas Bancarias Diciembre 2021

Entidad Prestamista	Monto Otorgado de la Línea (US\$)	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Saldo Utilizado	Monto por Utilizar
Bank of America	5,200,000	22/08/2008	31/10/2022	5,200,000	-
Wells Fargo	31,934,297	02/01/2009	30/04/2022	28,855,240	3,079,057
CitiBank	32,550,000	20/02/2008	30/04/2022	32,400,000	150,000
US International Development Finance Corporation (DFC) ^{1/}	92,300,000	23/09/2020	20/09/2032	82,685,417	-
Citibank / DFC ^{1/}	7,700,000	23/09/2020	20/09/2024	5,293,750	-
BAC Florida	8,000,000	31/05/2009	30/06/2022	8,000,000	-
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	15,000,000	17/03/2009	31/01/2022	-	15,000,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	23,300,000	02/07/2008	30/06/2022	23,300,000	-
International Finance Corporation IFC	10,000,000	27/05/2009	01/08/2022	10,000,000	-
Eastern National Bank	4,000,000	29/07/2012	30/04/2022	3,913,650	86,350
USDA/CCC	25,000,000	25/10/2011	28/02/2022	-	25,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo BID	30,000,000	01/06/2011	30/04/2022	30,000,000	-
BID Invest (Inter-American Investment Corporation IIC) ^{1/}	12,000,000	17/11/2017	17/11/2022	1,894,737	-
Commerzbank AG	35,902,526	01/08/2012	31/01/2022	35,902,526	-
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)	10,000,000	31/08/2012	31/01/2022	10,000,000	-
Otros - Moneda Extranjera US\$					
Banco Atlántida, S.A.	3,950,000	29/12/2021	03/01/2022	3,950,000	-
Otros - Moneda Nacional					
Fondo Cafetero	1,554,395	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	-
Saldo Utilizado en US\$				US\$ 281,395,319	
Equivalente en LPS				L 6,850,681,610	
Saldo Utilizado en LPS				1,554,395	
Subtotal de Préstamos con Bancos Corresponsales L 6,852,236,005					

1/. Las líneas de U.S. International Development Finance Corporation (DFC), Citibank / DFC, y la Inter-American Investment Corporation (IIC), no reflejan un monto por utilizar en este detalle ya que corresponden a préstamos a largo plazo sin carácter de revolvencia. Únicamente se muestra el saldo de dichos préstamos a la fecha de este análisis.

Al 31 de diciembre de 2021, en el total de préstamos con bancos corresponsales de L6,852,236,005 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L6,850,681,610 (US\$ 281,395,319); y en moneda nacional por L1,554,395. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Grupo.

21. CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta el detalle de obligaciones por pagar al 31 de diciembre:

	2022	2021
Obligaciones por administración 1/	L 87,489,266	L 76,988,736
Impuestos por pagar 2/	435,379,184	298,083,582
Documentos y órdenes de pago emitidas	121,855,094	112,501,616
Retenciones y contribuciones por pagar	5,674,164	11,053,915
Obligaciones por tarjetas de crédito y débito	7,475,940	6,523,329
Obligaciones laborales por pagar	773,528	308,279
Contribuciones patronales por pagar	682,943	565,829
Otras cuentas por pagar	26,412,684	14,069,306
Total	L 685,742,803	L 520,094,592

1/ A continuación se presenta un detalle de las obligaciones por administración al 31 de diciembre:

	2022	2021
Recaudación fiscal	L 7,183,551	L 8,095,272
Recaudaciones municipales	14,264,423	4,426,290
Recaudaciones servicios públicos	45,371,288	50,936,998
Contribución especial tasa de seguridad	20,312,870	13,378,392
Otros	357,134	151,784
Total	L 87,489,266	L 76,988,736

2/ A continuación se presenta un detalle del impuesto por pagar al 31 de diciembre:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta (Nota 26)	L389,597,190	L 270,234,973
Retención de impuestos sobre intereses	6,394,520	6,924,777
Impuesto diferido (Nota 26)	18,397,007	17,230,576
Retención de impuesto sobre ventas	20,523,842	3,422,425
Otros	466,625	270,831
Total	L 435,379,184	L 298,083,582

22. ACREEDORES VARIOS

Los acreedores varios al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2022	2021
Seguros y fianzas por pagar	L 107,192,754	L83,927,176
Servicios públicos	1,328,711	606,986
Sobrantes de caja	4,808,425	3,894,732
Honorarios profesionales	2,033,700	2,256,613
Alquileres por pagar	450,923	867,036
Proveedores de bienes y servicios	48,283,832	20,804,629
Gastos mensuales por liquidar	46,686,452	25,719,839
Liquidación ATM	12,703,551	18,521,773
Liquidación aquerencia POS	-	15,402,800
Transferencias Western Union	8,107,740	6,463,550
Cuentas varias	117,094,701	86,155,651
Total	L 348,690,789	L 264,620,785

23. VALORES TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre, los valores, títulos y obligaciones en circulación se detallan a continuación:

	2022	2021
Bonos	L 992,521,230	L 3,408,356,000
Deuda subordinada	1,229,890,000	1,261,554,283
Costo Financiero	258,277	-
Total	L 2,222,669,507	L 4,669,910,283

Al 31 de diciembre, los bonos se detallan a continuación:

Denominación	Fecha de Emisión	Monto de Emisión \$	Plazo	Tasa de Interés	2022	2021	Calificación	Garantía
Bonos corporativos del País 2018	18/10/2019	\$ 170,000,000	36 meses	5%	L 983,912,000	L3,408,356,000	AA (HND)	Patrimonio Banco del País
Bonos corporativos del País 2022	28/12/2022	350,000	36 meses	5.15%	8,609,230	-	AA (HND)	Patrimonio Banco del País
Total					L 992,521,230	L3,408,356,000		

Al 31 de diciembre, las obligaciones subordinadas a término se detallan a continuación:

Entidad	Plazo de la deuda	Tasa efectiva de interés		Monto Original	
		2022	2021	2022	2021
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 1/	10 años	-	5.66%	-	44,284,283
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. 2/	10 años	8%	8%	196,782,400	194,763,200
Instituto Nacional de Jubilaciones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo 3/	10 años	8%	8%	491,956,000	486,908,000
Magnolia Investments Global, S. A. 4/	8 años	7%	7%	122,989,000	121,727,000
Solar Power, S. A. de C. V. 5/	8 años	7%	7%	122,989,000	121,727,000
Ylang Investments Limited 6/	8 años	7%	7%	122,989,000	121,727,000
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. 7/	8 años	7%	7%	172,184,600	170,417,800
Total				L1,229,890,000	L1,261,554,283

1/ Al 31 de diciembre de 2012, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un valor de US\$10,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés Libor más un 5.66% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma semestral y capital en pagos iguales a partir del quinto año, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras, misma que fue cancelada el 15 de agosto de 2022. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.937/18-06-2012.

Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros consolidados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2021, los siguientes:

- Índice de Adecuación de Capital no menor al más alto entre (a) el diez punto cinco por ciento (10.5%) y (b) la relación de capital entre activos ponderados de riesgo requerido por la CNBS para ser mantenidas por el prestatario equivalente al once por ciento (11%).
- Coeficiente de capital entre activos mayor a nueve por ciento (9%).
- Coeficiente activos líquidos a corto plazo entre pasivo a corto plazo no menor del veinte por ciento (20%).
- Coeficiente deudor individual entre capital no superior al treinta por ciento (30%).

• Coeficiente deudor individual que sea parte relacionada entre capital no superior al quince por ciento (15%).

• Coeficiente préstamos a partes relacionadas no mayor de treinta por ciento (30%).

• Coeficiente de cartera de préstamos vencidos menor a un cuatro por ciento (4%).

• Coeficiente de cobertura de cartera vencida mayor al cien por ciento (100%).

Al 31 de diciembre de 2021, la Administración realizó los cálculos de los indicadores indicados anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

2/ Al 27 de febrero de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. (IDESA), por un valor de US\$8,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.110/12-02-2018.

3/ Al 30 de mayo de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda

subordinada a término con: Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), por un valor de US\$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.459/30-05-2018.

4/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Magnolia Investments Global, S. A, por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

5/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Solar Power, S. A. de C. V., por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos

serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

6/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Ylang Investments Limited, por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

7/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y Desarrollos Energéticos, S. A., por un valor de US\$12,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

24. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Descripción	Fecha de Emisión	Demandas y Litigios	Indemnizaciones Laborales	Operaciones No Cubiertas por Seguros	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31 de Diciembre 2020	L3,563,155	L -	L383,085,811	L 175,029	L24,175,850	L410,999,845
Dotaciones registradas durante el período 1/	2,143,035	-	64,520,414	1,873,546	187,224,380	255,761,375
Reversión de Provisiones	(2,225,093)	L -	(3,312,295)	(1,795,596)	(181,552,299)	(188,885,283)
Saldo al 31 de Diciembre 2021	L3,481,097	-	L444,293,930	L 252,979	L29,847,931	L477,875,937
Dotaciones registradas durante el período 1/	1,536,068	-	100,883,635	412,554	209,409,390	312,241,647
Reversión de Provisiones	(2,357,451)	-	(3,407,887)	(616,174)	(231,433,343)	(237,814,855)
Saldo al 31 de Diciembre 2022	L 2,659,714	L -	L 541,769,678	L 49,359	L 7,823,978	L 552,302,729

1/ Valores corresponden a registros por obligaciones futuras, las cuales están basadas en regulaciones legales y políticas interna de la Institución.

25. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, el rubro de otros pasivos presenta los siguientes saldos:

	2022	2021
Ingresos cobrados por anticipado	L 42,104,877	L 41,521,556
Operaciones pendientes de imputación	15,561,347	35,931,294
Provisiones	6,519,062	5,546,285
Utilidades por realizar en venta de inmuebles	6,960,000	6,960,000
Salvamentos por realizar	375,000	335,000
Subrogaciones por realizar	9,723,540	2,844,917
Total otros pasivos	L 81,243,826	L 93,139,052

26. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado en la forma siguiente:

	2022	2021
Utilidad operativa	L 2,374,586,512	L 1,493,419,765
Ingresos no gravables	(4,893,473)	(32,593,065)
Ajuste Impuesto Diferido	1,468,042	9,777,919
Más gastos no deducibles	103,946,554	75,299,181
Menos ingresos no gravables	(129,106,950)	(126,529,130)
Renta neta gravable	<u>L 2,346,000,685</u>	<u>L 1,419,374,670</u>
Impuesto sobre la renta al 25%	604,000,171	372,343,668
Impuesto solidaridad 5%	120,700,034	74,368,734
Sub-total	<u>724,700,205</u>	<u>446,712,402</u>
Impuesto sobre la ganancia de capital	12,768,239	12,803,299
Impuesto Diferido	125,316	(87,536)
Total impuesto sobre la renta	<u>737,593,760</u>	<u>459,428,165</u>
Impuesto sobre la ganancia de capital	(4,962,078)	(5,534,428)
Impuesto diferido	(125,316)	87,536
Menos: Pagos a cuenta	<u>(342,909,176)</u>	<u>(183,746,300)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 21)	<u>L 389,597,190</u>	<u>L 270,234,973</u>

Mediante Decreto No.278-2013 de diciembre del 2013, se reformó el Artículo No.22 de la Ley de Equidad Tributaria contenido en el Decreto No.51-2003 a través del cual se establece que, las personas jurídicas, excepto las incluidas en los Regímenes Especiales de Importación y Turismo, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, pagarán una Aportación Solidaria del Cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a Un Millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. La Aportación Solidaria Temporal constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, en consecuencia no se considera deducible del Impuesto Sobre la Renta.

La declaración del impuesto sobre la renta del periodo 2018, está siendo revisada por la Autoridad Fiscal, quien presentó notificación de ajustes el 16 de marzo de 2022; de estos ajustes el Banco no está conforme a lo planteado por la autoridad fiscal, por lo que se recurrió a presentar los recursos correspondientes solicitando apertura a Prueba y Recurso de Reposición. Está pendiente por parte de la Autoridad Fiscal dar resolución a dichos recursos.

De los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 al 2022 en la declaración del Impuesto Sobre la Renta presentada por el Banco, aún no ha sido revisada por la Autoridad Fiscal.

De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos;

El saldo del impuesto sobre la renta diferido está compuesto de la siguiente forma:

	2022	2021
Pasivo por impuesto diferido:		
Revaluación de activos	L 17,230,576	L 19,231,514
Depreciación a revaluación de activos	(301,611)	(11,778,857)
Otros ajustes menores	1,468,042	9,777,919
Total impuesto diferido pasivo	<u>L 18,397,007</u>	<u>L 17,230,576</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento del impuesto diferido se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo inicial:	L 17,230,576	L 8,065,688
Registrados en resultados	1,166,431	9,164,888
Saldo final	<u>L 18,397,007</u>	<u>L 17,230,576</u>

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales utilizando la tasa de impuesto del 30%.

27. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social suscrito y pagado era de L4,156,135,040, representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160. cada una y L4,156,135,040, representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160. cada una.

Patrimonio Restringido no Distribuido	2022	2021
Ajustes por adopción NIIF 1/	L 218,141,647	L 221,207,996
Superávit por revaluación de activos 2/	90,689,110	90,689,110
Ganancia en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	111,062,330	90,014,936
Total	<u>L 419,893,087</u>	<u>L 401,912,042</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra un capital restringido que corresponde a ajustes por cambios en políticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

2/ Durante el período 2006, el Grupo revaluó sus terrenos y edificios, autorizado mediante Resolución No.715/01-08-2006 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y tomando en consideración a los estudios de un valuador independiente, generándose un superávit por revaluación de L90,689,110.

28. RESERVA LEGAL

Banco del País, S.A.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero las Instituciones Financieras no estarán obligadas a constituir la reserva legal a que se refiere el artículo 32 del código de comercio.

Seguros del País, S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, La reserva legal se forma a través de apropiaciones del 5% de la utilidad neta de cada año hasta que representa como mínimo el 20% del capital pagado la cual asciende a L40,000,000 respectivamente.

Los valores constituidos como reserva legal al 31 de diciembre de año 2022 y año 2021 fueron de L 40,359,877 y L 40,359,877 respectivamente; según detalle:

	2022	2021
Saldo acumulado de reserva legal al 31 de diciembre:	L -	L -
Año 2021	1,033,991,600	40,359,877
Año 2022	<u>1,636,992,752</u>	<u>40,359,877</u>

29. DIVIDENDOS

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2022, se aprobó distribuir dividendos en efectivo del resultado obtenido del ejercicio 2021 por valor de L493,541,036 equivalente a L19.00 por cada acción, mismo que fue aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, según Resolución No. SBO No.072/25-01- 2022; este movimiento se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

30. PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 4,556,676,861	L 3,885,018,726
Inversiones financieras	1,016,292,956	972,714,138
Disponibilidades	134,998	326,128
Total	<u>L 5,573,104,815</u>	<u>L 4,858,058,992</u>

Los gastos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Sobre obligaciones con los depositantes	L 1,181,619,360	L 1,190,636,714
Sobre obligaciones financiera	579,826,844	405,180,347
Sobre títulos valores de emisión propia	188,183,708	295,047,599
Total	<u>L 1,949,629,912</u>	<u>L 1,890,864,660</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los intereses no reconocidos en los ingresos es de L8,302,288 y L 35,685,941.

31. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 565,630,416	L 395,730,730
Productos por servicios	127,223,982	104,069,069
Otras comisiones	198,465,652	198,125,897
Total	<u>L 891,320,050</u>	<u>L 697,925,696</u>

Los gastos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Procesamiento visa	L 118,084,481	L 117,366,960
Visanet internacional y MasterCard	67,957,504	44,932,957
Colocaciones internas y externas	58,679,608	33,255,700
Créditos y obligaciones bancarias	11,088,701	10,195,159
Visanet local	25,826,787	15,674,508
Negociación de títulos valores	37,268,612	17,873,900
Negociación de divisas	76,921,806	38,969,023
Programa de Lealtad de tarjeta de crédito	107,715,426	80,288,766
Otras comisiones	17,450,077	3,393,332
Total	<u>L 520,993,002</u>	<u>L 361,950,305</u>

32. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Por los años terminados el 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se detallan a continuación:

	2022	2021
Vida colectiva	L 61,152,351	L 38,343,781
Incendio y líneas aliadas	37,823,453	32,812,026
Accidentes personales	4,311,481	3,006,771
Vida individual	4,572,072	3,651,716
Salud y hospitalización	774,568	784,277
Vehículos	2,253,625	1,433,847
Diversos y otros ramos	12,274,412	9,426,339
Total	<u>L 123,161,962</u>	<u>L 89,458,757</u>

33. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
<u>Otros Ingresos financieros</u>		
Fluctuación por tipo de cambio	L 12,421,688	L 24,999,935
Ganancia generadas por entidades registradas por el método de participación	535,157	503,724
Ganancias Operaciones Moneda Extranjera	244,973,539	198,462,300
Otros ingresos financieros	322,158	411,110
Sub Total	<u>L 258,252,542</u>	<u>L 224,377,069</u>
<u>Otros gastos financieros</u>		
Pérdida por fluctuación cambiaria	646,153	19,637,597
Otros gastos financieros	21,900	
Sub Total	<u>668,053</u>	<u>19,637,597</u>
Total	<u>L 257,584,489</u>	<u>L 204,739,472</u>

34. INGRESOS POR PRIMAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas de seguros se detallan a continuación:

	2022	2021
Incendio y líneas aliadas	L583,157,201	L798,576,839
Vida colectiva	421,109,778	356,812,108
Vehículos	169,288,860	179,666,072
Ramos Diversos	106,986,462	81,239,685
Salud y hospitalización	94,015,637	81,662,320
Transporte	33,267,791	36,825,679
Accidentes personales	20,984,185	17,903,787
Fianzas	36,098,528	32,263,259
Vida individual	14,873,975	11,883,875
Subtotal	<u>1,479,782,417</u>	<u>1,596,833,624</u>
Menos: Devoluciones y cancelaciones	<u>(609,516,664)</u>	<u>(837,277,088)</u>
Total	<u>L 870,265,753</u>	<u>L 759,556,536</u>

35. VARIACIÓN EN LAS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS (INGRESO)

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2022	2021
Vehículo	L16,797,420	L 9,333,870
Vida colectiva	25,597,882	9,477,226
Salud y hospitalización	17,753,524	28,919,612
Incendio y líneas aliadas	7,891,371	8,924,382
Diversos	5,988,410	3,732,202
Transporte	1,059,173	2,104,905
Accidentes y enfermedades	1,143,705	981,606
Vida individual	2,201,435	1,909,364
Fianzas	1,205,271	845,475
Total	<u>L 79,638,191</u>	<u>L 66,228,642</u>

36. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2022	2021
Reversión por deterioro de primas por cobrar	L -	L 3,517,782
Derechos de emisión	8,011,148	7,784,961
Otros ingresos técnicos	712,138	63,728
Total	<u>L 8,723,286</u>	<u>L 11,366,471</u>

37. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADO

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2022	2021
Incendio y líneas aliadas 1/	L 1,043,273,576	L79,748,851
Vida colectiva	20,143,430	50,395,824
Vehículos	14,465,340	16,457,902
Accidentes personales	977,308	1,322,109
Transporte	8,978,016	13,277,574
Salud y hospitalización	4,584,097	4,880,940
Equipo electrónico	237,343	587,741
Otros ramos	10,426,358	17,791,539
Total	<u>L 1,103,085,468</u>	<u>L 184,462,480</u>

1/ Al 31 diciembre de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora registró una estimación por recuperar de L10,602 y L6,978,424, respectivamente por siniestros ocurridos por la emergencia sanitaria Covid-19.

38. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	2022	2021
Salvamentos de vehículos	L9,126,848	L 16,037,060
Deducibles de vehículos	4,243,382	4,983,297
Subrogaciones vehículos	4,857,611	2,788,672
Salvamento del ramo de incendio y líneas aliadas	1,198,885	
Total	<u>L 19,426,726</u>	<u>L 23,809,029</u>

39. GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los productos por servicios por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Ganancias por cambios en el valor razonable de activos y pasivos	L 2,540,847	L 1,768,899
Ganancia en venta de activos y pasivos	61,788,150	52,548,405
Reversión por depreciación de activos	1,604,662	-
Total	<u>L 65,933,659</u>	<u>L 54,317,304</u>

40. SERVICIOS DIVERSOS

Los servicios diversos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Cargos por gestión de cobro	L 25,023,494	L 21,560,754
Cargos por manejos de cuentas	2,510,597	9,181,085
Devolución de cheques	3,739,040	4,142,079
Emisión de chequeras	324,867	472,068
Comisiones varias	132,387,232	97,986,843
Otros servicios diversos	53,028,697	56,704,574
Total	<u>L 217,013,927</u>	<u>L190,047,403</u>

41. GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos de personal por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Remuneraciones del personal	L681,107,486	L614,160,577
Bonificaciones y compensaciones sociales	306,307,255	244,897,180
Cotizaciones patronales y primas de seguros	72,774,299	79,842,517
Gastos de viaje	9,214,432	3,808,564
Gastos de capacitación	4,769,673	1,881,573
Otros gastos de personal	32,038,591	21,903,694
Total	<u>L1,106,211,736</u>	<u>L 966,494,105</u>

42. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSOS HUMANO

Durante el período reportado 2022 y 2021 la Institución Financiera ha mantenido un promedio de 2466 y 2320 empleados, respectivamente. De ese número el 64.31% y 64.35% se dedican a los negocios de la Institución Financiera y el 35.69% y 35.65% es personal de apoyo.

43. GASTOS GENERALES

Los gastos de administración por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Gastos por servicios de terceros	L 557,376,389	L469,620,877
Aportaciones	150,524,568	133,364,651
Impuestos y contribuciones	27,785,767	22,595,788
Honorarios profesionales	42,294,794	25,311,741
Consejeros y directores	12,520,306	11,925,618
Gastos por servicios recibidos	24,174,984	22,622,548
Gastos por seguros	155,400	140,550
Total	<u>L 814,832,208</u>	<u>L 685,581,773</u>

44. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Las pérdidas por deterioro de activos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Préstamos, descuentos y negociaciones (Nota 7)	L 144,277,086	L 470,596,622
Inversiones financieras a costo amortizado (Nota 6)		2,392,800
Cuentas y comisiones por cobrar		146,933
Total	<u>L 144,277,086</u>	<u>L 473,136,355</u>

45. GASTOS DIVERSOS

Los gastos diversos están conformados de la siguiente manera:

	2022	2021
Gastos Legales	L26,598,756	L40,327,974
Contribuciones especiales de seguridad	39,079,583	28,010,734
Gastos por activos eventuales	11,019,955	13,754,130
Papelería y útiles	10,889,459	7,373,974
Envío de documentos	3,922,886	3,165,584
Información crediticia	9,300,864	7,342,418
Donaciones y contribuciones	1,666,890	1,332,071
Becas	1,300,023	354,962
Entrega de tarjetas	7,671,796	4,139,155
Combustibles y lubricantes	4,379,880	3,078,853
Otros gastos	31,832,249	39,628,486
Total	<u>L 147,662,341</u>	<u>L 148,508,341</u>

46. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2022	2021
Incendio (Nota 16 y 25)	L 1,055,654,180	L84,345,582
Vehículos	87,852,374	87,721,164
Vida colectiva e individual (Nota 16 y 25)	53,931,353	96,577,671
Salud y hospitalización	41,048,336	38,763,042
Accidentes personales	2,078,615	3,206,719
Transporte	13,012,565	15,998,620
Fianzas	125,256	4,408,973
Diversos	15,032,948	17,290,171
Total	<u>L 1,268,735,627</u>	<u>L 348,311,942</u>

47. PARTICIPACIÓN DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2022	2021
Vehículos	L224,178	L678,600
Incendio y líneas aliadas	369,195	8,665,039
Responsabilidad civil	900	25,200
Transporte	22,131	-
Total	<u>L 616,404</u>	<u>L 9,368,839</u>

48. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2022	2021
Vida colectivo	L 22,168,256	L 15,970,307
Incendio y líneas aliadas	21,353,458	18,833,001
Vehículos	16,237,389	13,557,852
Salud y hospitalización	3,106,454	2,025,118
Transporte	2,036,058	1,274,055
Accidentes personales	1,956,267	1,604,107
Vida individual	4,111,582	3,098,239
Diversos	2,297,836	2,276,341
Sub- total	73,267,300	58,639,020
Bonificaciones Agentes	15,257,359	7,725,820
Total	<u>L 88,524,659</u>	<u>L 66,364,840</u>

49. CONSTITUCIÓN EN RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS (GASTOS)

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2022	2021
Vida colectiva	L 13,178,561	L 13,017,114
Vehículos	17,812,040	16,204,803
Salud y hospitalización	22,531,239	16,780,947
Incendio y líneas aliadas	11,467,985	5,277,494
Diversos	3,070,485	2,670,283
Transporte	2,645,650	1,685,659
Accidentes personales	1,449,167	1,185,375
Vida individual	2,520,023	3,592,440
Fianzas	2,346,942	1,363,671
Total	<u>L 77,022,092</u>	<u>L 61,777,786</u>

50. PRIMAS CEDIDAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2022	2021
Incendio y líneas aliadas	L327,023,371	L 308,645,846
Vida colectiva	115,754,509	95,575,570
Vehículos	9,907,405	13,832,619
Accidentes personales	9,337,081	8,067,086
Salud y hospitalización	4,870,614	5,520,680
Vida individual	11,444,813	9,142,684
Diversos	85,972,117	63,769,001
Total	L 564,309,910	L 504,553,486

51. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2022	2021
Primas por contratos en exceso de pérdida	L 25,511,097	L 19,660,372
Gastos de adquisición	21,736,675	20,660,429
Constitución de reservas para primas por cobrar		1,800,000
Constitución de reservas cuenta corriente de seguros	3,500,000	718,237
Total	L 50,747,772	L 42,839,038

52. OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Otros ingresos no operacionales		
Reintegro de reservas	L 50,974,720	L 34,049,795
Recuperaciones	46,707,378	36,375,729
Intereses sobre operaciones refinanciadas	20,621,743	16,394,582
Otros ingresos	4,975,308	17,637,976
Sub total	L 123,279,149	L 104,458,082
Otros gastos no operacionales		
Perdidas varias	L 5,459,194	L 1,636,523
Otros gastos	34,748,132	3,530,110
Impuesto diferido	1,468,042	9,777,919
Sub total	41,675,368	14,944,552
Total	L 81,603,781	L 89,513,530

53. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Grupo existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros consolidados adjuntos. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2022	2021
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	L 2,944,883,073	L 1,876,357,102
Garantías bancarias	1,637,020,816	1,134,457,094
Cartas de crédito	84,060,528	69,689,998
Aceptaciones bancarias		13,548,312
Operaciones de reporto y pactos de recompra	2,800,000,000	
Otras fianzas	1,453,412,000	665,050,054
Total	L 8,919,376,417	L 3,759,102,560

54. TRANSACCIONES IMPORTANTES CON PARTES RELACIONADAS

El Grupo considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo. Los Estados de situación financiera y los estados de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Seguros El Roble, S.A.

	2022	2021
Activos:		
Cuentas por cobrar		L 1,658,452
Pasivos:		
Cuentas por pagar	L 33,102,059	L 39,860,862

Corporación T Honduras, S.A.

	2022	2021
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	L 5,868,467	L 4,566,153
Depósito moneda extranjera	US\$ 23,512	US\$ 1,286
Resultados:		
Comisiones bancarias	L 8,798	L 10,143
Gastos por servicios	L 17,849,534	L 17,849,534
Intereses pagados en moneda extranjera	US\$ 330	US\$ 7

Banco Industrial, S.A. Guatemala

	2022	2021
Depósito moneda extranjera	US\$92,360,583	US\$80,489,399
Intereses pagados moneda extranjera	US\$ 818,752	US\$ 517,592
Intereses recibidos moneda extranjera	US\$ 5,089	US\$ 11,133
Comisiones pagadas por renovación de cartas	US\$ 210,025	US\$ 164,746
Comisiones pagadas mercado de transacciones	US\$ 2,654	US\$ -

Banco Industrial, S.A. Panamá

	2022	2021
Depósitos moneda extranjera	US\$ 1,307,952	US\$ 194,531
Intereses pagados moneda extranjera	US\$ 11,270	US\$ 11,367

Westrust Bank

	2022	2021
Depósitos moneda extranjera	US\$ 13,343	US\$10,007,547
Intereses pagados moneda extranjera	US\$ 61,967	US\$ 100,027

Banco Industrial, S.A. El Salvador

	2022	2021
Depósitos moneda extranjera	US\$ 17,880	US\$ 13,600
Intereses pagados moneda extranjera	US\$ 324	US\$ 219

Los saldos de deudas directas e indirectas con otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, eran de L125,033,587 y L213,181,046 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las remuneraciones y beneficios, a personal clave ascendían a L50,883,750 y L44,004,750 respectivamente.

55. FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Banco del País administra fideicomisos con activos totales no auditados de L23,333,720,128 y L20,049,411,140, respectivamente. La administración de los fideicomisos causó resultados de L9,547,208 y L8,282,256. A continuación se detallan los montos de cada fideicomiso:

Fideicomiso	2022		2021	
	Valor del Activo	Ingresos del Banco	Valor del Activo	Ingresos del Banco
Fideicomisos De Administración	L 628,033,305	L 3,431,354	L803,716,226	L 2,666,783
Fideicomisos De Garantía	22,680,189,782	5,827,401	18,919,945,873	5,313,982
Fideicomisos De Planeación Patrimonial	25,497,041	288,453	325,749,041	301,491
Totales	<u>L 23,333,720,128</u>	<u>L 9,547,208</u>	<u>L20,049,411,140</u>	<u>L8,282,256</u>

56. CONTRATOS

a. El 27 de mayo de 2009, el Banco firmó una facilidad de garantía (Guarantee facility, en inglés), con la International Finance Corporation (IFC por sus siglas en inglés), incluido en el Programa de Financiamiento de Comercio global (Global Trade Finance Program, en inglés). Bajo esta facilidad, el Banco obtiene una garantía ante entes financieros internacionales, sobre los financiamientos que requiera a estos últimos, con fines de comercio exterior. El monto total de la línea es revolvente, y es por la suma de US\$10,000,000. Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros consolidados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los siguientes:

- Mantener un ratio de capital a activos ponderados mínimo del 10%.
- Mantener un indicador máximo de exposición individual del 15%.
- Mantener una exposición a Grupo Económico (crédito) aceptable, de un máximo del 30%.
- Un máximo a partes relacionadas (crédito) del 25%.
- Mantener un "Open Credit Exposures Ratio", máximo del 25%.
- Un máximo de activos fijos más inversiones en acciones del 56%.
- Un máximo de brecha de riesgo en moneda de entre un -20% al 60%.
- Una exposición individual (por moneda), por riesgo de tipo de cambio máximo de entre un -10% al 60%.
- Una brecha de vencimiento a 90 días del capital disponible máxima del 300%.
- Un máximo de riesgo de tasa de interés del 10%.
- Un máximo consolidado de riesgo de tasa de interés del 20%.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Administración realizó los cálculos de los indicadores descritos anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

b. El Banco firmó un contrato de fideicomiso con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., (Banco Ficohsa), que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 mantiene un total de activos por L541,769,678 y L444,293,930 respectivamente, con el fin de administrar la reserva que origina el pasivo laboral de Banco del País, S.A., con un plazo de vigencia del contrato de 30 años.

El fiduciario percibirá por concepto de honorarios por el manejo del fideicomiso un 1% pagadero mensualmente calculado sobre la inversión del fondo y deducido de los rendimientos que esta produzca. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso ha generado L31,678,424 y L34,370,710 de ingresos respectivamente.

c. Al 31 de diciembre de 2021, se mantiene una línea de crédito por US\$85,000,000 con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiamiento de capital de trabajo, comercio exterior y sectores productivos, el capital de la línea global de crédito se amortiza mediante el pago de cuotas trimestrales consecutivas y en lo posible, hasta la total cancelación del mismo, por los montos y en las fechas que el BCIE determine con base en las condiciones de plazo y amortización de cada Programa de Crédito, devenga tasas de interés corriente a una tasa variable ajustable. Esta línea de crédito está garantizada por la cesión de garantía de la cartera crediticia financiada con los recursos provenientes de la Línea Global de Crédito.

d. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco firmó un contrato de financiamiento sindicado con United States International Development Finance Corporation (DFC – anteriormente OPIC) por US\$92,300,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 años con tasas de interés US Treasury Yield 3 Month más 2.48% revisable de forma trimestral.

e. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco firmó un contrato de financiamiento sindicado con Citibank N.A. por US\$7,700,000, el cual fue autorizado a un plazo de 4 años con tasas de interés Libor 3 Month más 1.68% revisable de forma trimestral.

f. Al 30 de junio de 2022, el Banco firmó un contrato de financiamiento con IFC por US\$60,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 meses prorrogables tasas de interés al 31 de diciembre del 2022 de 6.9637%.

g. Al 24 de agosto de 2022, el Banco firmó un contrato de financiamiento con Banco de Occidente Panamá por US\$10,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 meses con tasas de interés promedio de 7.293%

h. En fecha 09 de agosto de 2013, el Banco firmó un contrato de servicio de procesamiento de transacciones con Visa Argentina, S.A. (antes conocido como VASA) ahora PRISMA, para el procesamiento del negocio adquirente POS y emisión de tarjetas marca Visa y MasterCard.

57. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Grupo y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Indemnizaciones Laborales – El Grupo registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Grupo calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2d.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 9. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Activos mantenidos para la venta - De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos eventuales no

corrientes mantenidos para la venta deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. El Grupo registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2l.

Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja aquellas comisiones recibidas en efectivo y las deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado, se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Estas comisiones deben de diferirse en el tiempo de vigencia de los préstamos.

Devengamiento de intereses – El Grupo reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la “tasa de intereses efectiva” es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

Garantías otorgadas – El Grupo actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros consolidados. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros separados y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Reserva para Inversiones en Acciones - El Grupo registra con una cuenta patrimonial la reserva por deterioro de inversiones en acciones conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 6. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de las inversiones los ajustes que resulten de las revisiones normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

Pólizas en Moneda extranjera - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Auditoría No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para

su reconocimiento inicial.

Transacciones de Contratos de Seguros - En marzo del 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f, el Grupo prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Pasivo por Riesgos en Curso - Aplicación del Método de los 24avos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24avos a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80% - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas - de acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

Cambios en políticas contables y corrección de errores - El Grupo registra como gastos o ingresos de periodos anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable el Grupo corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

i. Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o

ii. Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo. Gastos de Adquisición Diferidos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.

Reserva para Primas Pendientes de Cobro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.

Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido - El Grupo registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - Siniestros Reportados en Forma Insuficiente - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Siniestros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.

Contratos Onerosos - Prima Nivelada – Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios - Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

Contratos Onerosos (Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas - Las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades.

Participación de Utilidades - Participación en Seguros Cedidos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Suelto Seguro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, el Grupo debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.

Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.

Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 menciona que la compañía aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

Arrendamientos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar sus arrendamientos a resultados del período los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y Derecho a dirigir el uso de ese activo.

58. CARTERA EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el monto de la cartera en administración no auditada es de L180,446,832 y L183,661,891 respectivamente y los ingresos obtenidos suman L369,575 y L594,270 respectivamente. Esta cartera es incluida como parte de las cuentas de orden del Banco. A continuación se detalla la cartera en administración:

Identificación del mandante	2022		2021	
	Monto en administración	Ingresos obtenidos	Monto en administración	Ingresos obtenidos
Cartera especial				
BANFFAA	L145,303,675	L -	L145,070,807	L -
ESCROW	17,147,342	4,007	17,310,104	30,218
INJUPEMP	17,995,815	365,568	21,280,980	564,052
Totales	<u>L 180,446,832</u>	<u>L 369,575</u>	<u>L 183,661,891</u>	<u>L 594,270</u>

59. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No.232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No.30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al Artículo No.32 del reglamento, los el 31 de diciembre de 2021 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros consolidados, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro

contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el Artículo No.113 inciso 2 del Decreto No.170-2016 del 28 de diciembre de 2016 se establece que las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

El Grupo comenzó a elaborar el estudio para la identificación de los posibles impactos sobre los estados financieros consolidados y su operación al 31 de diciembre de 2022, el Grupo no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros consolidados y su operación de los períodos terminados a esa fecha, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado. En el estudio de precios de transferencia realizados para los periodos que terminaron como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

60. PANDEMIA COVID-19

Banco del País, S.A.

Banco en el año 2022 continuó con las medidas preventivas adoptadas desde el año 2020, (i) salvaguardar la salud de sus clientes y colaboradores, (ii) asegurar la continuidad operativa de sus servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales; y, (iii) incentivar a los clientes en el uso de los canales digitales y de sus gestores remotos.

En el año 2022 no habían medidas temporales de alivio vigentes, evaluando la categoría de riesgo de la cartera, de conformidad a lo establecido en las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS). La cartera de crédito refleja un crecimiento de 24.89% a diciembre de 2022, en comparación con el resultado de diciembre de 2021. La cartera de Banca Comercial creció en 23.13% y Banca Personal en 29.01%. Los destino vivienda, comercio, servicios, y propiedad raíz son los más representativos del Banco con porcentaje de participación de 19.39%, 14.47%, 11.40% y 10.45%, respectivamente.

Detalle	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Banca Comercial	35,328	43,501	8,173	23.13%
Banca Personal	15,073	19,446	4,373	29.01%
Total	50,401	62,947	12,546	24.89%

Las gestiones de administración de la cartera de crédito se realizaron de acuerdo a las normativas internas, obteniendo como resultado un indicador de mora de 0.44% al cierre de año 2022 y un indicador de cobertura de mora de 459%, cálculo realizado mediante resolución aprobada por el Ente Regulador (GES No.654/22-12-2020), que incorpora el concepto de cartera crediticia en riesgo.

Indicador	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación
Índice de Mora	0.66%	0.44%	-0.22%
Cobertura de Mora	717%	459%	258%

Seguros del País

La situación actual de la Pandemia de Covid 19 ha requerido mantener las medidas preventivas adoptadas desde el año 2020, (i) salvaguardar la salud de sus clientes y colaboradores, (ii) asegurar la continuidad operativa de sus servicios mitigando los riesgos operacionales potenciales; e (iii) incentivar a los clientes en el uso de los canales digitales y de sus gestores remotos.

Gestión del riesgo

De acuerdo al Plan de Continuidad de Negocio, la Aseguradora implementó una serie de acciones como la adopción de procesos operativos para mantener el negocio en marcha, dando continuidad a la operación con la menor afectación posible a los clientes y terceros relacionados.

Marco Regulatorio Covid-19 y Eta e Iota

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros derivado del Covid-19 y de las tormentas tropicales Eta e Iota emitió las siguientes resoluciones aplicables para el año 2021:

NO. RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	EVENTO
SSE No.911/26-11- 2021 SSE No.958/13-12- 2021	Autorizar a las Instituciones de Seguros que tengan excesos en las Reservas de Previsión, liberar los mismos de forma automática, para enfrentar los efectos de la pandemia Covid-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA Autorizar de manera excepcional a las Instituciones de Seguros, la deducción de la siniestralidad causada por Covid- 19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, por considerarse eventos atípicos, 13 en la siniestralidad retenida del 2021 para efectos del cálculo de la Reserva para Siniestros Ocurredos y No Reportados (IBNR) del 2021	Covid- 19 ETA/IOTA Covid - 19 ETA/IOTA

61. CONTINGENCIAS

Banco del País, S.A

Acciones Legales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen varias demandas promovidas en contra del Banco, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones, así mismo, en noviembre del 2022, se interpuso recurso de reposición contra el Servicio de Administración de Rentas por pretensión de ajustes a la declaración del impuesto sobre ventas, impuesto sobre la renta y retenciones correspondiente al período 2018. La Administración del Banco considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco y los resultados de las operaciones a futuro dado que se evalúa muy altas probabilidades de éxito en todos los casos.

Seguros del País, S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora mantenía garantías bancarias con Banco del País, S.A. (parte relacionada) por un monto de L695,000 y L981,600 respectivamente con vencimientos entre mayo del 2023 y febrero del 2024.

Al 31 diciembre 2022 y 2021, la Aseguradora tiene demandas ordinarias de pago promovidas por dos asegurados contra i) Seguros del país S.A. ii) Instituto de Previsión Militar (IPM) con responsabilidad de Seguros del País, S.A. por L17,164,989 y L863,234, respectivamente, producto de denegación de indemnización de siniestros del ramo de vida colectivo. La Asesoría legal de la Aseguradora, considera que los casos serán resueltos en el periodo del 2023, estimando obtener resultados favorables con una probabilidad estimada de 80% y 70%.

62. HECHOS SUBSECUENTES

Banco del País, S.A.

En sesión de Junta Directiva Extraordinaria de fecha 17 de enero de 2023 se presentó proyecto para el pago de un dividendo de L20.00 por acción que asciende a L519,516,880 y capitalización de utilidades en L100.00 por acción para un total de L2,597,584,400, las cuales deberán ser ratificadas en Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2023, mismas que fueron autorizadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros según resolución SBO No.115/17-02-2023.

En fecha 02 de febrero de 2023, El Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Instituto de Previsión Militar (IPM) por un valor de US\$ 34,000,000; esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GRD No.088/02-02-2023.

Seguros del País, S.A.

La Aseguradora ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2022, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 10 de marzo 2023, fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

63. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados por la Administración del Banco el 19 de abril de 2023.
